



Avanzando hacia un
Chile más Seguro



Avanzando hacia un
Chile más Seguro



Por tercer año consecutivo, la **Asociación Chilena de Seguridad** presenta su Memoria Integrada, en la que reúne el reporte de sostenibilidad y la memoria financiera, con el fin de dar a conocer su gestión y reflejar todas las dimensiones de su actividad, considerando la creación de valor con una mirada estratégica de largo plazo.

Principales indicadores del ejercicio 2014

Nuestra gestión en cifras

[64-9]



4.173
COLABORADORES ACHS

1.765 HOMBRES
2.408 MUJERES

94 Centros de Atención a nivel nacional

470 Vehículos de Rescate y Traslado

42.000
EMPRESAS PYME AFILIADAS

31.500
PLANES DE PREVENCIÓN PARA PYMES

74
TASA DE SINIESTRALIDAD de empresas adheridas a la ACHS.

256.000
TRABAJADORES CUBIERTOS POR VIGILANCIAS DE SALUD principalmente en los efectos del ruido, el sílice y los plaguicidas.

+ 246.000
EVALUACIONES LABORALES PREVENTIVAS + 39.622 servicios de evaluaciones especializadas de psicología laboral.



272.075 MM\$
DE INGRESOS POR COTIZACIONES

190.321 MM\$
DE RESERVAS EN FONDOS

473.592 MM\$
TOTAL DE ACTIVOS

Nuestra Aspiración es

“Ser reconocidos como el referente en prevención y salud ocupacional, desarrollando una acción preventiva valorada por el cliente y asumiendo un rol social trascendental”.

Nuestros Valores son

[G4-56]



Seguridad

Vivirla dando el ejemplo en cultura preventiva, siendo consecuentes con su esencia como mutualidad.



Sentido de urgencia

Adelantarse a las necesidades de los clientes internos y externos, teniendo un ritmo de trabajo con sano sentido de urgencia.



Trabajo en equipo

Colaborar estrechamente entre los trabajadores para alcanzar objetivos comunes.



Hacerse cargo

Asumir las tareas y cumplir los compromisos hasta el final.



Meritocracia

Potenciar el esfuerzo individual para lograr el reconocimiento y oportunidades de desarrollo al interior de la empresa.



Innovación

Generar con creatividad nuevas ideas que potencien y agreguen valor a las empresas afiliadas.

Carta del Presidente del Directorio y Gerente General ACHS

Una mirada estratégica a nuestros principales desafíos y compromisos a futuro

[G4-1]

Nos es muy grato presentarles la Memoria Integrada de la Asociación Chilena de Seguridad correspondiente al ejercicio 2014, mediante la cual la ACHS da cuenta de su quehacer y resultados en materia social, económica y medioambiental. Este documento informa sobre los principales proyectos impulsados durante el período, con miras al cumplimiento de los objetivos estratégicos que la entidad se ha trazado de cara al 2016, los que han sido definidos a partir de la escucha activa a los principales públicos de interés de la institución.

Desde que fue creada, la razón de ser de la ACHS es cuidar la vida de los trabajadores de Chile, asegurando que desempeñen su trabajo en lugares donde el resguardo y respeto por su seguridad y salud estén garantizados y sean valores intransables.

Contamos con casi 65 mil entidades empleadoras afiliadas, lo que representa un total de 2,4 millones de trabajadores asegurados y un 50% de participación en el mercado mutual. Asumiendo esta gran responsabilidad y el rol social trascendental que nos cabe como institución, hemos desarrollado un modelo preventivo que nos ha permitido, junto a las empresas adheridas y a los trabajadores afiliados, reducir de manera significativa los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, impactando la cultura de seguridad de nuestro país.

Durante 2014 invertimos \$54 mil millones en el desarrollo e implementación de metodologías y modelos segmentados por sector económico, con la finalidad de entregar una oferta de valor que responda a la realidad y requerimientos de cada rubro, tamaño y nivel de riesgo de las empresas. Para cambiar las conductas riesgosas, la capacitación es un pilar fundamental del modelo preventivo ACHS, por lo que hemos triplicado la cantidad de trabajadores capacitados anualmente entre 2011 y 2014, alcanzando a más de 700 mil durante el último año.

Especial preocupación hemos tenido por las Pyme de nuestro país, con las que hemos saldado una deuda histórica, ya que el crecimiento en empresas afiliadas a la Asociación ha estado centrado en este tipo de empresas, que representan el 83% del total de organizaciones adheridas. En este segmento, los indicadores de accidentabilidad han caído 35% en los últimos cuatro años, demostrando que también es posible impactar adecuadamente la seguridad de las organizaciones de menor tamaño.

En materia de salud ocupacional, continuamos despla-

gando esfuerzos para la prevención y control de las enfermedades profesionales a través de nuestro programa de Higiene Industrial, lo que nos ha permitido alcanzar sobre 250 mil trabajadores en vigilancia médica.

Asumiendo la importancia que los factores conductuales tienen en la ocurrencia de accidentes, en 2014 tomó fuerza la alianza entre la ACHS y BST, empresa líder mundial en la aplicación de métodos de las ciencias del comportamiento para crear cultura preventiva en las organizaciones. Así, logramos formar un equipo de consultores especialmente capacitados para transferir las metodologías de BST e

involucrar a líderes y trabajadores en la adopción de comportamientos seguros, logrando más de 40 implementaciones.

Con todo lo anterior, la Asociación Chilena de Seguridad busca fomentar la creación de una real cultura preventiva en Chile, donde la alta dirección de las empresas, responsables máximos del entorno laboral de sus trabajadores, sea consciente de la obligación ética de brindarles ambientes de trabajo sanos y seguros.

Los resultados han sido alentadores y nos hacen sentir profundamente orgullosos. El trabajo realizado ha permitido reducir la tasa de accidentabilidad en un 36% en los últimos cuatro años —evitando que más de 40.000 trabajadores se accidenten con tiempo perdido cada año— y cerrar el ejercicio 2014 con una tasa de 3,59%, cifra muy inferior al promedio del sistema mutual y la más baja que ha registrado el país desde que se lleva registro de este indicador.

Si bien nuestra misión esencial es prevenir los accidentes laborales, cuando éstos ocurren nos abocamos a entregar a nuestros trabajadores afiliados la mejor atención de salud, con el objetivo prioritario de lograr la más pronta y completa reinserción en su entorno laboral, familiar y social. Para ello, contamos con la red de salud más grande del país, que otorga sobre un 1,5 millones de atenciones al año, y que está conformada por más de 200 centros de salud ambulatoria desde Arica a Punta Arenas, siete clínicas en las ciudades más importantes del país y encabezada por el Hospital del Trabajador ACHS, referente nacional e internacional en trauma, quemados y rehabilitación integral, siendo el centro con el mayor grado de subespecialización de profesionales médicos ligados al trauma en Sudamérica.

En marzo de 2014, y tras un esfuerzo que comprometió a toda la organización, el Hospital del Trabajador ACHS fue acreditado por la Superintendencia de Salud, con un 100% de cumplimiento en las características evaluadas. Este logro implica para nuestros pacientes mayor garantía de seguridad en los procedimientos clínicos, mejor acceso, oportunidad y continuidad de la atención.

Otro aspecto fundamental en el quehacer de la ACHS dice relación con asegurar un nivel de atención de excelencia a todos quienes demandan los servicios médicos de la Asociación producto de algún accidente o enfermedad profesional. Lo anterior nos ha llevado a diseñar un modelo de Experiencia de Servicio Distintivo, que se hace cargo de todas las etapas que todos nuestros pacientes experimentan durante la atención.

Una preocupación permanente de la alta dirección de la ACHS son los más de 4.000 colaboradores que integran la institución, pues estamos convencidos de que ningún logro es posible sin el compromiso y entrega de los equipos humanos. Pensando en ellos, hemos generado una serie de iniciativas y programas tendientes a fomentar el desarrollo profesional y personal de

nuestros colaboradores, poniendo énfasis en brindarles un lugar de trabajo seguro, desafiante y con proyección. Ejemplos de ello son la remodelación del Estadio y Centro de Capacitación ACHS y el desarrollo de programas de beneficios a lo largo del país.

Durante el ejercicio 2014, se desarrollaron procesos de negociación colectiva con el Sindicato de Profesionales de la Salud del Hospital del Trabajador ACHS y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la ACHS. En ambos se llegó a buen término, gracias a la disposición de las partes a negociar en un ambiente de respeto y mutua colaboración, entendiendo tanto las demandas de los colaboradores como la necesidad de administrar eficientemente los recursos.

Por otro lado, impulsamos dos proyectos transversales que apoyan la sustentabilidad de nuestra organización. Terminamos los desarrollos de nuestra nueva plataforma informática, que nos permitirá entregar un mejor servicio a nuestros trabajadores y empresas afiliadas, y lanzamos el proyecto de modernización de infraestructura del Hospital del Trabajador ACHS, que nos permitirá entregarle a nuestra comunidad afiliada un centro de salud de la más alta calidad internacional.

Los avances y resultados obtenidos en el reciente ejercicio nos llenan de orgullo y nos animan a seguir transitando por la senda de mejora continua y búsqueda de la excelencia, que emprendimos al comienzo de esta década. Tenemos importantes desafíos, que ya estamos abordando con decisión y espíritu de equipo.

Nuestro desafío permanente y prioritario está puesto en seguir reduciendo los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. Al mismo tiempo, queremos continuar fortaleciendo nuestra red de salud y otorgar a nuestros trabajadores afiliados una experiencia de atención distintiva.

Los invitamos a leer nuestra Memoria Integrada 2014, realizada bajo los lineamientos del International Integrated Reporting Council (IIRC), de la guía de elaboración de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, y cumpliendo con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas. Adicionalmente, esta Memoria entrega los principales resultados de su filial ESACHS, haciéndose cargo así de todos los indicadores que le competen como organización al servicio de los trabajadores.

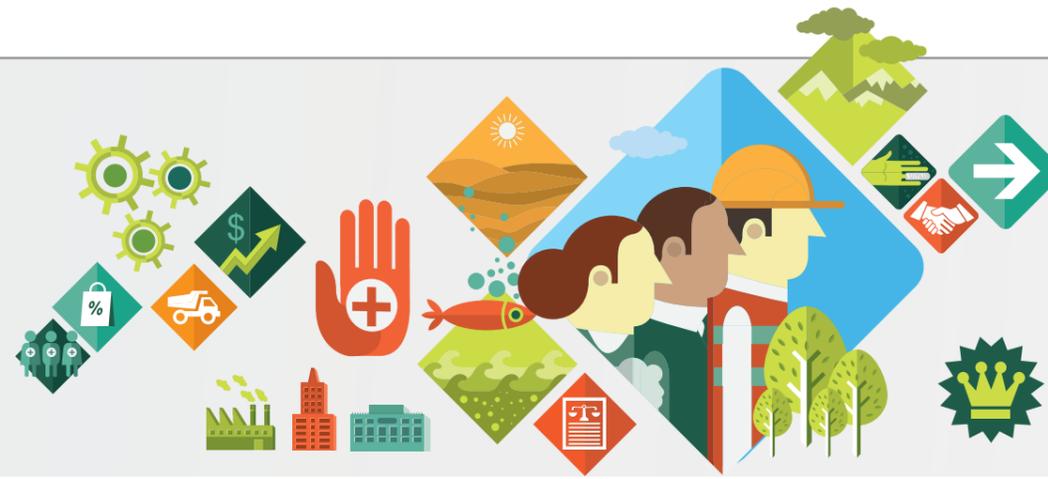
Esperamos que en este documento puedan ver materializado el compromiso social intrínseco de la Asociación Chilena de Seguridad, que parte con sus propios colaboradores y se proyecta hacia las empresas, los trabajadores y la comunidad en la cual nuestra institución se inserta.

Fernán Gazmuri P.
Presidente del Directorio

Cristóbal Prado F.
Gerente General

Cristóbal Prado, Gerente General ACHS (izquierda); y
Fernán Gazmuri, Presidente del Directorio (derecha). ©





00

Presentación de la ACHS

- ⊗ Perfil de la ACHS
- ⊗ ¿Quiénes somos y qué hacemos?
- ⊗ Empresas relacionadas
- ⊗ Plan Estratégico 2014-2016
- ⊗ Metas del Plan Estratégico del Hospital del Trabajador
- ⊗ Modelo de Creación de Valor

01

Gobierno Corporativo y Ética

- ⊗ Directorio de la ACHS
- ⊗ Comités de Directorio
- ⊗ Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo
- ⊗ Administración Superior
- ⊗ Comités de Administración
- ⊗ Modelo de Gestión de Riesgos
- ⊗ Gestión de la Ética
- ⊗ Canales de Denuncia

02

Relacionamiento con Públicos de Interés

- ⊗ Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés
- ⊗ Principales Demandas
- ⊗ Adhesiones y Asociaciones

03

Cobertura Nacional

- ⊗ La Red de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)
- ⊗ Centros de atención
- ⊗ Hospital del Trabajador ACHS
- ⊗ ESACHS y ESACHS Transporte
- ⊗ Fortalecimiento Clínicas Regionales

04

Cultura de Seguridad en Chile

- ⊗ Modelo Preventivo de Seguridad Ocupacional
- ⊗ Sistema de Gestión Preventiva
- ⊗ Propuesta Segmentada
- ⊗ Especialidades Sectoriales
- ⊗ Capacitación
- ⊗ Especialidades Técnicas
- ⊗ Cultura y Liderazgo

05

Atención de Salud de Calidad

- ⊗ Calificación de Accidentes y Enfermedades Profesionales
- ⊗ Rescate y Traslado de Pacientes
- ⊗ Experiencia de Atención Distintiva de Salud
- ⊗ Satisfacción de Pacientes

06

Rehabilitación e Reinserción Laboral

- ⊗ Programa de Rehabilitación Profesional
- ⊗ Involucramiento para la efectiva rehabilitación socio-laboral y reinserción
- ⊗ Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad
- ⊗ Programa de Pacientes Institucionalizados

07

Compromiso con los Colaboradores

- ⊗ Vivir los valores
- ⊗ Demografía Laboral
- ⊗ Trabajadores por un Servicio de Excelencia
- ⊗ Gestión del Conocimiento y Liderazgo
- ⊗ Remuneraciones y Beneficios
- ⊗ Sindicalización
- ⊗ Salud y Seguridad
- ⊗ Principales logros en la gestión de colaboradores

08

Excelencia Operacional

- ⊗ Proyecto Activ@
- ⊗ Resultados Financieros
- ⊗ Uso Responsable de los Recursos
- ⊗ Gestión de Fondos
- ⊗ Inversiones en Infraestructura
- ⊗ Proceso ordenamiento Malla Societaria
- ⊗ Cadena de Valor
- ⊗ Creación y Distribución de Valor

09

Trascendencia Social

- ⊗ Ir más Allá
- ⊗ La ACHS en la Comunidad
- ⊗ Campañas Masivas de Prevención
- ⊗ Gestión Ambiental

10

Anexos

- ⊗ Estados Financieros
- ⊗ Direcciones de Agencias ACHS
- ⊗ Empresas Relacionadas
- ⊗ Acerca de esta Memoria
- ⊗ Tabla del GRI G4

Perfil de la ACHS

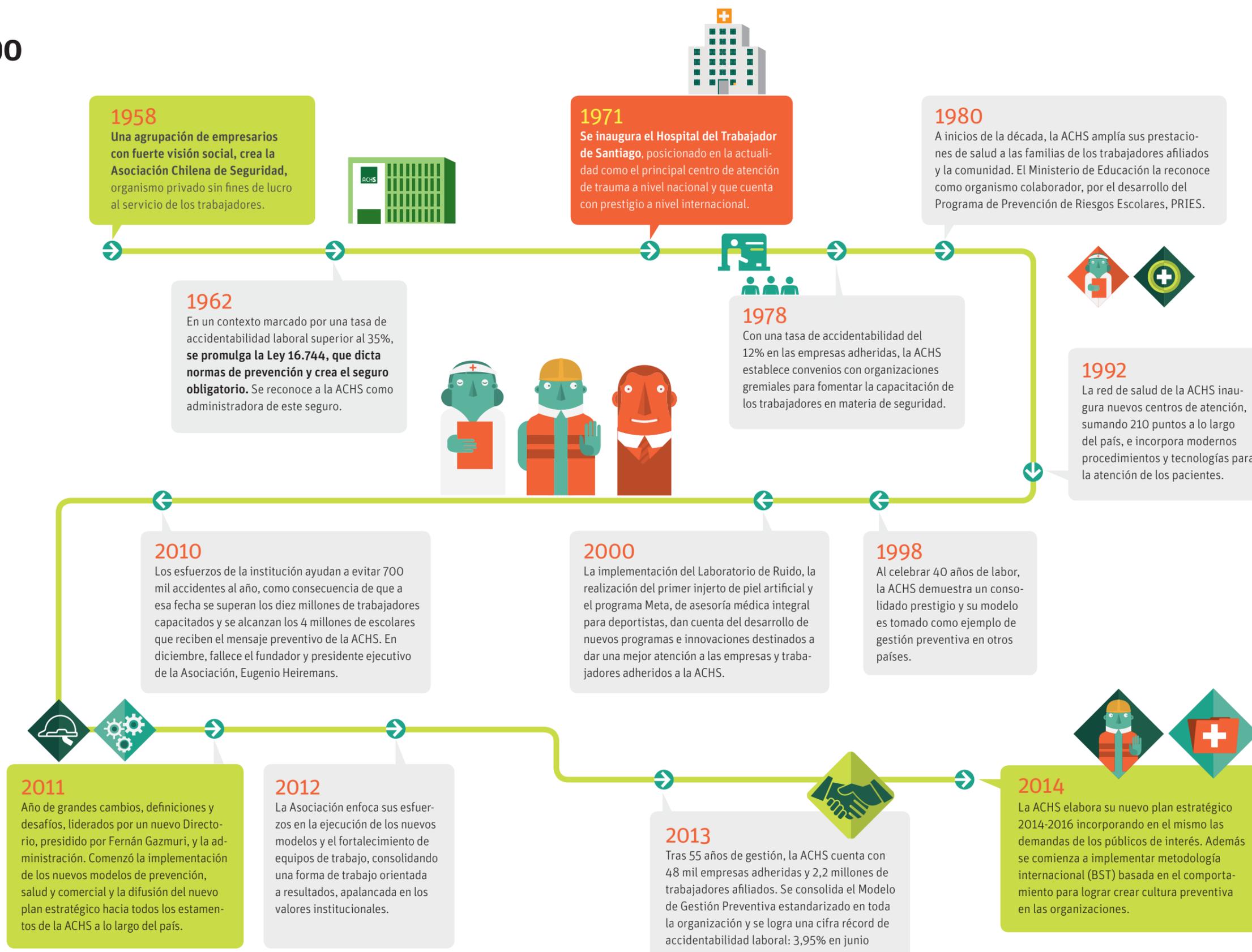
La ACHS en el tiempo

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) fue creada en 1958 por iniciativa de un grupo de visionarios de la época y acuerdo de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmeccánicos (ASIMET), como Mutualidad de Empleadores, para ofrecer soluciones a los problemas que enfrentaban las empresas en materia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, en un contexto de altas tasas de accidentabilidad en el país.

En 1968 se dictó la Ley N° 16.744, que establece el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. En dicho cuerpo legal se reconoce a las Mutualidades de Empleadores, autorizándolas en la administración del seguro social que cubre a los trabajadores dependientes de los empleadores que adhieren a la mutualidad.

Desde su origen, la ACHS ha sido un referente en materia de salud y seguridad ocupacional para los trabajadores del país, marcando la agenda desde lo técnico, regulatorio y la implementación de buenas prácticas que permiten tener lugares de trabajo más seguros y sanos para los trabajadores.

El aporte de la ACHS se refleja en la disminución progresiva de la tasa de accidentabilidad y de enfermedades profesionales del país, y en la generación de un cambio cultural que integra la prevención, la salud y la seguridad dentro de los temas más relevantes para las personas y las empresas.



¿Quiénes somos y qué hacemos?

Somos líderes creando cultura preventiva en las empresas chilenas

[G4-4] [G4-6] [G4-7] [G4-8]

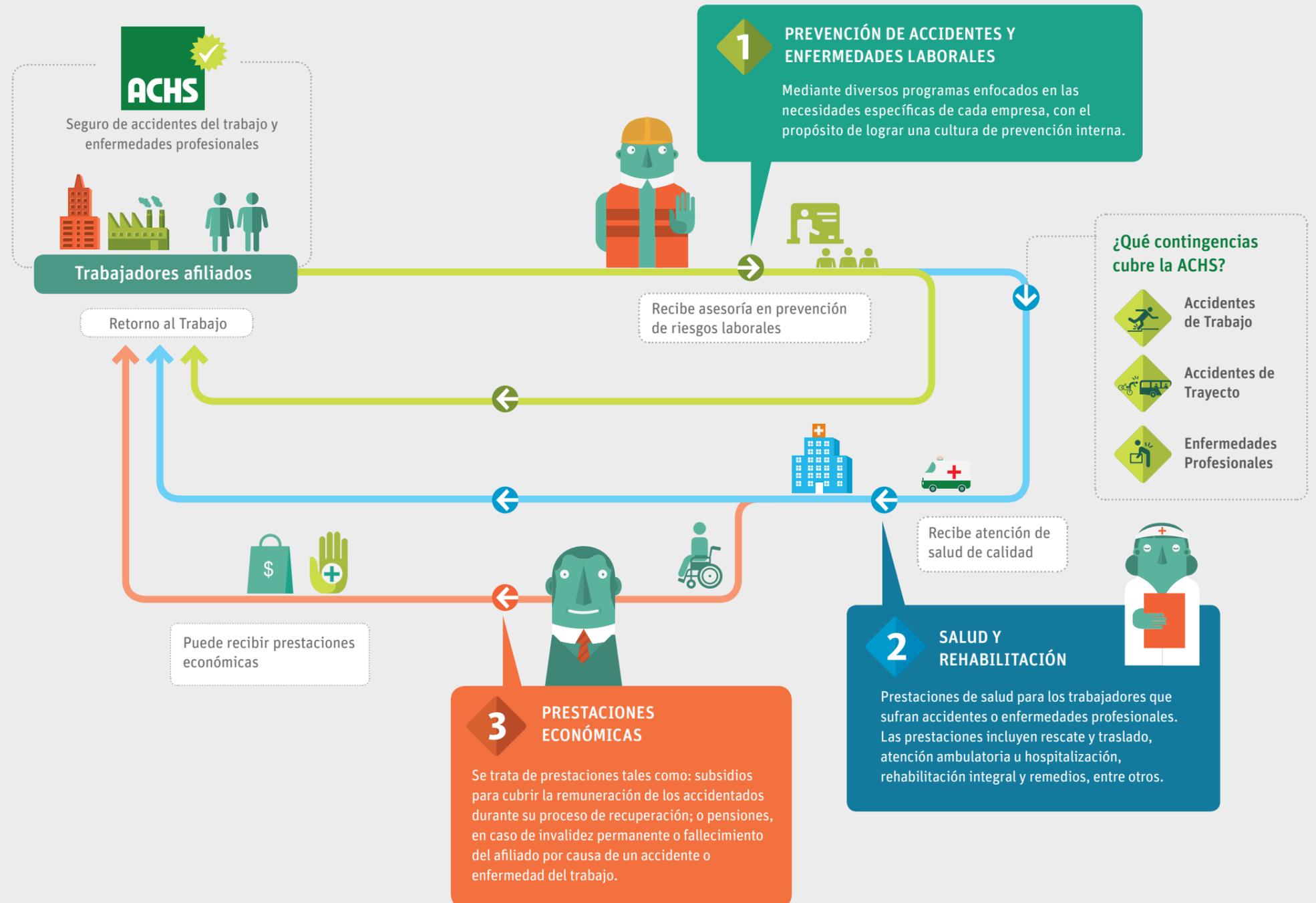
La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) es una mutualidad constituida como una corporación privada sin fines de lucro, que tiene por objeto administrar el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales contemplados en la Ley 16.744.

Su rol social fundamental consiste en fomentar y garantizar la seguridad, salud y calidad de vida de los trabajadores de Chile, contribuyendo a la sustentabilidad y productividad de las empresas a través de la disminución de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, así como la promoción de una cultura de prevención.

Con una participación de mercado de 50%, la ACHS sigue siendo el líder en Chile en estas materias. Los servicios y prestaciones que la Asociación ofrece a sus empresas adheridas y trabajadores afiliados se dividen en tres categorías:

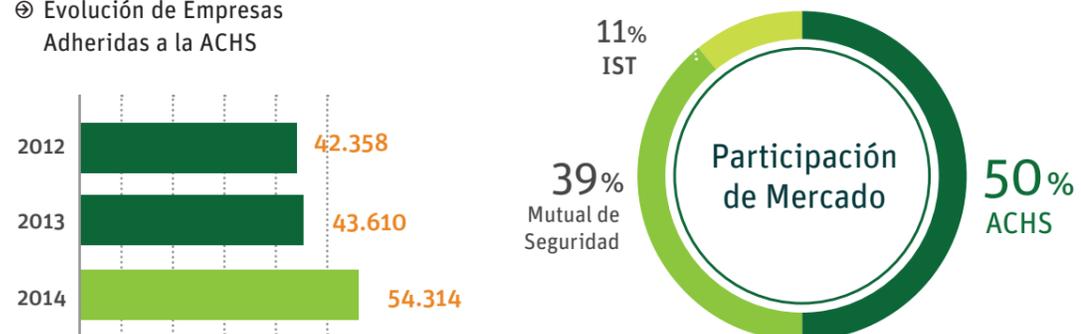
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES ⁽¹⁾.
- PRESTACIONES DE SALUD ⁽²⁾.
- PRESTACIONES ECONÓMICAS ⁽³⁾.

1. Las actividades en el ámbito de prevención de accidentes y salud se detallan en el Capítulo "Cultura de Seguridad en Chile".
2. Las diversas prestaciones de salud se tratan en el Capítulo 05 "Atención de Salud de Calidad".
3. Las prestaciones económicas se detallan en el Capítulo 06 "Rehabilitación y Reinserción Laboral".



Durante 2014, creció significativamente el número de empresas asociadas a la ACHS con un aumento de 24,6% respecto del año anterior. De este modo se entrega cobertura en prestaciones y servicios a 54.314 empresas a lo largo del país, a través de los 94 centros de atención que componen la Red ACHS a nivel nacional, más el Hospital del Trabajador ACHS.

Evolución de Empresas Adheridas a la ACHS



Desglose Regional de Empresas Adheridas y Trabajadores Afiliados

Zona	Nº empresas adheridas 2014	Independientes	Nº trabajadores afiliados 2014
Norte	2.649	360	196.253
Centro Norte	4.278	803	216.853
Metropolitana Norte	20.109	2.229	748.594
Metropolitana Sur	14.497	3.105	597.701
Sur	9.112	2.055	461.907
Austral	3.669	505	169.767
Total	54.314	9.057	2.391.345

Las entidades empleadoras adheridas están distribuidas en seis zonas regionales con el objetivo de tener una mayor cercanía y mejor atención de los clientes y para realizar una gestión más eficiente.

4. Para más información acerca de las empresas en las que participa la ACHS, revise el Capítulo "Anexos".



Empresas relacionadas

[G4-13]

Para lograr una adecuada cobertura de prestaciones y servicios, la ACHS cuenta con distintas empresas relacionadas que entregan un valioso aporte a la Red ACHS a través de sus servicios y apoyo externo a la gestión⁽⁴⁾.

De estas empresas relacionadas, la ACHS tiene un 100% de participación en la propiedad de:

- **ESACHS S.A.**, que administra centros de salud en empresas y faenas productivas, dando cobertura pre-hospitalaria en terreno y realizando eventos relacionados con la salud.
- **ESACHS TRANSPORTE S.A.**, que entrega servicios de rescate y traslado de pacientes a nivel nacional.
- **CENTRO MÉDICO HTS Spa (CEM HTS Spa)** que complementa la oferta de servicios del Hospital del Trabajador ACHS, entregando servicios de salud común y de especialidades a los trabajadores afiliados y a su grupo familiar.
- **IMÁGENES 2001 Y SOREMA**, que ofrecen servicios de imagenología (resonancias, scanner, ecotomografía), para afiliados y pacientes privados. Estas

sociedades están en proceso de integración legal y operativa con el Centro Médico del Hospital del Trabajador, con el objeto de fortalecer su propuesta de valor.

- **FUCYT**, que desarrolla investigación científica e innovación en materias relacionadas con la salud, seguridad y calidad de vida laboral.

En el evento que se generen utilidades en las sociedades en que tiene participación la ACHS, dichos recursos, en la parte que corresponde a la Institución, pasarán a formar parte de los fondos que ésta administra y se destinarán a dar la cobertura del seguro social de la Ley 16.744

Asimismo, la ACHS tiene una participación del 50% en:

- **LABORATORIOS BIONET**, red de laboratorios clínicos más grande de Chile.
- **INMOBILIARIA CLÍNICAS REGIONALES S.A. (ICR)**, red de clínicas a lo largo de Chile, otorgando servicios de calidad a todos sus trabajadores afiliados.



Plan Estratégico 2014-2016



El cumplimiento de las metas estratégicas propuestas para el periodo 2011-2014 con un año y medio de anticipación, dio lugar a la redefinición del Plan Estratégico de la ACHS 2014-2016, estableciendo nuevos ejes estratégicos y metas para el período.

Este proceso se realizó bajo un enfoque participativo en el marco del Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés de la ACHS, de manera de integrar los objetivos institucionales con la percepción y expectativas de los públicos de interés. Además, se contó con la parti-

cipación de todas las áreas de la organización y más de 2.500 colaboradores.

El Plan define cuatro ejes estratégicos que se orientan a cumplir con la aspiración fundamental de la ACHS de ser reconocida como el referente en prevención y salud ocupacional, desarrollando una acción preventiva valorada por el cliente y asumiendo un rol social trascendental. De allí se desprenden iniciativas, metas y plazos concretos para cada gerencia de la organización.



Ejes Estratégicos

- ORIENTACIÓN AL LOGRO
- EXPERIENCIA DE ATENCIÓN DISTINTIVA
- EXCELENCIA OPERACIONAL
- TRASCENDENCIA SOCIAL

El plan representa el proceso de aprendizaje y madurez de la organización junto a la consolidación de los equipos y los procesos que se vienen trabajando de manera sostenida a partir del plan de modernización en 2011.

Plan Estratégico al 2016

NUESTRA ASPIRACIÓN

NUESTRA META AL 2016

ORIENTACIÓN AL LOGRO

- | | | |
|---|--|--------|
| → Conseguir los resultados esperados por las empresas adheridas y trabajadores afiliados en materia de Seguridad y Salud. | → Tasa accidentabilidad | < 3,0% |
| | → Tasa accidentabilidad Total (con y sin tiempo perdido) | < 6,2% |
| | → Tasa de siniestralidad | < 68 |

EXPERIENCIA DE ATENCIÓN DISTINTIVA

- | | | |
|--|---------------------------------|-------|
| → Alcanzar niveles adecuados de satisfacción para las empresas adheridas, trabajadores afiliados y colaboradores ACHS. | → Clima organizacional | > 75% |
| | → Satisfacción neta pacientes | > 80% |
| | → Satisfacción neta de empresas | > 60% |

EXCELENCIA OPERACIONAL

- | | | |
|--|----------------------|--------|
| → Operar una organización de amplio alcance y alta complejidad de manera óptima y eficiente. | → Margen operacional | > 6,0% |
|--|----------------------|--------|

TRASCENDENCIA SOCIAL

- | | |
|---|-------------------------------------|
| → Fortalecer la "validación" de la organización por parte de los públicos de interés. | → TOP 20 en reputación corporativa. |
|---|-------------------------------------|

Metas del Plan Estratégico

ÁMBITO	PROYECTOS MÁS RELEVANTES DE 2014	PRINCIPALES LOGROS 2014	PRINCIPALES DESAFÍOS 2015
OFERTA PREVENTIVA	Academia ACHS (capacitación externa)	<ul style="list-style-type: none"> → Diagnóstico del modelo de capacitación vigente y definición del modelo de capacitación con enfoque conductual. → Diseño de 5 de los 7 procesos críticos para el nuevo modelo de capacitación. → Rediseño de 12 de los 40 cursos más demandados. 	<ul style="list-style-type: none"> → Finalizar diseño de los procesos críticos de formación e implementarlos a la oferta de capacitación. → Finalizar rediseño de cursos e implementar 50 cursos con nueva metodología. → Certificar a más del 80% de los relatores de las principales OTEC's. → Medir y asegurar transferencia de aprendizaje a los clientes.
	Seguridad basada en el comportamiento para líderes y trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> → 39 implementaciones de BAPP o OCDD iniciadas (meta de 36 anual) *. → Finalizados los primeros 6 proyectos anuales. → 12 de 12 consultores certificados en metodología BAPP. → 13 de 14 consultores certificados en LWS **. 	<ul style="list-style-type: none"> → Aumentar productividad de los consultores (implementaciones anuales) → Garantizar calidad en las intervenciones en clientes e impacto en los resultados de la gestión preventiva. → Diseñar modelo de consultoría en seguridad e implementar piloto.
	Nuevo Modelo de Atención Comercial/Preventivo	<ul style="list-style-type: none"> → Nueva clasificación de tipos de clientes. → Simulación y asignación de carteras de expertos para ajustar coberturas (input: duración actividades preventivas) → Diseño modelo preventivo fast-track (para empresas no críticas). → Capacitación a la Red. 	<ul style="list-style-type: none"> → Formalización y entrega de nuevas carteras a expertos. → Comunicación y visitas a clientes por ajustes y cambios del modelo de atención. → Proceso de administración de carteras para asegurar la mantención de los criterios del modelo y cobertura deseada. → Evaluación satisfacción clientes post implementación del modelo de atención.
EXPERIENCIA DE ATENCIÓN DISTINTIVA	Modelo de Atención y Calidad de Servicio en Salud	<ul style="list-style-type: none"> → Evaluación y diagnóstico del modelo de salud actual. → Diseño de la Experiencia de Servicio deseada por el paciente. → Implementación de iniciativas en 6 primeros centros de atención (uno por zona): Antofagasta, Viña del Mar, Santiago, San Bernardo, Chillán, Puerto Montt. → Creación de la Subgerencia de Experiencia de Servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> → Implementación de iniciativas en los 28 centros de mayor volumen (75% de las atenciones de la Red). → Diseñar e implementar iniciativas en el Hospital del Trabajador ACHS (foco Urgencia y CAA). → Actualización del modelo de gestión del desempeño e incentivos y revisión del proceso de reclutamiento y selección. → Alcanzar satisfacción neta de 70%.
	Desarrollo Carrera de Médicos	<ul style="list-style-type: none"> → Propuesta formativa desarrollada para médicos AP Red (incluye selección, formación e investigación) → Malla de carrera definida para médicos con certificación, formación básica, intermedia y avanzada, gestionada con entidades universitarias y Hospital del Trabajador ACHS. → Diseño de inducción a través de tutorías clínicas de 2 semanas de duración (formación básica). 	<ul style="list-style-type: none"> → Ampliar programa a enfermeras, kinesiólogos y técnicos en enfermería. → Extender alcance al Hospital del Trabajador ACHS. → Cumplimiento de cupos asignados por cursos del programa definido. → Aumentar satisfacción interna de colaboradores área salud.
	Modelo Urgencia HT	<ul style="list-style-type: none"> → Definición y mejora del protocolo Triage, el que permite asignar recursos según el tipo de paciente. → Se logra aumentar el número de atenciones a pacientes en un 15%, aproximadamente. → Definición roles (jefes de turno). → Se disminuye el tiempo promedio de espera para el ingreso al Box, superando la meta en un 5%. 	<ul style="list-style-type: none"> → Redefinir el modelo para mejorar y hacer más eficiente la atención de urgencia a los pacientes. → Aumentar la contratación de médicos de urgencia para la atención primaria.

INVOUCRAMIENTO INTERNO	Identidad Red		
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño de los pilares necesarios para alinear el comportamiento de "la Red que queremos". 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Retomar avance del proyecto, debido a las prioridades de los proyectos Activ@ y Modelo de Atención
	Liderazgo de 2º y 3º líneas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No abordado durante 2014 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formular plan de desarrollo integral en liderazgo para cargos críticos de 2º y 3º líneas.
	Seguridad es lo que Somos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se logra el compromiso de la organización con la generación de una cultura preventiva. ➤ Se bajó la visión conductual de seguridad a toda la organización, la que declara cómo debe ser el comportamiento de los colaboradores para ser ejemplos en esta materia en el trabajo y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de BAPP, metodología para generar comportamientos seguros a través de la observación, en las cuatro áreas (Esachs, Casa Central, Hospital del Trabajador ACHS y Red). ➤ Lograr que toda la organización se identifique con la cultura preventiva.

LIDERAZGO TRANSPARENTE	Policlínicos para Chile		
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño del modelo de apertura de policlínicos para atención de salud común a familias de trabajadores en faena. ➤ Implementación del primer policlínico bajo este modelo. - Elaboración y validación del Plan Comercial. ➤ Se define imagen de marca y metodología para la comunicación con clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Redefinir los clientes objetivo y aumentar nº de implementaciones. ➤ Formular incentivos para reforzar el compromiso de los Agentes de la Red en la generación de acuerdos con empresas. ➤ Reformular la propuesta a entregar, con el objetivo de entregarle más valor a los potenciales clientes.
	Gestión de Públicos de Interés	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de plataforma para centralizar y gestionar demandas de públicos de interés. ➤ Activación de tres módulos en la plataforma web: <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de Demandas 2. Apoyo al Relacionamiento 3. Reportes Corporativos ➤ Capacitación de más de 200 usuarios y registro de 50 demandas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover cultura de gestión de públicos de interés en la organización, con roles y mecanismos definidos. ➤ Asegurar el uso de la plataforma por parte de líderes y su visibilidad hacia la alta dirección.
	Programa Fidelización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de base de clientes (entidades empleadoras adheridas), con más de 10.000 registros. ➤ Se reemplazó la tarjeta física Mundo ACHS por una tarjeta digital, haciendo más eficiente el acceso de nuestros clientes a los beneficios. ➤ Aumento de los fans de Facebook de 3.000 a 20.000 ➤ Se incorpora la categoría "Empresas", lo que les permitirá recibir beneficios directos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar la base de clientes de 10.000 a 300.000 ➤ Generar más convenios con empresas, lo que permitirá entregar más beneficios a nuestros afiliados. ➤ Generar una tarjeta digital que sea autogestionable. De esta manera, los usuarios dispondrán de la información en la plataforma web y podrán acceder a ella cuando deseen.

(*) BAPP™: Behavioral Accident Prevention Process (Proceso de Prevención de Accidentes basado en el Comportamiento).
 OCDI™: Organizational Culture Diagnostic Instrument (Instrumento de Diagnóstico de Cultura Organizacional).
 (**) LWS: Leading with Safety (Liderando con Seguridad).

⊕ Metas del Plan Estratégico del Hospital del Trabajador ACHS

Adicionalmente a las metas institucionales, el Hospital del Trabajador ACHS en particular aspira a ser reconocido como el mayor referente en tratamientos del trauma, rehabilitación distintiva, tratamiento de quemados y enfermedades profesionales, por lo cual cuenta con un Plan Estratégico

propio y complementario, que integra iniciativas particulares y metas concretas para abordar este desafío. Durante 2014, se trabajó tanto en la re-definición de los objetivos estratégicos del plan para el periodo 2014-2016, como en su alineamiento con el Plan Estratégico de la ACHS.

⊕ Modelo de Creación de Valor

El modelo de creación de valor de la ACHS, en el cual se basa la estructura de esta Memoria Integrada, tiene el propósito de demostrar cómo la estrategia de la institución, bajada a su gestión y traducida en el desempeño logrado por la misma, más sus proyecciones, crean valor para la ACHS y sus públicos de interés en el corto, mediano y largo plazo.

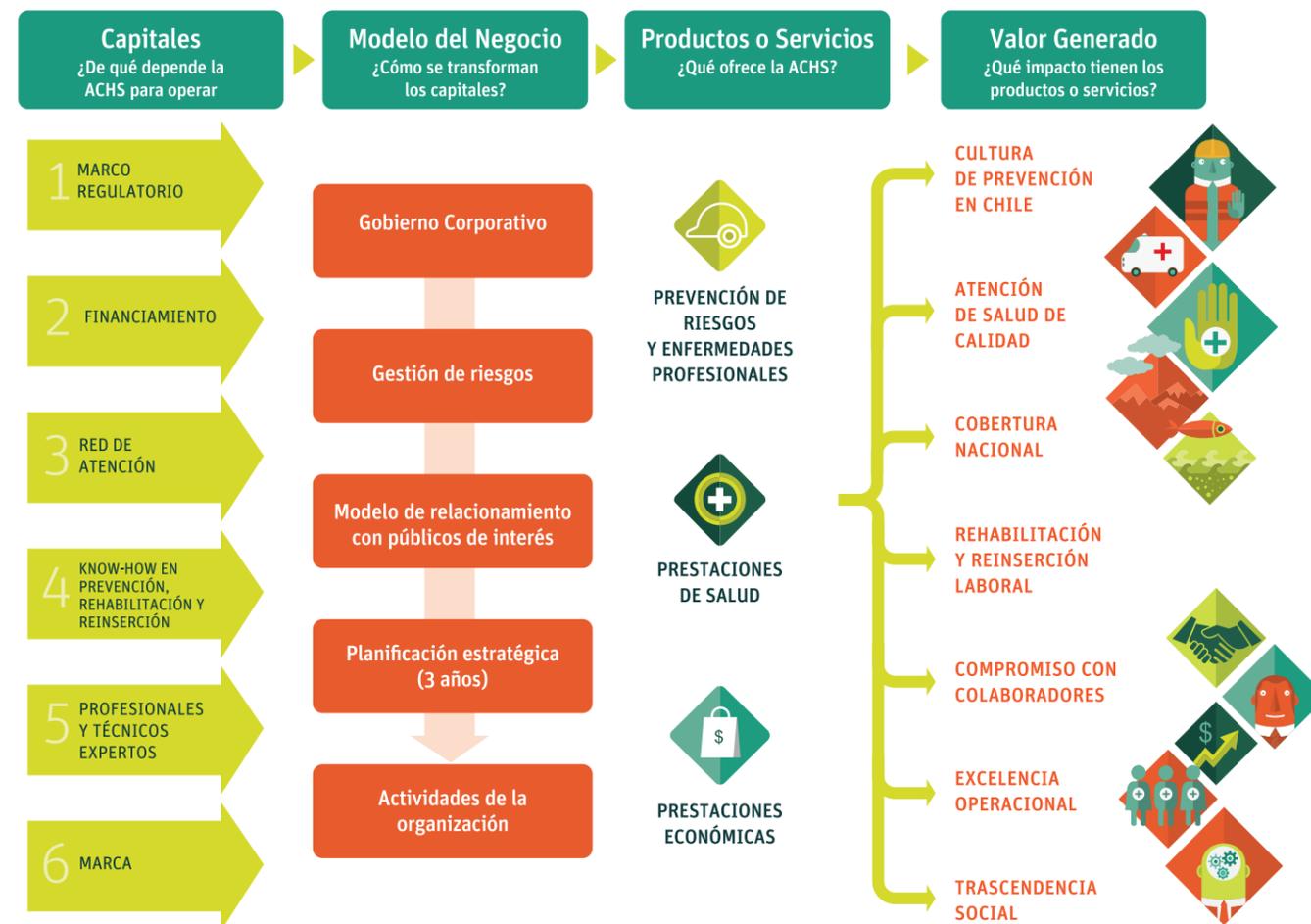
Para explicar el modelo, la ACHS utiliza las directrices del International Integrated Reporting Council (IIRC), adecuando el modelo teórico a la realidad y contexto de la Asociación.

El primer componente del modelo corresponde a los capitales, los cuales representan los recursos necesarios para que la organización pueda realizar sus actividades.

Luego, a través del Gobierno Corporativo, la estrategia y el conjunto de actividades que lleva a

cabo la organización, estos capitales se transforman en los productos o servicios ofrecidos, que en el caso de la ACHS, se encuentran previamente definidos por la Ley N° 16.744 y corresponden a la prevención de riesgos y enfermedades laborales, las prestaciones de salud y las prestaciones económicas que se entregan a las empresas asociadas y trabajadores afiliados.

Los servicios que entrega la ACHS, y todo lo que realiza para llegar a ofrecerlos, generan un impacto para la organización y sus públicos de interés, que refleja el valor generado y/o el potencial de hacerlo. **El Plan Estratégico de la ACHS está orientado a la maximización de este valor en el corto, mediano y largo plazo, mejorando las condiciones de la operación, las relaciones con los públicos de interés y la sustentabilidad en el tiempo.**



01



Conducción Estratégica para el Cumplimiento de Nuestras Metas

Tener un Gobierno Corporativo de excelencia, que se rija por las mejores prácticas reconocidas, ha sido una de las prioridades institucionales de la ACHS. Para lograrlo, se ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento de las políticas internas, la transparencia de los procesos y la estructura, de manera de asegurar la sustentabilidad de la institución.

PRINCIPALES CIFRAS

Comités de Directorio	6
Comités de Administración	11
Gerencias Zonales de Administración	6

A NIVEL NACIONAL

Fuente: Gestión ACHS 2014



El órgano máximo de gobierno, encargado de la conducción estratégica y el cumplimiento de la misión de la ACHS, es el Directorio. Su finalidad primordial es velar por el cumplimiento de la misión institucional, esto es, promover trabajos seguros y saludables en las empresas, cautelando el rol social de la misma, bajo un sello de transparencia, eficiencia y competitividad, que garantice la solvencia de su gestión y su compromiso con la salud y seguridad de los trabajadores del país, maximizando, a través de una gestión de excelencia, la reinversión de sus excedentes. Además de cautelar los intereses de la institución y las relaciones con sus principales públicos de interés, debe asegurar el estricto cumplimiento de la Ley y regulaciones aplicables.

EL Directorio de la ACHS

[G4-34] [G4-38] [G4-39] [G4-40] [G4-42]



Freddy Fritz
Director Representante
de los Trabajadores

Víctor Riveros
Director Representante
de los Trabajadores

Elizabeth Tapia
Director Representante
de los Trabajadores

Fernán Gazmuri
Presidente Directorio
Director Representante
de las Empresas

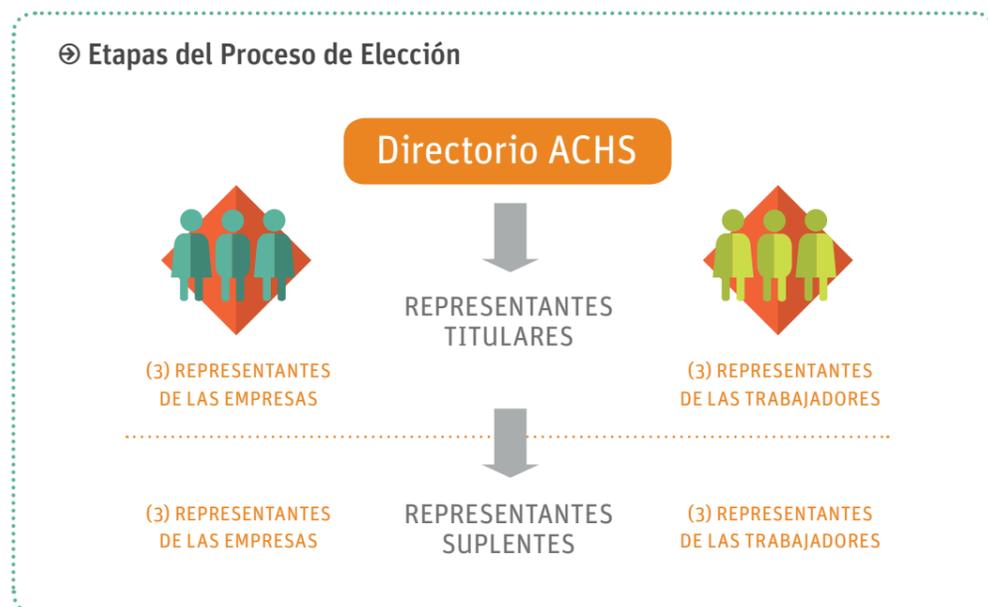
Gonzalo García
Director Representante
de las Empresas

Andrés Santa Cruz
Director Representante
de las Empresas

El Directorio de la ACHS tiene una composición paritaria, es decir, el 50% de los representantes pertenecen a las entidades empleadoras adherentes y el otro 50% son representantes de los trabajadores afiliados. De este modo, se integran los intereses de ambos grupos de manera equitativa, facilitando una gestión transversal de la organización.

Entre sus principales funciones y responsabilidades se encuentra la definición y aprobación de la misión, valores y principios de la Asociación. Asimismo, es el encargado de definir y actualizar el Plan Estratégico propuesto por la alta gerencia y las políticas que rigen la gestión, realizando el seguimiento del cumplimiento de los mismos.

El Directorio de la ACHS tiene una composición paritaria con seis directores titulares y seis suplentes, donde el 50% son representantes de las entidades empleadoras adherentes y el otro 50% representa a los trabajadores afiliados. El cargo de los directores dura tres años, pudiendo ser reelegidos. Ninguno de los directores ocupa un cargo ejecutivo en la Asociación.



De este modo, los intereses de ambos grupos se integran de manera equitativa, facilitando una gestión transversal de la organización.

Tanto los directores titulares como los suplentes son elegidos de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente y los Estatutos de la Asociación. Los representantes de las entidades empleadoras adheridas se eligen en la Junta General Ordinaria de Asociados, mientras que los representantes de los trabajadores afiliados son elegidos en votación directa por los representantes de los trabajadores en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de las entidades empleadoras adherentes.

Con fecha 27 de junio de 2014, la ACHS llevó

a cabo la Cuadragésimo Tercera Junta General Ordinaria de Asociados, instancia en la cual, entre otras cosas, se proclamó a los Directores en Representación de los Trabajadores que fueron elegidos el 30 de mayo de 2014, en conformidad a lo establecido en los artículos 33 y 45 de los Estatutos de la Asociación. Además, en conformidad a lo prescrito en los artículos 24 y 47 de los referidos Estatutos, en la mencionada Junta correspondió elegir a los Directores en representación de las entidades empleadoras adherentes. El nuevo Directorio, que ejercerá sus funciones hasta junio de 2017, quedó compuesto por los siguientes miembros:

Composición del Directorio



DIRECTORES TITULARES

Representante de las Empresas	Representante de los Trabajadores
Fernán Gazmuri Plaza Presidente del Directorio Citröen Chile Ingeniero comercial RUT: 4.461.192-9	Víctor Riveros Infante CMPC Tissue S.A. Ingeniero en Prevención de Riesgos RUT: 7.165.332-3
Andrés Santa Cruz López Vicepresidente Agrofrutícola Peñaflor Ltda Empresario RUT: 7.033.811-4	Elizabeth Tapia Fuentes Casa Moneda de Chile Licenciada en Educación RUT: 7.981.175-0
Gonzalo García Balmaceda Empresas CMPC S.A. Abogado RUT: 5.543.123-k	Freddy Fritz Chacón Metalúrgica del Maipo Diplomado en Prevención de Riesgos RUT: 6.040.792-4

DIRECTORES SUPLENTE

Representante de las Empresas	Representante de los Trabajadores
Eduardo Castillo García Instituto Nacional del Comercio, Empresario RUT: 6.967.365-1	Manuel Alvarado Alvarado Corporación Administrativa del Poder Judicial RR.PP. y Asistente Judicial RUT:12.770.732-4
Fabio Valdés Correa Agrícola Campo Flor Ingeniero comercial RUT: 5.169.571-2	María Angélica Acevedo Saavedra Tom James Chile S.A. Secretaría administrativa RUT: 8.008.136-7
Paul Schiodtz Oblinovich ASIQIIM AG Ingeniero Civil Mecánico RUT: 7.170.719-9	Claudia Urquieta Nuñez Maltexco S.A. Contador Auditor RUT: 15.623.761-2

En virtud del mencionado proceso eleccionario, cesaron en sus funciones los siguientes directores: Fernando Agüero Garcés, Jorge Matetic Riestra, Marcelo Silva Díaz y Alejandro Covarrubias Acevedo, siendo reemplazados por los señores Paul Schiodtz Oblinovich, Manuel Alvarado Alvarado, Gonzalo García Balmaceda y Claudia Urquieta Nuñez. El Sr. Eduardo Castillo García pasó a ejercer el cargo de director suplente.

Comités del Directorio

[G4-43]

Para cumplir con la función de velar por la gestión transparente y de excelencia, el uso eficiente de recursos, activos e inversiones, maximizando, al mismo tiempo, la reinversión de los excedentes y la protección del patrimonio de la Institución, el Directorio cuenta con la asesoría permanente de cinco Comités de Directorio en temas específicos, según sus especialidad, a fin de apoyar su funcionamiento y efectividad.

El rol de los Comités del Directorio es estudiar y analizar las materias técnicas entregadas a su conocimiento, asesorar al Directorio en las materias de su competencia, proponiendo alternativas para apoyar la toma de decisiones y/o pronunciarse formalmente cuando así se

requiera. Además, los mencionados Comités brindan apoyo al Directorio y a su presidente en el seguimiento de sus decisiones y su implementación por parte de la Administración.

Además de los miembros del Directorio, cada Comité de Directorio cuenta con la asesoría de expertos externos de reconocido prestigio en cada una de sus especialidades, que apoyan la consecución de los objetivos del respectivo Comité. A continuación se especifican estos objetivos y los hitos logrados por cada Comité de Directorio durante 2014:

Ver esquema "Comités del Directorio" en página siguiente.

Comités de Directorio

Comité	Objetivo	INTEGRANTES DEL COMITÉ		Principales Hitos 2014
		Miembros del Directorio ACHS	Expertos externos	
INVERSIONES	Apoyar en la definición y supervisar la implementación de las políticas de inversión de las reservas y controlar el desempeño de los activos. Esto, con el fin de recomendar cómo invertir mejor los recursos, bajo condiciones de riesgo y rentabilidad esperada.	Fernán Gazmuri Andrés Santa Cruz	José de Gregorio Presidente del Comité (Economista y Ex presidente del Banco Central de Chile) Eric Parrado Economista (hasta febrero 2014) Igal Magendzo Economista (desde abril en adelante)	<ol style="list-style-type: none"> Liderar y aprobar el proceso de licitación de Administradores de Cartera de los Fondos de Pensiones, período 2014-2016, adjudicando a 3 Instituciones Financieras. Control y seguimiento mensual de la rentabilidad obtenida por los Administradores de Cartera, bajo un nivel de riesgo acotado, en la gestión de inversión que realizan con los Fondos de Reserva de la ACHS. Control y seguimiento del ambiente de control de la tesorería ACHS, con especial atención en los procesos de inversión y administración del disponible.
AUDITORÍA	Asesorar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales aplicables en materia de gobierno corporativo, riesgos y control interno, con el objeto de proteger el patrimonio económico financiero y reputacional de la ACHS.	Víctor Riveros Paul Schiodtz	Vivian Clarke Presidente del Comité (Ingeniero y ex integrante del comité de auditoría del Banco Central) Francisco Mobarec Ingeniero Comercial (ex integrante del Comité de Auditoría del Banco Central y actual Director de empresas)	<ol style="list-style-type: none"> Actualización de los Estatutos del Comité de Auditoría y de la Contraloría Evaluación de los Auditores Externos, proponiendo su continuidad Seguimiento al avance de la metodología de Riesgos y del proyecto Activa Aprobación de Plan Estratégico de la Contraloría (2014-2016) y actualización del Manual de Metodología de Auditoría Aprobación plan de auditoría, capacitaciones y presupuesto de Contraloría para ejercicio 2015.
TALENTOS Y RELACIONES LABORALES	Apoyar al Directorio en la definición de políticas y promoción de mejores prácticas en la dirección de personas y relaciones laborales internas.	Freddy Fritz Elizabeth Tapia	Ginny Walker Presidente del Comité (Psicóloga y consultora de empresas, ex socia de Virtus Human Capital, Vicepresidenta de Personas del Banco Bice)	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de modelo de gestión de clima Elaboración de programa de trabajo para relaciones laborales Elaboración de panel de control con indicadores de gestión de personas
GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRATEGIA	Apoyar técnicamente el funcionamiento y efectividad del Directorio y la promoción de mejores prácticas de gobierno corporativo en las operaciones de la ACHS. Velar por la existencia de un completo programa de inducción para los nuevos miembros del Directorio. Apoyar al Directorio en la Planificación Estratégica de la ACHS.	Andrés Santa Cruz Gonzalo García Elizabeth Tapia Freddy Fritz	Alfredo Enrione Presidente del Comité (Ingeniero Civil Industrial mención Mecánica, Académico de la U. de los Andes).	<ol style="list-style-type: none"> Supervisión y apoyo en la elección de Directorio para el período 2014-2017, a fin de garantizar la transparencia, representatividad y competitividad del proceso. Ampliación de las funciones del Comité, a fin de cubrir no sólo los temas de gobierno corporativo, sino también aquellos que dicen relación con la planificación estratégica de la institución. Ejercicio de Reflexión Estratégica para el trienio 2014-2016 (sesión de octubre de 2014). Obtención de resultados óptimos en el informe del estudio "Diagnóstico de Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos de la ACHS", realizado por la empresa de auditoría externa Deloitte.

RELACIÓN CON PÚBLICOS DE INTERÉS

Discutir los cambios y nuevas tendencias en el contexto de la relación con públicos de interés y analizar sus implicancias estratégicas para la ACHS, aportando a la toma de decisiones.

Fernán Gazmuri
(Presidente del Comité)
Víctor Riveros
Gonzalo García

Carlos Catalán
(Sociólogo)

Genaro Arriagada
(Abogado y Cientista Político)

- Revisión de diagnóstico de demandas y brechas según públicos de interés.
- Análisis de proyectos en respuestas a demandas de públicos de interés.
- Aprobación de herramienta para relacionamiento con públicos de interés.
- Aprobación del discurso corporativo y el plan de comunicaciones a los públicos de interés.
- Análisis y definición de estudio de reputación para la ACHS.

Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo

[G4-37]

Tener un Gobierno Corporativo de excelencia, que se rija por las mejores prácticas reconocidas, ha sido una de las prioridades institucionales de la ACHS. Para lograrlo, se ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento de las políticas internas, la transparencia de los procesos y la estructura, de manera de asegurar la sustentabilidad de la institución.

Se cuenta con un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, que fue elaborado por el Comité de Gobierno Corporativo y, posteriormente, analizado, discutido y aprobado por el Directorio. Dicho código sirve como guía de funcionamiento y transparencia del gobierno de la organización, en cuanto a las funciones y responsabilidades del Directorio, los Comités de Directorio, los distintos niveles de la Administración, la Contraloría Interna y los Auditores Externos⁷.

Durante 2014, se solicitó un diagnóstico externo del Gobierno Corporativo y de la gestión de riesgos de la ACHS, con la finalidad de analizar su grado de

madurez. El informe, elaborado por Deloitte y entregado en octubre del mismo año, concluye que "...el grado de madurez actual del Gobierno Corporativo de la ACHS se encuentra iniciando el estado de 'óptimo', excediendo las prácticas nacionales encontradas en materia de Gobierno Corporativo..." basado en la información pública proporcionada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Este resultado se sustentó, entre otros factores, en que la estructura de gobierno y los roles y responsabilidades están claramente definidos, formalizados y comunicados al interior de la organización y a los públicos de interés; existe una definición de cultura corporativa que cuenta con una difusión y promoción adecuada por parte del Directorio, los Comités de Directorio y la Alta Gerencia; y por último, las áreas y gerencias de la Asociación reportan de forma oportuna y sistematizada la información definida previamente por el Directorio, los Comités de Directorio y la Alta Gerencia.

Asesorías al Directorio

Además del asesoramiento interno que entregan los distintos comités, el Directorio cuenta con los recursos necesarios para solicitar asesoría externa de expertos en las materias que requiera y estime

conveniente para el correcto desempeño de sus funciones. Durante el ejercicio 2014 se contrataron nueve asesorías, lideradas por integrantes externos, cuyo monto total ascendió a \$193.235.354

7. El Código de Buenas Prácticas se encuentra disponible en: <http://www.achs.cl/portal/ACHS-Corporativo/Paginas/Codigo-de-buenas-practicas.aspx>

Asesorías al Directorio durante 2014

Integrantes externos que lideraron las sesiones	Materia / objeto de la asesoría	Período de tiempo en el que se realizó la asesoría	Nº de asistencias a comités
Vivian Clarke	Comité de Auditoría	enero a diciembre 2014	14
Francisco Mobarec	Comité de Auditoría	enero a diciembre 2014	14
Ginny Walker	Comité de Talento	enero a diciembre 2014	12
Alfredo Enrione	Comité de Gobierno Corporativo	enero a diciembre 2014	12
José De Gregorio	Comité de Inversiones	enero a diciembre 2014	12
Igal Magendo	Comité de Inversiones	abril a diciembre 2014	8
Eric Parrado	Comité de Inversiones	enero a febrero 2014	3
Genaro Arriagada	Comité de Públicos de Interés	enero a diciembre 2014	12
Carlos Catalán	Comité de Públicos de Interés	enero a diciembre 2014	11
Total			

Evaluación del Directorio

[G4-44]

El Presidente del Directorio, en conjunto con el asesor externo del Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia, coordina cada año (con cierre al mes de abril) una autoevaluación de desempeño del Directorio. Debido a que el actual Directorio fue elegido a mediados de 2014, el proceso de autoevaluación fue pospuesto hasta julio de 2015, a fin de que el nuevo Directorio cuente con un año en el ejercicio de sus funciones.

Diets de Directorio, honorarios por asistencia a sesiones de Comités de Directorio y otros gastos

[G4-51] [G4-52] [G4-53]

A continuación se detallan las diets de Directorio, los honorarios por asistencia a sesiones de Comités de Directorio y otros gastos. El monto de dichos estipendios fue determinado con estricto apego a la legislación vigente y a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Estipendios del Directorio (M\$) ⁸

	(M\$)
Estipendio Total 2013	47.872
Estipendio Total 2014	95.034
• Viáticos 2014	1.160
• Diets / Gastos de Representación 2014	3.195
• Dieta pagada por participación en Comités de Directores	90.679

8. El desglose de los estipendios por cada director se encuentra en los Anexos.



Estructura Organizacional de la ACHS



Administración Superior

[G4-35] [G4-36] [G4-37] [G4-49]



Cristóbal Prado
Gerente General

Sebastián Reyes
Gerente de Estrategia
y Desarrollo

Juan Luis Moreno
Gerente de Red



Julio Henríquez
Gerente de Administración,
Finanzas y Control de Gestión

Marcela Bravo
Gerente de Asuntos
Corporativos



Cristóbal Cuadra
Fiscal

Patricio Lucero
Gerente Hospital del
Trabajador

Andrés Herreros
Gerente de Salud

Javier Fuenzalida
Gerente de Personas

José Luis Fernández
Contralor

El Directorio tiene la responsabilidad de designar y remover al gerente general, al Fiscal y al Contralor.

El Directorio delega parte de sus atribuciones en el Gerente General, quien es el responsable de ejecutar los acuerdos del mismo y de dirigir y supervisar todas las actividades de la organización. El Gerente General propone al Directorio el perfil y los candidatos para ocupar los cargos de gerentes corporativos, quienes le reportan directamente. El Directorio recibe informes mensuales de gestión por parte de la Alta Gerencia, con un análisis razonado de los principales hitos del período, tendencias de la industria, métricas financieras, de salud, accidentabilidad, prevención, operacionales, de personas y la competencia en general y sus desviaciones, junto a las principales decisiones y/o desafíos

sobre los cuales se requiere la opinión de dicho órgano.

Existen siete Gerencias que reportan al Gerente General, cuya estructura, a marzo de 2015, puede ser revisada en detalle en el esquema de a página 31.

La gestión de la ACHS cuenta con distintos Comités de Administración integrados por sus principales ejecutivos. La mayoría de estos comités se reúne con frecuencia quincenal con el fin de brindar un soporte permanente a los principales ejes de gestión, la ejecución del Plan Estratégico y el cumplimiento de las metas de la institución.

En total existen 11 Comités de Administración, encabezados por el Comité Ejecutivo y agrupados en tres categorías: Comités de Ejes Transformacionales, Comités Operacionales y Comités Transversales.

COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ACHS

Comité de Administración	Objetivo principal
Comité Ejecutivo	Integrado por el Gerente General y los gerentes de primera línea, con el objetivo de informar el estado de actividades de la Asociación y discutir temáticas transversales
Comités Ejes Transformacionales	Objetivo principal
Comité Talento	Asegurar el objetivo estratégico de atraer, identificar, potenciar y desarrollar el talento, fomentando la meritocracia.
Comité de Cultura y Comunicación	Seguimiento de iniciativas de implementación de cultura; definición de focos de acción.
Comités Operacionales	Objetivo principal
Comité Comercial	Evaluación y seguimiento de planes comerciales de la ACHS.
Comité de Red	Velar por la operación de la red, evaluar buenas prácticas y analizar problemáticas zonales.
Comité de Salud	Revisión de proyectos en ámbito salud, metas e indicadores; comunicación, retroalimentación y coordinación con otras gerencias.
Comité de Prevención	Velar por la implementación de mejoras en la gestión de procesos preventivos.
Comité de Seguimiento	Seguimiento de proyectos clave para cumplimiento del Plan Estratégico.
Comités Transversales	Objetivo principal
Comité de Ética	Velar por la continua, correcta y real aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos en materia de Ética de la institución. Este Comité también es el encargado de conocer y aplicar las sanciones que correspondan por los casos de acoso sexual, acoso laboral y otras conductas reñidas con los principios y valores de la institución.
Comité de Riesgo	Gestionar aspectos de riesgo presentes en la Organización.
Comité de Trabajo con Públicos de Interés	Analizar temáticas emergentes relacionadas a los públicos de interés; definir acciones para abordarlas.

Gerencias Zonales

Estructura de Gestión a Nivel Nacional

El modelo de Gerencias Zonales en Red ha permitido una mejor gestión y cobertura en cada uno de los servicios que ofrece la ACHS. Los gerentes zonales representan a la Asociación en la zona y tienen a su cargo las agencias locales. Además, deben llevar la relación con autoridades y clientes.



Remuneraciones a la administración

[G4-51] [G4-52] [G4-53]

La remuneración de la Alta Gerencia se compone por una remuneración fija y una remuneración variable que tiene el carácter de un bono de gestión, el cual se paga en marzo de cada año, refiriéndose al año anterior. La componente variable varía según el cargo.

En la determinación de la remuneración variable, se toma en consideración el logro de las metas personales y la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de la Asociación.

Remuneraciones a los ejecutivos principales (M \$)

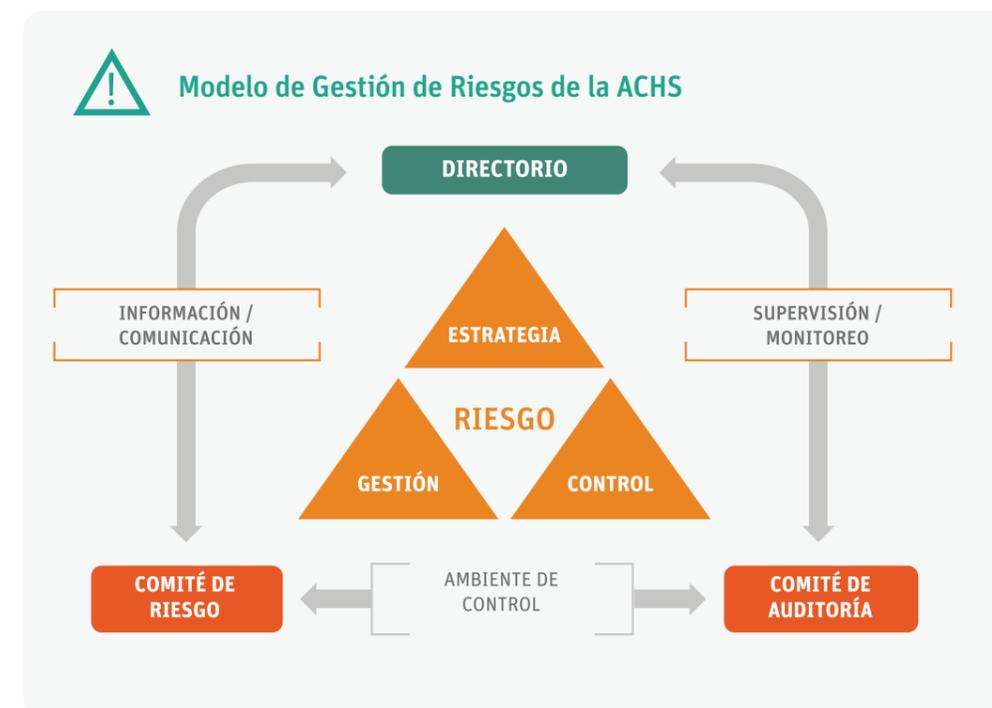
Total de Remuneraciones Ejecutivos principales 2013	1.401.911
Total de Remuneraciones Ejecutivos principales 2014	1.494.365
Total de indemnizaciones por años de servicios pagadas	23.153
Total de Incentivos pagados	509.258
Total de otros pagos (estipendios) a Ejecutivos principales	-

Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS

[G4-2] [G4-14] [G4-45] [G4-46] [G4-47]

La ACHS cuenta con una Política Integral de Gestión de Riesgos, basada en las mejores prácticas internacionales (COSO - Enterprise Risk Management y la ISO 31.000: 2009), que entrega una metodología capaz de identificar, monitorear, medir y controlar los distintos

tipos de riesgos a los que está expuesta la Asociación. Asimismo, cuenta con un Modelo de Control Interno aprobado por el Directorio en su oportunidad, que define los respectivos procesos, áreas responsables del monitoreo y flujos de información.



La gestión de riesgos actualmente es administrada por la Subgerencia de Procesos y Riesgos, que reporta periódicamente a la Administración y al Comité de Auditoría.

Por su parte, el Comité de Riesgo cumple la función de evaluar y proponer las políticas y estrategias de gestión, medir la efectividad de las funciones y controles y el cumplimiento interno, generando las directrices necesarias para la mejora continua. Durante 2014 se continuó con el proceso de implementación del sistema de gestión de riesgos.

Los principales factores de riesgo, definidos bajo la política integral de gestión de riesgos ACHS, son los siguientes:

1. Riesgo de Mercado
2. Riesgo de Liquidez
3. Riesgo de Crédito
4. Riesgo Operacional
5. Riesgo de Suscripción
6. Riesgo Legal/Normativo
7. Riesgo de Imagen
8. Riesgo de Continuidad de Negocios
9. Riesgo Estratégico
10. Riesgo en la Gestión de los Seguros

Por su parte, los riesgos estratégicos de la Organización se definieron en base a factores internos y externos, tomando en cuenta las metas del Plan Estratégico. La matriz de riesgos fue aprobada por el Comité de Riesgos y ratificada por el Directorio, y de acuerdo a ello, se solicitó a las distintas gerencias que definieran planes de mitigación, considerando un responsable y su plazo de implementación.



Riesgos Estratégicos 2014

ORIENTACIÓN A CLIENTES

Limitada capacidad de entregar oferta de valor

Personal insuficiente de cara al cliente

Modelos de atención y calidad de servicios imprecisos

Nivel de resolución a las atenciones de salud con incompleta definición estratégica

GESTIÓN DEL LIDERAZGO

Insuficiente cultura transversal y herramientas para gestionar el conocimiento

Retraso en la implementación del modelo de Desarrollo Organizacional de la ACHS

Ausencia de un programa de desarrollo de liderazgo que se haga cargo del objetivo estratégico

Insuficiente definición, captación, retención y/o desarrollo de líderes

EXCELENCIA OPERACIONAL

Cumplimiento inoportuno a requerimientos de organismos reguladores

Inadecuado control de prestadores externos

Protocolos médicos no definidos y/o con baja adherencia

Limitada entrega de servicios críticos producto de una contingencia

TRASCENDENCIA SOCIAL

Implementación y comunicación escasa de planes definidos para gestionar los grupos de interés

Ausencia de políticas que definan lineamientos asociados a temas: Rehabilitación - Reinserción laboral y social - RSE

No cumplir las expectativas de los públicos de interés incorporadas en el plan



Además del Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, la ACHS posee un Código de Ética, denominado “Principios y guías de conducta de la Asociación Chilena de Seguridad”, el que fue aprobado por el Directorio. En este instrumento de gestión ética se define el comportamiento esperado que todo colaborador debe observar en el desempeño de sus funciones, junto a las conductas que no son aceptables, regulando las relaciones con clientes, proveedores, contratistas, autoridades, entes reguladores, competidores y los mismos colaboradores de la institución.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna es ejecutada por Contraloría, unidad que reporta al Directorio a través del Comité de Auditoría, instancias a las que informa periódicamente respecto a la gestión interna, el resultado de las auditorías y el seguimiento de hallazgos de auditoría interna y externa, así como de los órganos fiscalizadores.

Su misión es proveer aseguramiento independiente y objetivo al Directorio y al Comité de Auditoría, a través de la evaluación del diseño y efectividad de la gestión de riesgos, el control interno y Gobierno de las actividades que desarrolla la institución, sus filiales y empresas relacionadas, aplicando para ello, estándares y mejores prácti-

cas internacionales.

Durante el ejercicio 2014, la metodología de trabajo utilizada por la Contraloría fue fortalecida conforme al plan estratégico de dicha unidad. Asimismo, los colaboradores que la integran fueron capacitados en distintas materias, con el objetivo de desarrollar sus actividades conforme a las mejores prácticas internacionales, posicionar la función del área al interior de la Organización y cumplir con las normas internacionales de la profesión. Todo lo anterior le permitirá a la Contraloría aspirar a la Certificación Internacional que otorga el Institute Internal Auditors, durante 2015.

Gestión de la Ética

[G4-56] [G4-57] [G4-58] [G4-41] [G4-S03] [G4-S04] [G4-S05]

Además del Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, la ACHS posee un Código de Ética, denominado "Principios y guías de conducta de la Asociación Chilena de Seguridad", el que fue aprobado por el Directorio. En este instrumento de gestión ética se define el comportamiento esperado que todo colaborador debe observar en el desempeño de sus funciones, junto a las conductas que no son aceptables, regulando las relaciones con clientes, proveedores, contratistas, autoridades, entes reguladores, competidores y los mismos colaboradores de la institución.

Cabe señalar que en el Código de Ética de la ACHS se establece la prohibición de utilizar recursos de la Asociación para hacer contribuciones o apoyar partidos o candidatos políticos.

Asimismo, los conflictos de interés se encuentran regulados en la Asociación, y se abordan formalmente desde tres normas corporativas: La Política de Reclutamiento y Selección de Talentos; los Principios y Guías de Conducta de la ACHS y el Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo. Este último establece expresamente la obligación de abstenerse en las deliberaciones, en el caso de que un director esté expuesto a un conflicto de este tipo.

El Comité de Ética tiene la función de supervigilancia del cumplimiento en materia de ética y

conflictos de interés. Participan de este comité el Fiscal, el Contralor y el Gerente de Personas de la Asociación.

Modelo de Prevención de Delitos

La Asociación cuenta con un Modelo de Prevención del Delito, que incluye medidas para prevenir los delitos de cohecho, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, cumpliendo con la Ley 20.393. El modelo cuenta con un encargado de Prevención del Delito que vela por su correcto funcionamiento y aplicación. Se diseñó un curso específico en formato e-learning, de carácter obligatorio para todos los colaboradores de la ACHS, que describe los principales contenidos y materias que deben conocer y aplicar en el desempeño de sus funciones. A partir del segundo semestre de 2014, se incorporaron los principales contenidos del modelo en los procesos de inducción corporativa y, a partir de 2015, las nuevas incorporaciones deberán también aprobar el curso e-learning. Durante el segundo semestre de 2015 se optará a la certificación de dicho modelo.

Durante 2014, se dio seguimiento a la implementación de los controles que mitigan los riesgos asociados a la Ley 20.393 (principalmente para el riesgo de cohecho), con foco en las unidades más expuestas a estos riesgos.

Canales de Denuncia

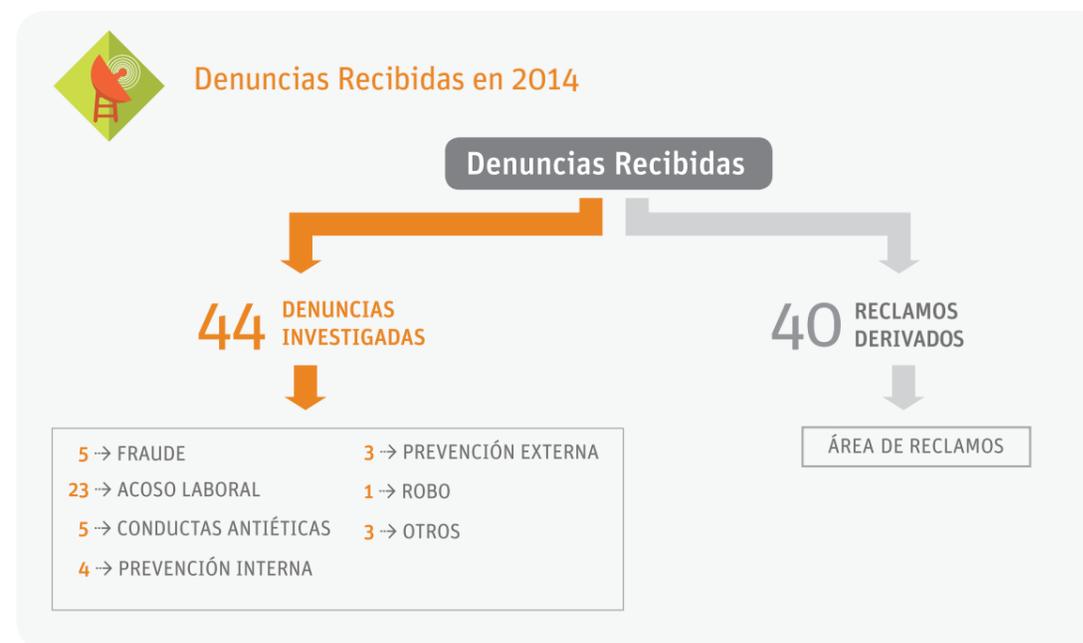
Existe un Proceso de Denuncias e Investigación que define la manera de canalizar y abordar tanto las consultas como las denuncias propiamente tales. Éste cuenta con un canal, disponible vía e-mail, la web corporativa e intranet, tanto para colaboradores como para personas externas, a fin de comunicar cualquier incumplimiento a las normas de ética y probidad.

Las denuncias son recibidas por el Fiscal y el Contralor. Una vez analizadas, y si corresponde, los casos son investigados. Luego, los resultados

de cada investigación son comunicados al Comité de Ética, estamento que resuelve y propone las sanciones aplicables, los planes de acción requeridos e informa las resoluciones a la Administración y/o al Directorio.

De las 44 denuncias recibidas durante 2014, todas fueron investigadas. Además, por medio del canal de denuncias llegaron 40 reclamos, los cuales fueron derivados al área de Servicio al Cliente.

A continuación se presentan las denuncias recibidas en 2014 según categoría:



Cumplimiento Normativo y Participación en Políticas Públicas

[G4-S06]

Mantener un estricto apego al cumplimiento normativo es una máxima transversal en la administración de la ACHS. Al ser una entidad regulada, está en el interés de la institución mantener relaciones constructivas con la autoridad y los entes reguladores, que permitan potenciar el rol de liderazgo que ha tenido la Asociación a lo largo de su trayectoria en materia de prevención, salud, seguridad y calidad de vida en el ámbito laboral.

En el ámbito del cumplimiento normativo, existe una relación permanente con la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), que involucra para la ACHS dar cumplimiento a las resoluciones, instrucciones y criterios que emanan de dicha entidad fiscalizadora. Ello sin perjuicio de las actividades

de coordinación, también permanentes, tendientes a una mejora continua de los canales de comunicación que permiten una información clara y oportuna entre ambas instituciones, en el marco del cumplimiento del rol que tiene la Asociación, en su carácter de organismo administrador del Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley No. 16.744.

En el último trimestre de 2014 se creó el área de Cumplimiento Normativo, dentro de la Subgerencia de Procesos y Riesgos, cuyo objetivo es fortalecer el modelo actual de Gobierno Corporativo otorgando una visión estratégica al cumplimiento de normas internas y externas.

02



Construcción de Vínculos para Conocer a Nuestros Públicos de Interés

Para ser reconocidos como referentes en prevención y salud ocupacional, se requiere de procesos de escucha activa de los públicos de interés. En este contexto, la ACHS ha generado una robusta estructura de relacionamiento que permite conocer sus demandas e incorporarlas en su Plan Estratégico 2014–2016.

PRINCIPALES CIFRAS

Ejecutivos ACHS capacitados para relacionamiento con públicos de interés **+ 200**

Convenios con organizaciones de trabajadores y sindicatos **16**
PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS

Convenios con asociaciones y gremios empresariales **11**
PLANES DE TRABAJO EJECUTADOS

Fuente: Gestión ACHS 2014

Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés

[G4-26] [G4-37] [G4-49]

Para ser reconocidos como referentes en prevención y salud ocupacional, no basta con satisfacer las necesidades de los clientes. Es necesario ir más allá, asumiendo un rol social trascendental, el cual solo puede definirse a través de un proceso de escucha activa de los principales públicos de interés de la Asociación.

En este contexto, la ACHS ha generado una robusta estructura de relacionamiento con sus públicos de interés, encabezada por un comité de Directorio. Dicho comité se compone de tres directores, entre los que se incluye el presidente y dos asesores

externos, quienes analizan personalmente las demandas manifestadas por los público de interés y luego revisan el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

A la vez, la Subgerencia de Relacionamiento con Públicos de Interés, mediante su Modelo de Relacionamiento, ha generado una herramienta de comunicación que permite, a más de un centenar de colaboradores de la ACHS, recopilar demandas de los públicos de interés, incorporando estas inquietudes como insumos para definir el plan estratégico vigente.

¿Cual es el abordaje que hemos seguido en 2014?

Estructura

- Identificación de públicos prioritarios.
- Definición de líderes responsables por público.
- Corporación mesa de trabajo con líderes de públicos.
- Sensibilización de líderes en el modelo de relacionamiento.

Formas de Trabajo

- Sesiones mensuales, Comité de Públicos de Interés.
- Síntesis y socialización interna de demandas por públicos.
- Revisión y análisis de proyectos en respuesta a demandas por público.
- Seguimiento de proyectos en respuesta a demandas por públicos.

Herramienta

- Diseño software de apoyo al relacionamiento.
- Formulación de documentos de apoyo al relacionamiento.

Procesos Clave

- Diseño modelo de relacionamiento.
- Formulación de asuntos relevantes.
- Sensibilización de colaboradores sobre criterio de relacionamiento.

Como principal desafío de la implementación del Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés, para 2015 se ha definido profundizar en la comprensión del contexto y las variables externas que puedan incidir en la percepción de los públicos, junto con evaluar las capacidades de los colaboradores para dialogar con dichos públicos.

Públicos de Interés de la ACHS y sus Principales Demandas

[G4-24] [G4-25] [G4-27] [G4-50]

Comunicación con los Públicos de interés

PRINCIPALES PÚBLICOS DE INTERÉS DE LA ACHS: Ente Regulador y Autoridades, Agrupaciones sindicales y Gremios de Trabajadores, Trabajadores Internos (ACHS/HT), Gremios y organizaciones empresariales, Empresas afiliadas, Trabajadores afiliados, Políticos, Municipalidades, Medios de Comunicación, Comunidad, Proveedores.



CANALES SEGMENTADOS

- Memoria Integrada
- Encuestas de satisfacción de empresas
- Encuesta de satisfacción de pacientes
- Comunidad PyME
- Newsletter InfoEmpresas
- Newsletter PyME ACHS al Día
- Revista "Vivir Sano y Seguro"
- Revista "El Orientador"
- Mundo ACHS
- Newsletter Mundo ACHS
- Call Center ACHS
- Portal Proveedores
- Comunicados de prensa
- Gestión de prensa
- Reuniones con periodistas
- Página web Segurito
- Info RED
- Pantalla de TV interna.



CANALES PARTICIPATIVOS

- Visitas Directorio y gerentes a agencias
- Desayunos con Gerente General
- Reuniones avance Plan Estratégico
- Fono Personas
- Expertos y ejecutivos ACHS
- Plataforma PyME
- Junta Anual de Asociados
- Reuniones con la Autoridad
- Reuniones con gremios empresariales
- Reuniones con Organizaciones Sindicales y de Trabajadores
- Reuniones y visitas a empresas
- Call Center ACHS
- Twitter
- Facebook
- Youtube
- Pinterest



CANALES MASIVOS

- Página web ACHS
- Página web HT ACHS
- ACHS en prensa
- Soy ACHS
- Intranet
- Mail corporativo

Como resultado de la implementación del modelo de relacionamiento, se identificaron y sistematizaron las principales demandas de los públicos de interés, las cuales fueron utilizadas para redefinir los focos estratégicos.



Principales Demandas de los Públicos de Interés

NUEVOS FOCOS ESTRATÉGICOS 2014-2016

- | | |
|---|--------------------------------------|
| → Entrega de prestaciones de salud de calidad a lo largo del país, reforzando a su vez el foco en enfermedades profesionales. | → Experiencia de atención distintiva |
| → Reforzar continuamente el modelo preventivo, a través de capacitaciones por sector, protocolos de trabajo y actividades con comités paritarios. | → Oferta Preventiva |
| → Aclarar a qué se dedica y cómo funciona la ACHS, transparentando el uso de recursos. Avanzar hacia una cultura preventiva. | → Liderazgo Transparente |
| → Complementar los servicios y la atención de calidad, poniendo énfasis en aspectos relacionales. E internamente, facilitar los mecanismos de comunicación. | → Involucramiento interno |



Adhesiones y Asociaciones

[G4-15] [G4-16]

Crear una cultura de prevención a nivel nacional, mejorando las tasas de accidentabilidad, es un desafío que la ACHS ha asumido no sólo a través de un trabajo interno, sino también realizando alianzas estratégicas con distintos actores, que se reúnen para potenciar y aportar desde su vereda al logro de esta meta común. A continuación se mencionan las asociaciones y gremios a los cuales pertenece la ACHS.

⊕ Asociaciones y Gremios Empresariales

- Asociación de Industrias de San Bernardo (AISB)
- Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM)
- Asociación Gremial de Industriales del Plástico (ASIPLA)
- Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas A.G. (ASIMET)
- Cámara de Comercio de Santiago (CCS)
- Cámara Nacional de Comercio (CNC)
- Hoteleros de Chile
- Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)
- Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)
- Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC)
- CONUPIA: Confederación Gremial Nacional Unida de la Mediana, Pequeña, Micro Industria,
- Hoteleros de Chile
- Mujeres Empresarias
- SNA: Sociedad Nacional de Agricultura
- Sofofa: Sociedad de Fomento Fabril
- SONAMI: Sociedad Nacional de Minería
- USEC: Unión Social de Empresarios Cristianos

⊕ Asociaciones y Gremios y Sindicatos de Trabajadores

- Asociación Nacional de Funcionarios de Juntas de Jardines Infantiles (AJUNJI)
- Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP)
- Asociación de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH)
- Central Autónoma de Trabajadores (CAT)
- Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (CONFENATS)
- Confederación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (CONFUSAM)
- Confederación y Federación Nacional de Trabajadores Electrometalúrgicos, Mineros y Automotrices (CONSFETEMA)
- Confederación Nacional Forestal (Concepción) (CTF)
- Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
- Federación Nacional del Ministerio de Obras Públicas (FENAMOP)
- Federación Nacional de Trabajadores de los Medios de Comunicaciones Sociales de Chile (FENATRAMCO)
- Federación de Funcionarios Municipales de la Región del Bío Bío (FERFUMBIOBIO)
- Sindicatos Nacional Trabajadores de Integra (SINATI)
- Sindicato Unitario de Trabajadoras y Trabajadores de Casa Particular (SINDUCAP)
- Sindicato de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP)
- Unión Nacional de Trabajadores (UNT)

⊕ Convenios del Campus Clínico con el Hospital del Trabajador ACHS

- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad Andrés Bello
- Universidad de Los Andes
- Universidad Austral de Chile
- Universidad Mayor

⊕ Convenios del Hospital del Trabajador ACHS

- Alianza Grupo Asegurador (Bolivia)
- BCI Seguros
- Compañía de Seguros Cigna
- Compañía de Seguros Sura
- Isapre Banmédica
- Isapre Cruz Blanca
- Isapre Vida Tres

⊕ Fundaciones, Organizaciones y Acuerdos Voluntarios Nacionales e Internacionales

Acción

Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)

Asociación de Mutuales

Consejo Nacional de Seguridad

Green Building Council (GBC)

Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)

International Commission on Occupational Health (ICOH)

Pacto Global

ProHumana

Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

Organización Internacional del Trabajo(OIT)



Premios y Reconocimientos 2014

⇒ Renovación Sello Inclusivo 2014, de Senadis

Nuevamente, la ACHS recibió el reconocimiento anual por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), el que destaca a empresas e instituciones que han implementado acciones relacionadas con la inclusión laboral de personas con discapacidad y accesibilidad universal, tanto en infraestructura como en plataformas electrónicas.

⇒ Distinción en derechos humanos por el Proyecto “Parque Inclusivo” del Pacto Global

La ACHS colaboró con la Municipalidad de Providencia, asesorando en materia de juegos infantiles inclusivos, para desarrollar el proyecto en el Parque Bustamante de Santiago.

⇒ Merco: Gobierno Corporativo, empresa responsable y 1º en sector salud

El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa listó a la ACHS en el puesto 35 de 100 en el ranking en Chile “Cuál es la empresa de mayor éxito?”; en el ranking MercoEmpresas de las empresas más responsables, la ubicó en el lugar 29; y en el MercoPersonas -“Dónde quieren trabajar los chilenos?”- en el lugar 23 de 100.

⇒ Premio Asimet por aporte a la seguridad y calidad de vida de los trabajadores

En octubre de 2014, la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmecánicas (Asimet) distinguió a la ACHS por su exitoso proceso de modernización, que le ha permitido alcanzar índices de eficiencia óptimos. Este logro se tradujo en la reducción de más de 30% en la tasa de accidentabilidad, junto a las empresas adheridas, evitando así que 40.000 mil trabajadores se accidenten cada año.

Como resultado de la **implementación del modelo de relacionamiento**, se identificaron y sistematizaron las principales demandas de los públicos de interés, las cuales fueron utilizadas para redefinir los focos estratégicos.

03



Red de Atención de Excelencia

Nuestra red a nivel nacional está compuesta por el Hospital del Trabajador ACHS, 94 centros de atención y 7 Clínicas Regionales. Además, la ACHS cuenta con 132 policlínicos al interior de empresas y de faenas industriales en todo Chile.

PRINCIPALES CIFRAS

Traslados mensuales de pacientes adheridos	70.000 EN TODO EL PAÍS
--	----------------------------------

Número de rescates de pacientes	2.500 EN FORMA MENSUAL
---------------------------------	----------------------------------

Policlínicos al interior de empresas y faenas	132 A NIVEL NACIONAL
---	--------------------------------

Fuente: Gestión ACHS 2014

La Red de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

La ACHS cuenta con una red de atención distribuida en seis zonas geográficas⁹ a lo largo de Chile, la cual constituye un capital invaluable para la Asociación y uno de los pilares del Modelo de Salud, pues permite llegar con atención de excelencia a todos los trabajadores afiliados, asistiéndolos con los servicios de prevención, salud y prestaciones económicas. La red se compone del Hospital del Trabajador

ACHS, 94 centros de atención y siete Clínicas Regionales. Además, la ACHS cuenta con 132 policlínicos¹⁰ al interior de empresas y de faenas industriales, distribuidos a nivel nacional. Los centros de atención trabajan coordinadamente con las Clínicas Regionales y el Hospital del Trabajador ACHS, derivando a los pacientes según la complejidad del tratamiento requerido.

Cobertura Nacional



1 HOSPITAL DEL TRABAJADOR ACHS



94 CENTROS DE ATENCIÓN



7 CLÍNICAS REGIONALES



132 POLICLÍNICOS EN FAENAS

Zona Metropolitana

ZONA METROPOLITANA NORTE

7

Centros de Atención

- COLINA
- QUILICURA
- PARQUE LAS AMÉRICAS
- SANTIAGO
- VESPUCCIO OESTE
- LAS CONDES
- PROVIDENCIA

HOSPITAL DEL TRABAJADOR ACHS

ZONA METROPOLITANA SUR

19

Centros de Atención

- ALAMEDA
- MAIPÚ
- SAN MIGUEL
- PEÑAFLORES
- MELIPILLA
- TALAGANTE
- PAINE
- LA ROSA
- SAN VICENTE
- PICHILEMU
- SANTA CRUZ
- EGAÑA
- LA REINA
- LA FLORIDA
- PUENTE ALTO
- SAN BERNARDO
- BUIN
- RANCAGUA
- RENGO
- SAN FERNANDO

9. El listado completo de las sedes de la ACHS, incluyendo direcciones, números de teléfono y fax, se encuentra en el Anexo.

10. Los policlínicos facilitan la atención de pacientes in situ y son administrados por ESACHS S.A.

La Red ACHS

ZONA NORTE

14

Centros de Atención

- ARICA
- IQUIQUE
- TOCOPILLA
- CALAMA
- MEJILLONES
- ANTOFAGASTA
- CHAÑARAL
- CALDERA
- SALVADOR
- COPIAPO
- LOS LOROS
- AMOLANAS
- COLINA
- VALLENAR

ZONA CENTRO NORTE

14

Centros de Atención

- LA SERENA
- COQUIMBO
- LA CALERA
- LA CALERA
- VIÑA DEL MAR
- VALPARAISO
- SAN ANTONIO
- VICUÑA
- OVALE
- ILLAPEL
- CABILDO
- SAN FELIPE
- LOS ANDES

ZONA SUR

25

Centros de Atención

- HUALAÑE
- CONSTITUCIÓN
- CAUQUENES
- CAP
- TALCAHUANO
- CONCEPCIÓN
- CORONEL
- ARAUCO
- CURANILAHUE
- NACIMIENTO
- ANGOL
- TEMUCO
- CURICÓ
- TALCA
- SAN JAVIER
- LINARES
- PARRAL
- CHILLÁN
- CABRERO
- LOS ÁNGELES
- LAJA
- CAÑETE
- CHOLGUÁN
- MININCO
- VILLARICA
- VICTORIA

ZONA AUSTRAL

15

Centros de Atención

- VALDIVIA
- LA UNIÓN
- RÍO BUENO
- OSORNO
- PURRANQUE
- PUERTO MONTT
- CALBUCO
- ANCUD
- QUEMCHI
- CASTRO
- QUELLÓN
- AYSÉN
- COYHAIQUE
- PUERTO NATALES
- PUNTA ARENAS

➔ Agencia ACHS Viña del Mar



➔ Agencia ACHS San Antonio



➔ Centros de Atención ACHS

Los centros de atención de la ACHS son unidades asistenciales de atención ambulatoria, los cuales se categorizan, de menor a mayor complejidad y resolución, en centros tipo 1, 2 y 3. Actualmente, la ACHS cuenta con 23 centros de atención del tipo 1, 45 del tipo 2 y 26 del tipo 3.

En caso de tratamientos quirúrgicos de mediana

complejidad que son el resultado de accidentes en regiones, los centros de atención derivan a los pacientes a las Clínicas Regionales, y cuando requieren tratamientos de alta complejidad, los pacientes son trasladados al Hospital del Trabajador ACHS, ubicado en Santiago.

Tipos de Centros de Atención



CENTROS AMBULATORIOS:

Son responsables de resolver los requerimientos de los pacientes afectados por patologías de baja y mediana complejidad. Estos centros son clasificados por tipo.

CLÍNICAS REGIONALES:

Deben gestionar la atención de casos de mediana complejidad que requieran de tratamiento quirúrgico.

HOSPITAL DEL TRABAJADOR ACHS

Centro de referencia a nivel nacional para tratamientos de pacientes de alta complejidad.

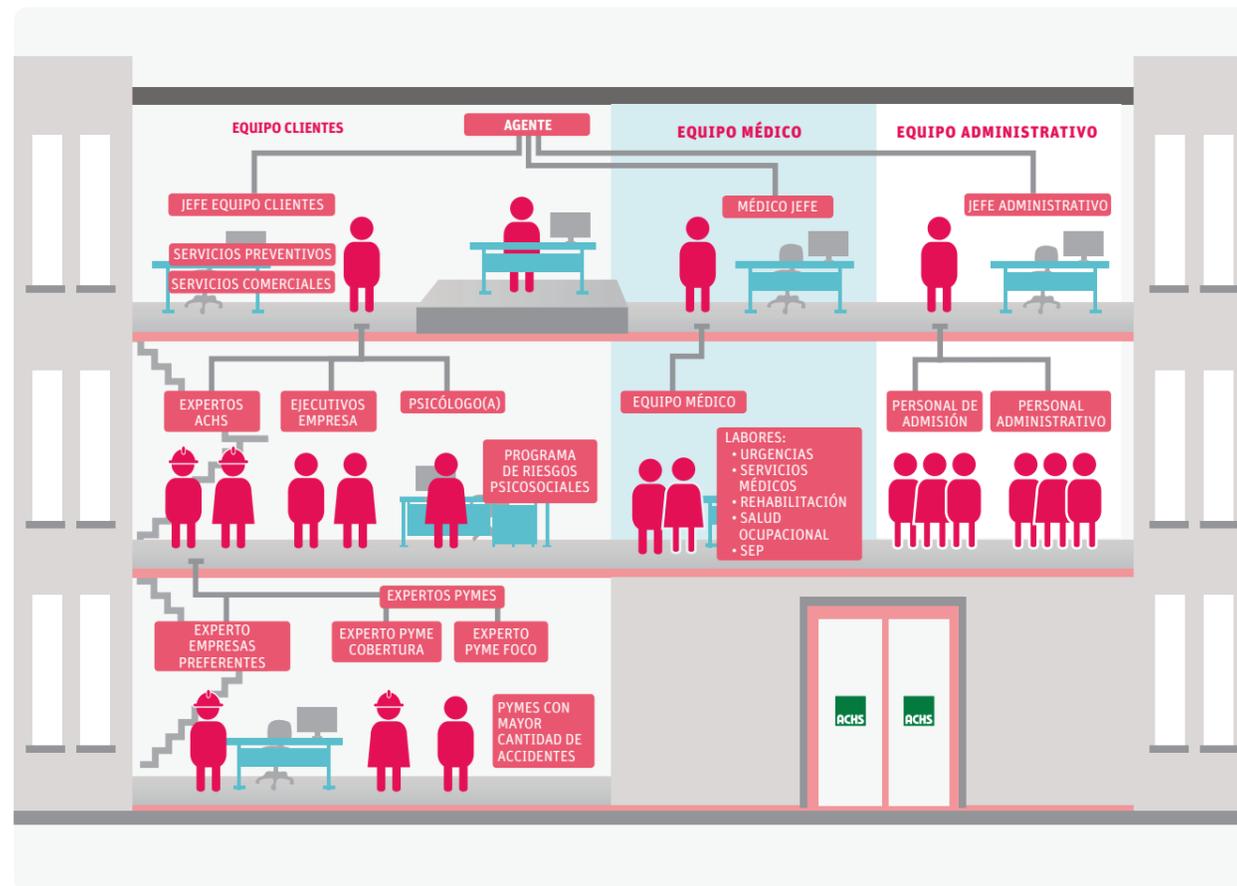
➔ Agencias

Las agencias de la ACHS son entidades administrativas que tienen la misión de coordinar las actividades de la Asociación en regiones y ser su representante. Existen 38 agencias, y cada una de ellas supervisa a uno o más centros de atención.

El modelo de gestión de agencias busca fomentar y

facilitar el rol “asesor” de la ACHS con sus empresas adheridas, a través de profesionales expertos que están en contacto directo con dichas entidades y sus trabajadores afiliados. Con este objeto, surge la figura del agente, quien lidera la agencia a través de sus tres equipos principales: el de clientes, el equipo médico y el administrativo.

Modelo de Agencia



☉ Cobertura en Isla de Pascua

Una de las preocupaciones constantes de la ACHS es abarcar todo el territorio nacional, por lo que ha extendido sus servicios hasta la Isla de Pascua, realizando visitas periódicas, servicio que en 2014 favoreció acerca de 270 trabajadores.

Mientras que los primeros viajes realizados en 2010 y 2012 se enfocaron en actividades preventivas y de capacitación, en 2014 las visitas incluyeron evaluaciones ambientales e investigaciones de accidentes ocurridos en el período. Asimismo, en conjunto con el Hospital de Hanga Roa, se dio inicio a la elaboración de un protocolo de atención y coordinación con el policlínico de Valparaíso, el que concluyó¹¹ a inicios de 2015, año en el que se realizará una evaluación de la necesidad de incorporar trabajadores en el Programa de Vigilancia Médica. Se espera que esta iniciativa permita implementar acuerdos de cooperación con las sucursales de grandes clientes en la zona.



Hospital del
Trabajador | ACHS

☉ Estandarización de los protocolos clínicos de atención médica

Con el fin de entregar a todos los pacientes, en los diversos centros de salud a lo largo del país, un servicio homogéneo y que cumpla con un alto estándar de calidad, la ACHS ha avanzado a lo largo de los últimos años en el diseño de procesos clínicos, es decir, lineamientos clínicos basados en la evidencia, que son utilizados por

el personal médico para apoyar su labor de pesquisa, diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes.

Durante 2014, se avanzó en desarrollar 41 protocolos médicos quirúrgicos y no se elaboraron nuevos protocolos de atención ambulatoria, por que aún se encuentran vigentes.

☉ El Hospital del Trabajador ACHS

El Hospital del Trabajador ACHS, ubicado en Santiago, es el centro de referencia a nivel nacional e internacional para pacientes que requieren un tratamiento de alta complejidad, incluyendo la rehabilitación y el apoyo para la reinserción y reeducación laboral.

El trabajo llevado a cabo por el Hospital del Trabajador ACHS para proveer una atención de óptima calidad fue reconocido por la Superintendencia de

Salud en 2014, al ser acreditado por la calidad de sus procesos de atención en salud, inscribiéndolo en el Registro Público de Prestadores de Salud Acreditados.

La certificación, que debe ser ratificada cada tres años, acredita que el Hospital cumple con el 100% de las exigencias, garantizando, por lo tanto, las mejores condiciones de calidad, oportunidad y seguridad en la atención de sus pacientes.

Para alcanzar este importante hito, el Hospital del Trabajador ACHS debió cumplir con 26 características obligatorias y 58 no obligatorias, divididas en nueve ámbitos¹¹:



- Respeto a la dignidad del paciente
- Gestión de calidad
- Gestión clínica
- Acceso-oportunidad-continuidad de la atención
- Competencias del recurso humano
- Registros
- Seguridad del equipamiento
- Seguridad de las instalaciones
- Servicios de apoyo

Hospital del Trabajador ACHS: referente en tratamiento de trauma y rehabilitación

El Hospital del Trabajador ACHS cuenta con los mejores especialistas a nivel país y la mayor cantidad de traumatólogos sub-especializados en distintas áreas, tales como hombro, mano, columna, cadera y pelvis, rodilla, tobillo y pie, que lo posicionan como el centro asistencial de trauma y rehabilitación más importante de Chile. La institución aspira a convertirse en referente latinoamericano en tratamiento integral del trauma, rehabilitación, quemaduras y enfermedades profesionales.

Optimización de capacidades

Para apoyar el eje estratégico de la trascendencia social y dar acceso a servicios médicos altamente especializados, el Hospital del Trabajador ACHS extendió su oferta de servicios médicos a las familias de trabajadores afiliados y personas no afiliadas, haciendo uso de sus capacidades instaladas y remanentes producto de la baja en la tasa de accidentabilidad.

Proyecto de modernización del Hospital del Trabajador ACHS

Uno de los principales proyectos que se iniciaron en 2014, y que comenzarán a concretarse en 2015, es la modernización del Hospital del Trabajador ACHS con la aprobación de la Superintendencia de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el que se invertirá en torno a 100 millones de dólares para entregarle a los trabajadores afiliados un centro de salud de la más alta calidad internacional. El objetivo es fortalecer de manera significativa las unidades de urgencia, el centro de consultas ambulatorias, las áreas quirúrgicas y de imágenes, el área de hospitalización, de manera de elevar sustantivamente la calidad de las habitaciones para los pacientes accidentados, y la unidad de rehabilitación física y neurológica, construyendo el gimnasio más avanzado de Latinoamérica.

⊕ ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A.

La ESACHS S.A. y la ESACHS Transportes S.A. son empresas de servicios externos que pertenecen en un 100% a la ACHS. Ambas organizaciones apoyan y complementan los servicios prestados por la Asociación desde 2005, mediante el traslado y rescate de pacientes a nivel nacional, enfocándose en:



- ▶ **ADMIN. DE CENTROS DE SALUD**
 - Policlínicos en Faenas Mineras.
 - Policlínicos en Empresas.
 - Salas de Primeros Auxilios (SPAs) en Empresas.



- ▶ **SERVICIO DE RESCATE DE PACIENTES**
 - Número único nacional 1404.
 - Cobertura durante los 365 días del año.
 - 2.500 rescates por mes.



- ▶ **TRASLADO DE PACIENTES**
 - Flota de 178 Minibuses.
 - Más de 70.000 traslados al mes.



- ▶ **COBERTURA DE EVENTOS**
 - Cobertura pre-hospitalaria de eventos de distinta índole, entre ellos: eventos deportivos realizados por empresas, corridas, seminarios y conferencias.



- ▶ **CUIDADO DE PACIENTES**
 - Red de 220 Auxiliares Cuidadores de enfermos.
 - Cobertura a lo largo de todo el país.

La aspiración de la ESACHS es “contribuir a la seguridad y bienestar de los trabajadores y sus familias a través de un servicio de excelencia, eficiente, cercano y oportuno, bajo un modelo socialmente responsable”.

11. Más información relacionada con la acreditación en: www.supersalud.gob.cl/normativa/571/w3-propertyvalue-3473.html

Agencias ESACHS



Para poder entregar estos servicios, la ESACHS cuenta con una flota de 470 vehículos de traslado y rescate, que en 2014 rescataron a 12.903 trabajadores accidentados y trasladaron a 887.310 pacientes.

ESACHS cuenta con 14 agencias a lo largo del país. Durante el ejercicio 2014, logró alcanzar una cobertura nacional, extendiendo sus servicios hacia las ciudades de Arica, Calama, Coyhaique y Punta Arenas.

En 2014, el foco estratégico de la gestión de ESACHS estuvo en el fortalecimiento de la oferta de la ACHS, a través de las siguientes iniciativas:

- Implementación de policlínicos a lo largo de Chile y ampliación de servicios complementarios en faenas.
- Refuerzo de los Servicios de Exámenes Preventivos (SEP) y de las actividades del Centro Integral de Evaluación Laboral (CIEL) en terreno.
- Implementación de un camión de vigilancia, que realiza exámenes a aquellos trabajadores afiliados a la ACHS que están expuestos a algún agente de riesgo dentro de las faenas.
- El cuidado de pacientes institucionalizados que están en centros de atención o en sus propios hogares, servicio de cuidado auxiliar que antes era prestado a través de empresas externas.

🕒 Proyecto “Policlínicos para Chile”

Este proyecto es una iniciativa liderada por la ACHS, con el apoyo de ESACHS S.A. y el soporte de I-Med. Consiste en la instalación de unidades de salud dentro de los lugares de trabajo.

El proyecto permite ampliar el nivel de resolución de las actuales Salas de Primeros Auxilios (SPA) ubicadas en empresas y brindar un servicio de salud integral y oportuno a los trabajadores y sus familias, ofreciéndoles consultas de manera rápida y expedita, sin necesidad de movilizarse desde su lugar de trabajo. Las atenciones en los policlínicos incluyen consultas médicas (Nivel 1), especialidades médicas y nutrición (Nivel 2) y curaciones y kinesiología (Nivel 3).

Los policlínicos demuestran el compromiso de la ACHS con la trascendencia social, pues entregan servicios de salud en forma ágil, con la alternativa de descuento del copago a través de la remuneración mensual del trabajador y a bajo costo, integrando a las familias, factor clave para cualquier trabajador.

Además, la operación de los policlínicos dentro de las empresas y faenas productivas permite fortalecer el cuidado de los colaboradores, en particular, en materia de salud, a través de las campañas específicas diseñadas para estos centros y que incluyen, entre otros: vacunaciones, asesorías nutricionales, programas educativos (charlas orientadas a temas específicos como obesidad,

alcohol y drogas, tabaco, riesgo cardiovascular y diabetes) y programas de screening (detección precoz de factores de riesgo, tales como obesidad e hipertensión), por mencionar algunas iniciativas.

La ACHS aspira a convertir a los Policlínicos de Chile en una herramienta crucial de apoyo para el cumplimiento de las metas de prevención y de mejora de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores. A través de esta iniciativa, las empresas asociadas obtienen múltiples beneficios, entre los cuales destacan la productividad (mayor cultura de prevención y menores tiempos de traslado) y la fidelización de colaboradores a través de la entrega de más beneficios y la cobertura de sus familias.

Actualmente, existen 132 policlínicos en faenas, correspondientes a 104 empresas distribuidas a lo largo de Chile.



🕒 Fortalecimiento de Clínicas Regionales

La Red de 13 clínicas de la cual era parte la ACHS a diciembre de 2014 fue separada y en la actualidad la institución tiene participación, en conjunto con la Mutual de Seguridad, en siete Clínicas Regionales con cobertura a lo largo del país, en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, Talca, Concepción, Puerto Montt, Los Ángeles y Santiago.

Esta nueva red de Clínicas Regionales tiene una identidad más cercana a la visión de las mutualidades y se constituye como una alternativa de excelencia y acceso preferente en salud común en regiones, aspirando a tener al menos 50% de los pacientes hospitalarios pertenecientes a Fonasa en la Red. Para lograr lo anterior, se ha diseñado un Plan Estratégico a tres años, que tiene como foco:

- Brindar una atención de alta calidad, tanto en lo relacionado con la Ley de Accidentes del Trabajo como en salud general.
- Contar con un modelo que garantice la representatividad de los trabajadores.
- Jugar un rol clave en materia de promoción de la salud.

La implementación del plan estratégico 2015-2017 contempla medidas en materia de reorganización de estructura, financiera y de procesos, al igual que en cuanto a calidad del servicio de atención en salud y mejora en el relacionamiento con los médicos.

Asimismo, el plan prevé la intervención de las clínicas regionales como actores sociales relevantes en las localidades donde están insertas, entregando soluciones de salud de calidad para el trabajador afiliado y su grupo familiar. La integración de estas organizaciones se logrará a través de un modelo de activa cooperación con la comunidad local y otros públicos de interés.



04



Comprometidos con el Desarrollo de un Chile más Seguro

Buscamos crear una Cultura de Seguridad involucrando a la alta dirección de las empresas y promoviendo el autocuidado en sus trabajadores.

PRINCIPALES CIFRAS

Trabajadores capacitados de empresas asociadas	717.088
--	---------

Trabajadores cubiertos en Programa de vigilancia de la salud	256.099
--	---------

Aumento de número de empresas PyMES afiliadas	+ 27% RESPECTO DEL 2013
---	----------------------------

Fuente: Gestión ACHS 2014

⊕ Modelo Preventivo de Seguridad Ocupacional

[G4-PR1]

Para crear una sólida cultura de seguridad y salud en el trabajo en las empresas adheridas, la Asociación diseñó una estrategia de seguridad soportada en seis grandes ejes. Éstos tienen por objetivo proveer a las empresas asociadas las herramientas preventivas necesarias para reducir los accidentes y enfermedades profesionales a través de una metodología de trabajo estándar ejecutada por los profesionales de la ACHS, que permite garantizar resultados sustentables en el tiempo. Los seis ejes son los siguientes:



⊕ Sistema de Gestión Preventiva

El Sistema de Gestión Preventiva es la piedra angular de la estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Asociación y es aplicable a toda empresa, independiente de su tamaño, actividad económica y de los peligros presentes en su operación. Se basa en la mejora continua, apuntando al logro de objetivos específicos, alcanzables

y con resultados medibles en el tiempo. Su principal objetivo es fortalecer la gestión preventiva de las empresas asociadas, haciendo que la prevención sea un aporte a su productividad, a través de la reducción de los accidentes y enfermedades profesionales de sus trabajadores afiliados.

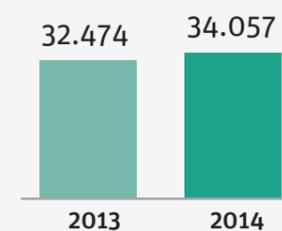
El sistema cuenta con una metodología innovadora y efectiva, que tiene los siguientes componentes:

- Diagnóstico corporativo de la gestión de la empresa en las temáticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificación de peligros en base a matrices por sector, área productiva y puesto de trabajo y definición de planes de acción con herramientas diferenciadas según la problemática (gestión de higiene ocupacional, de riesgos psicosociales, capacitación, etc.).
- Gestión preventiva más profunda en casos críticos a través de equipos especializados.
- Seguimiento periódico al trabajo desarrollado.
- Plataforma virtual (Call Center y servicios web).

Los programas y actividades que desarrolló la ACHS durante 2014 se enmarcan en el Sistema Preventivo ACHS, el cual consta de cinco etapas:



Evolución anual de los planes de acción ACHS (*)

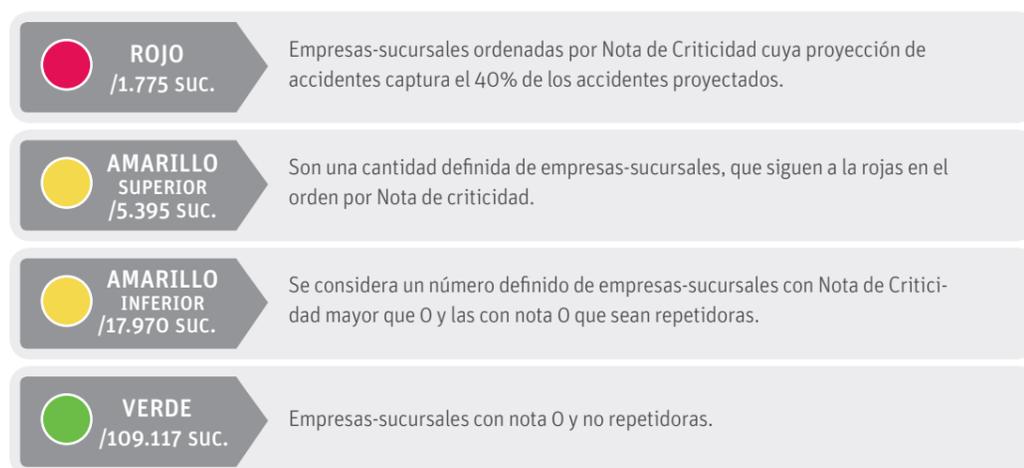


(*) Considera planes del Sistema Preventivo ACHS y del Sistema PyME

Propuesta Segmentada

A través de un proceso de segmentación de las empresas adheridas, el cual considera el nivel de riesgo y tamaño de cada una de ellas, se diseñó una propuesta de trabajo y se desarrolló una gestión preventiva de acuerdo a sus necesidades específicas.

El nivel de riesgo permite categorizar a las empresas en cuatro niveles dependiendo de su historial de accidentes y enfermedades profesionales, así como la proyección de estos mismos¹².



Para la categorización, se toman en cuenta las siguientes variables:

Variables	Descripción
Nº Accidentes Totales Proyectados	Corresponde a la proyección de accidentes para los próximos 3 meses
Nº Días perdidos por accidentes proyectados	Corresponde a la proyección de días perdidos para los próximos 3 meses
Score de Fatalidad	Nota calculada en base a perfil de accidentes fatales y proyección para los próximos 3 meses
Score de Gravedad	Nota calculada en base al porcentaje de días de tratamiento (PDT) de diagnóstico y proyección para los próximos 3 meses,
Score de Amputación	Nota calculada en base a perfil de accidentes y proyección para los próximos 3 meses.

12. Las empresas repetidoras son aquellas que han tenido accidentes en cuatro de los últimos seis meses.

De acuerdo al tamaño y realidad de cada empresa, se estructura un modelo de atención que permita adecuar los programas de trabajo a la realidad y alinear los esfuerzos a las necesidades de cada una de ellas.

Dependiendo de la realidad de cada cliente, se aplica el Sistema de Gestión Preventiva con distintos niveles de profundidad y enfoque, permitiendo adaptarse al cliente y sus necesidades.

El sistema es aplicable para todas las empresas, independiente de su tamaño o realidad, y tiene como base el ciclo de Deming (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), que consiste en realizar un profundo diagnóstico del nivel de riesgo de cada empresa y diseñar un plan de trabajo que permita controlar estos riesgos y mejorar continuamente la seguridad.

Segmentación de empresas



Modelo de Atención para empresas PyME

La ACHS adaptó su Sistema de Gestión Preventiva a las características y realidad de las PyME afiliadas, logrando desarrollar un modelo de atención y gestión específico para este segmento. Para ello, se cuenta con más de 100 expertos especializados, encargados de brindar una asesoría profesional y de guiar la elaboración e implementación del Plan Preventivo, adecuándolo a las necesidades de cada empresa PyME.

Este modelo contempla:

- Visita en terreno de un experto en prevención.
- Generación de un programa de trabajo preventivo según la realidad de la empresa, que aborda sus riesgos, cumplimiento legal y emergencias.
- Monitoreo y seguimiento permanente a través de canales remotos (call center, e-mail, web)

- Frecuencia de visitas de expertos en prevención según la criticidad y contingencias de la empresa.
- Formación de monitores en prevención para apoyar al dueño o gerente en la implementación de su plan preventivo.

El apoyo a las PyME asociadas a la ACHS incluye la entrega de un servicio de soporte virtual especializado para este tipo de empresas, respondiendo dudas y ayudando en la implementación del Plan de Acción. En 2014 se recibieron más de 85.000 llamados por este concepto y se realizaron más de 53.000 llamados a clientes.

¿Cómo funciona el modelo de atención para PyMES?

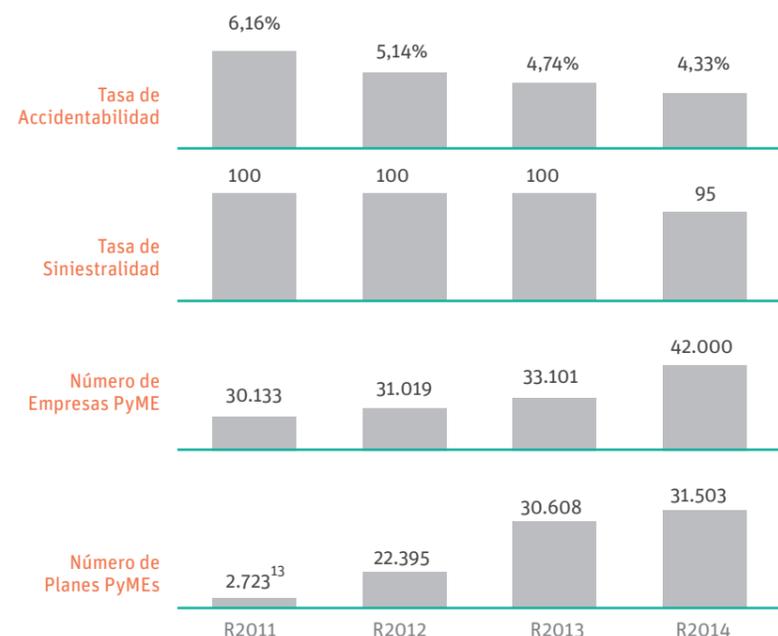


Durante 2014 se efectuaron 39.319 visitas a clientes, generándose 31.503 planes de acción preventivos y 7.816 visitas de asesoría técnica a las 1.700 empresas PyME más críticas en accidentabilidad.

Cabe destacar que, durante 2014, la cantidad de PyME asociadas aumentó casi en un 27% neto, y la tasa de accidentabilidad disminuyó un 9%. En un período de

cuatro años, se observó una disminución del 30% en la tasa de accidentabilidad PyME. Este logro alienta a la institución a continuar esforzándose en la entrega de mejores servicios y de mayor impacto a este importante segmento de la economía, disminuyendo la brecha entre los indicadores de las grandes y las pequeñas empresas.

Modelo de Atención PyME



13. Octubre 2011, puesta en marcha del modelo

Innovación del segmento

Para apoyar la gestión del experto en terreno y mejorar el servicio percibido por el cliente, durante el 2014 se desarrolló la aplicación PyME Móvil para la captura de información en terreno por parte del experto. Esto se hace a través de su smartphone institucional, lo

que permite generar y entregar al cliente el Plan de Acción Preventivo durante la misma visita del experto. Además, internamente entrega beneficios de productividad para alcanzar el desafío del 100% de cobertura de clientes PyME.

Los múltiples beneficios de esta moderna aplicación permiten:



➤ Especialidades Sectoriales

De manera de poder generar un modelo de prevención robusto y eficaz, se ha desarrollado una oferta de valor preventiva segmentada para las distintas actividades económicas, considerando las necesidades, desarrollo preventivo y realidades de las empresas agrupadas en 14 sectores.

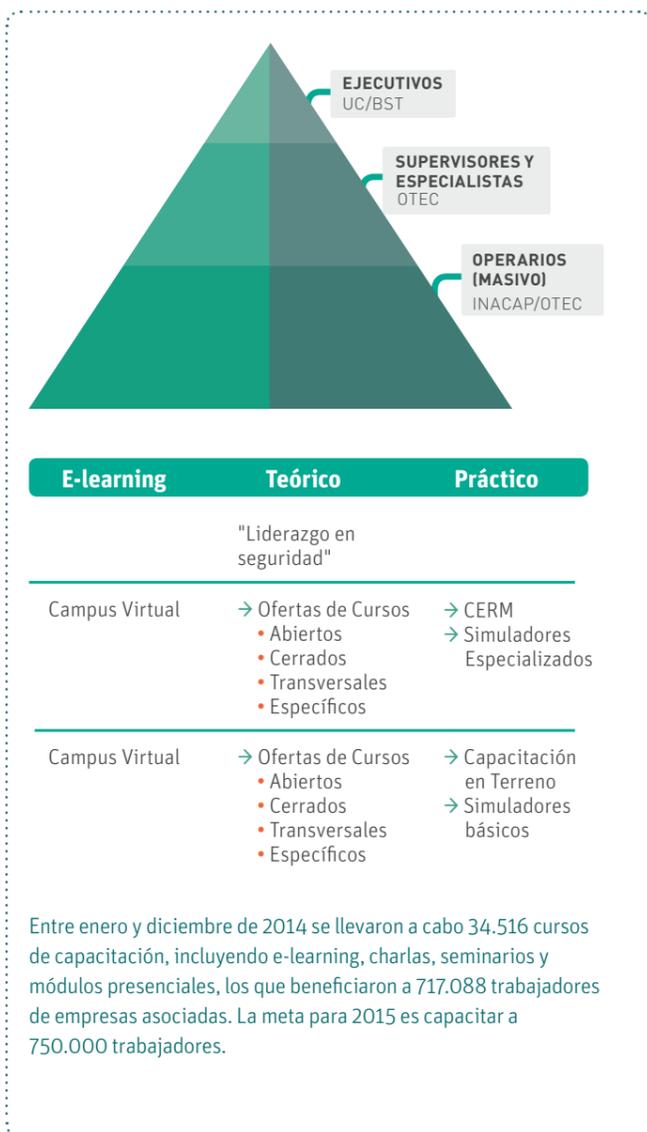
A través de un proceso de análisis y planificación, se identifican los ejes de trabajo de cada sector, con lo cual se genera un plan con iniciativas estratégicas que busca hacerse cargo de las necesidades preventivas de cada rubro. Dicho proceso está soportado por especialistas que desarrollan herramientas para apoyar la implementación de la estrategia.

Con el objetivo de que cuenten con el conocimiento necesario en cada rubro, los expertos son continuamente capacitados a través de diplomados con contenidos específicos a los sectores económicos, lo que les da herramientas para poder brindar una mejor asesoría a las empresas afiliadas.

En el período 2014, se desarrolló, en conjunto con los gremios empresariales, una estrategia en la cual se identificaron los macroprocesos críticos y su estacionalidad

en cada sector. Esto ha permitido planificar y desarrollar herramientas preventivas que estén alineadas a las necesidades y los tiempos de los sectores. Además, la ACHS continuará el proceso de fortalecimiento del perfil y las competencias preventivas de sus expertos.





Capacitación

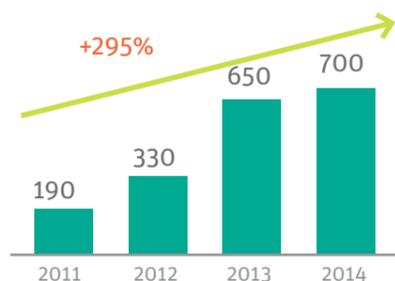
La capacitación es una herramienta clave para posicionar la seguridad como valor y es la base para desarrollar una cultura preventiva al interior de las organizaciones, donde sus trabajadores, supervisores y ejecutivos incorporen en sus actividades diarias conductas seguras que les permitan resguardar la seguridad y salud ocupacional. Cada año, la ACHS realiza mayores esfuerzos en términos de capacitación, pues la considera la mejor inversión para generar cambios a largo plazo.

En 2013 hubo un incremento importante en la cantidad de trabajadores capacitados, duplicando lo realizado el año anterior. Habiendo alcanzado gran cobertura y considerando la opinión y necesidades de sus empresas afiliadas, ACHS decidió mejorar la oferta de capacitación. Así, durante 2014 comenzó el desarrollo de un proyecto que implicaba la revisión de la oferta, mejora de los contenidos de los cursos y certificación de relatores, todo ello en busca de entregar una oferta de capacitación robusta y sólida, de mayor calidad y mejorando la eficiencia del proceso de capacitación.

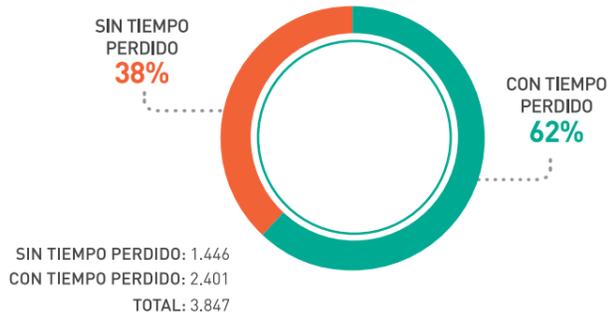
La oferta de capacitación ACHS es elaborada por un equipo multidisciplinario y especializado, que a través de un modelo de formación en formato presencial y on-line, apunta a focalizarse en conductas, agregando a la base teórica un componente práctico importante, de manera de asegurar impacto real en la tasa de accidentabilidad.

Personas capacitadas

(Número de trabajadores en miles)



Clasificación de enfermedades profesionales

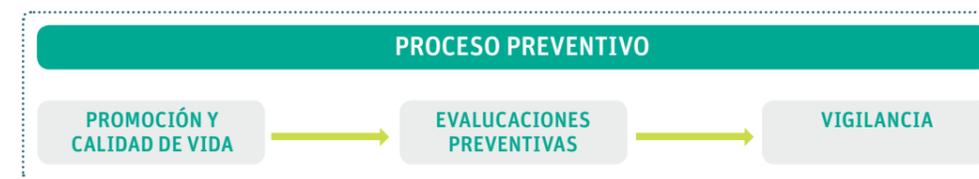


Salud Ocupacional

[G4-PRI]

El Modelo de Salud Ocupacional de la Asociación tiene como propósito trabajar sobre distintos factores de riesgo, ambientales, organizacionales y ergonómicos presentes en los lugares de trabajo, que pueden ser causantes de alteraciones en la salud y en el bienestar de los trabajadores. Los esfuerzos se focalizan en prevenir problemáticas y patologías críticas como silicosis, hipoacusia, trastornos músculoesqueléticos y trastornos psicosociales, entre otros.

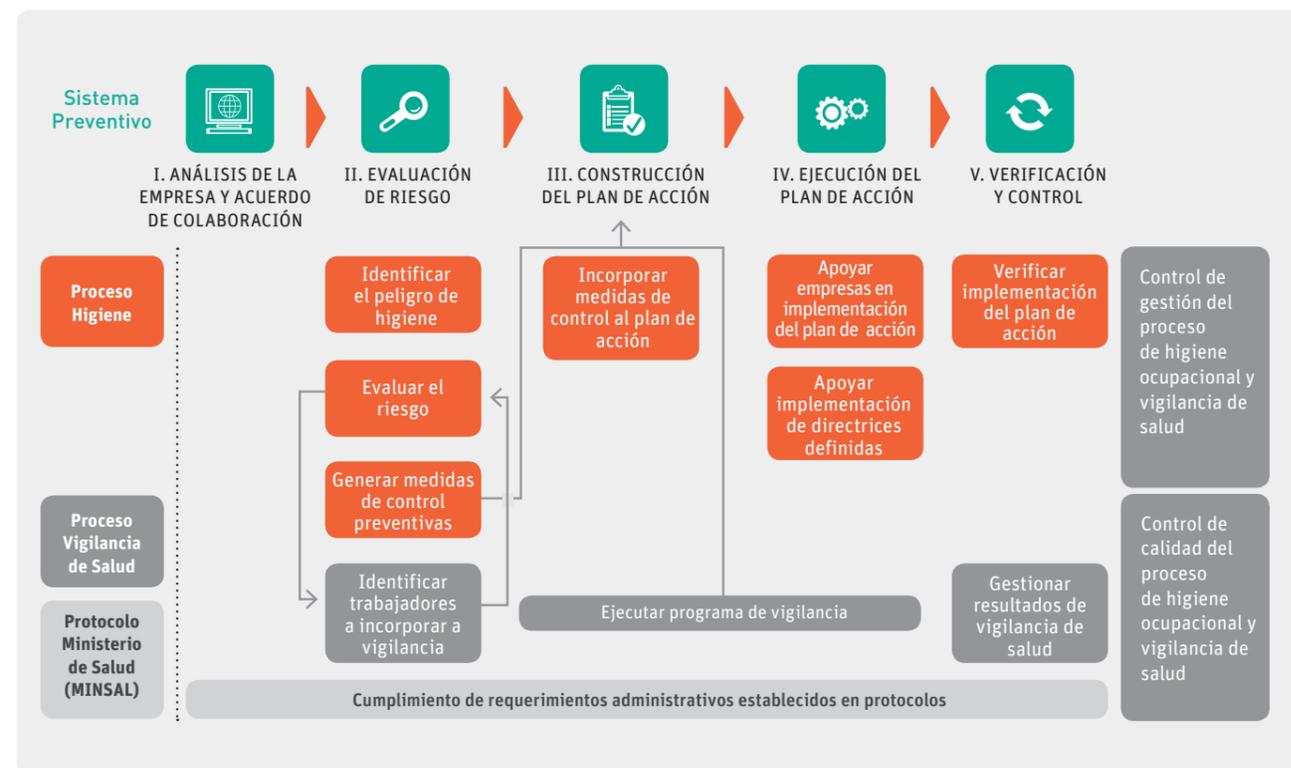
El Modelo de Salud Ocupacional de la ACHS incorpora tres ejes de trabajo transversales: La promoción de la calidad de vida, la prestación de servicios asociados con evaluaciones preventivas y los programas de vigilancia de enfermedades profesionales.



Programa de Vigilancia Integrada de Enfermedades Profesionales

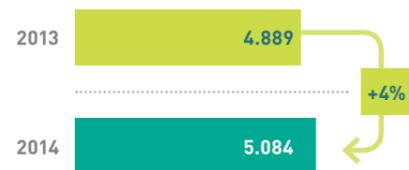
El Programa de Vigilancia de la ACHS constituye una estrategia que integra los procesos de vigilancia de la salud e higiene ocupacional dentro del contexto del Sistema de Gestión Preventiva. Su propósito es prevenir la ocurrencia de enfermedades profesionales y evitar la

progresión de las mismas, mediante la gestión de ambientes laborales, a partir de la detección temprana de los agentes de riesgo que las producen y la evaluación del daño causado por la exposición a éstos.

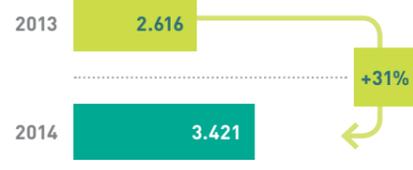


Durante 2014, se realizaron cerca de 5.000 evaluaciones cuantitativas de higiene y ergonomía, permitiendo gestionar más de 3.400 ambientes laborales mediante la prescripción de medidas de control que reduzcan la exposición de sus trabajadores a agentes de riesgo de enfermedad profesional.

Evaluaciones Cuantitativas



Empresas Sucursales Evaluadas por agente



La base del programa se encuentra en la constante retroalimentación acerca de la implementación de las medidas de control sobre los agentes de riesgo presentes en los ambientes laborales, los resultados en materia de vigilancia en salud y sobre el comportamiento de las enfermedades profesionales, con el propósito de orientar las intervenciones preventivas para las personas y sus ambientes de trabajo.

La información que resulta de la vigilancia de la salud

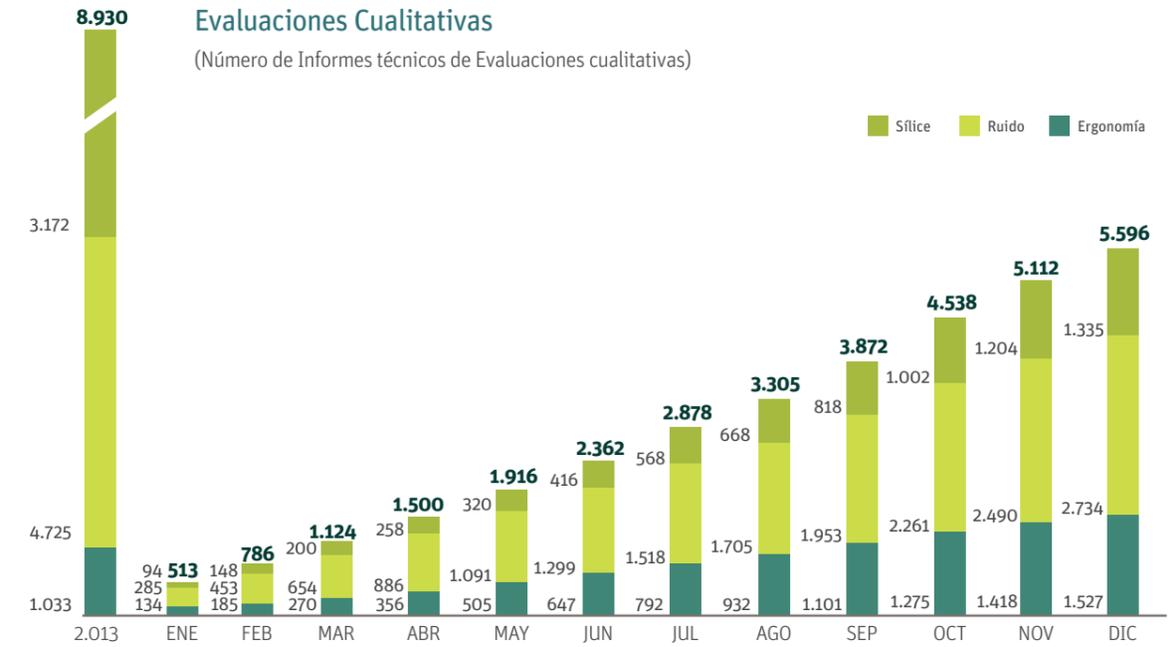
permite a los expertos de la Red tomar distintas medidas en las empresas afiliadas de acuerdo a la gravedad de los hallazgos revelados.

Durante 2014, más de 256.000 trabajadores fueron cubiertos por el Programa de Vigilancia de Salud, lo cual representa un crecimiento de 31% con respecto al ejercicio 2013. La vigilancia se enfocó principalmente en los trabajadores expuestos a ruido, sílice y plaguicidas.

Salud Ocupacional

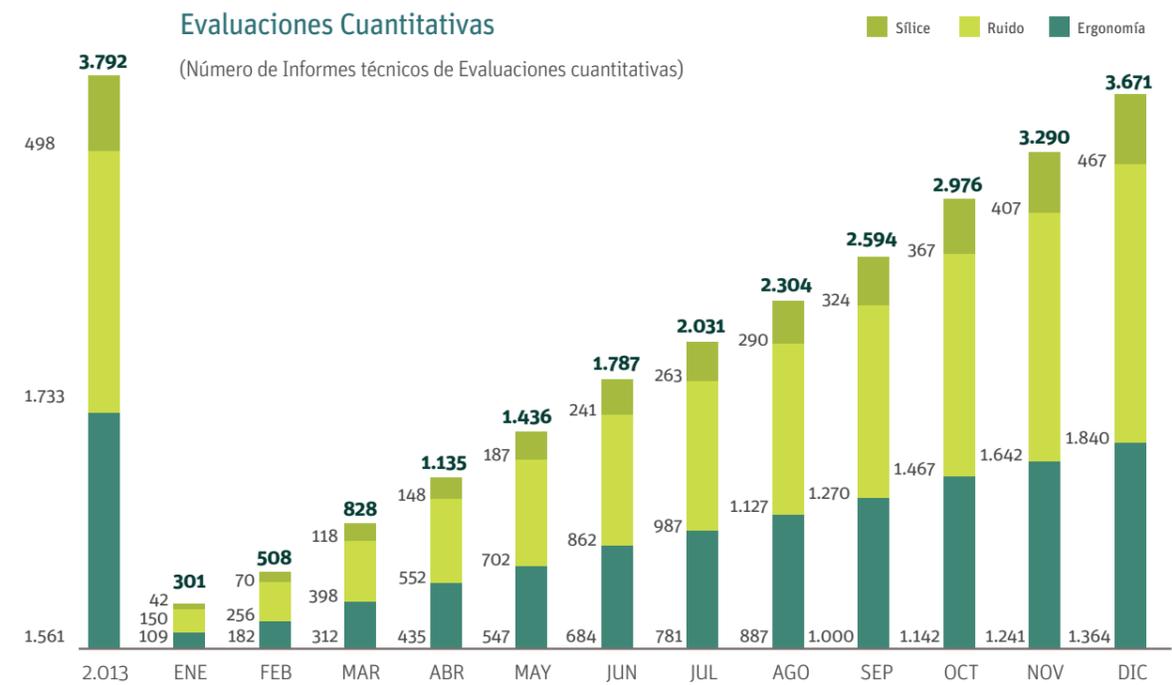
Evaluaciones Cualitativas

(Número de Informes técnicos de Evaluaciones cualitativas)



Evaluaciones Cuantitativas

(Número de Informes técnicos de Evaluaciones cuantitativas)



INFORME GENÉRICO

Disponible en plataforma www.achs.cl, el experto Red puede consultarlo cuando se requiera. Sin acciones estandarizadas a partir de éste.

CASOS ALTO RIESGO CON PROGRESIÓN DEL DAÑO

Alerta para considerar push experto Red como prioridad en su planificación.

CASOS INASISTENTES

Alerta para considerar en push experto Red como prioridad en su planificación.

Información emitida por vigilancia salud a gestión preventiva y Feedback

CASOS SOBREEXPOSICIÓN BIOLÓGICA Y CAMBIO DE PUESTO

Alerta inmediata a experto Red respectivo para la implementación de acciones en el puesto de trabajo y la verificación del cambio de puesto de trabajo.

INFORME CONSOLIDADO

Agrupar el estado de salud del total de los trabajadores de la empresa-sucursal por agente de riesgo.



Resultados Vigilancia de la Salud

GRUPO AGENTES	TOTAL DE TRABAJADORES
RUIDO	140.258
SÍLICE	48.046
PLAGUICIDAS	22.202
HIPOBARIA	12.296
ASMOGÉNICOS	11.324
AGENTES QUÍMICOS	9.487
RADIACIONES	6.426
METALES	4.728
HIPERBARIA	958
BIOLÓGICO	283
OTROS	91
TOTAL TRABAJADORES EN PROGRAMA	256.099

Durante 2014, se implementó un centro móvil de vigilancia de salud ocupacional, equipado para realizar toma de muestras y prestar exámenes de radiología y audiometría. Esto permitió realizar vigilancia de la salud a personas cuyo lugar de trabajo se encuentra lejos de centros urbanos.

La meta para 2015 es aumentar la cobertura res-

pecto de la evaluación de los ambientes de trabajo y monitoreo de la salud de los trabajadores, con énfasis en los agentes sílice y ruido. Además, se continuará trabajando en la implementación de los protocolos del Ministerio de Salud, especialmente comprometidos con el Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis, que busca erradicar la enfermedad al año 2030.

Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales

Desde septiembre de 2013, se está trabajando en el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales para los sectores comercio, transporte e intermediación financiera. Durante este período, se generó una estrategia nacional liderada por el departamento de Riesgos Psicosociales de la ACHS, encargado de coordinar y entregar los marcos metodológicos y legales al equipo de 23 psicólogos de la Red a lo largo del país.

En la primera etapa se realizaron tres seminarios abiertos en la Región Metropolitana, impartidos por el departamento de Riesgos Psicosociales, capacitando a 150 empresas. En regiones se realizaron 24 seminarios a cargo de los psicólogos de la Red, convocando a

350 empresas, y se agendaron visitas a terreno de los psicólogos en 150 organizaciones que no pudieron asistir a los seminarios.

Además, se cuenta con cursos e-learning y presenciales específicamente diseñados para sensibilizar a las empresas asociadas en la problemática psicosocial.

La implementación del protocolo queda en manos de las empresas asociadas y, para ello, la ACHS pone a disposición de las empresas una encuesta online, que permite medir los avances en cada organización. Hasta la fecha se han generado alrededor de 1.500 encuestas. A partir de los resultados de las encuestas, el equipo de profesionales de la ACHS, en conjunto con los responsables de cada empresa, diseñan un programa de trabajo que dé cumplimiento a los requerimientos del protocolo del Ministerio de Salud. Los resultados en riesgo nivel 3, como los casos de enfermedades profesionales de salud mental, son incorporados al programa de vigilancia. En 2014 se asesoraron 400 centros de trabajo.

Total de empresas 3 sectores

Total dotación trabajadores 3 sectores	1.256
Total empresas informadas	168.598
Total dotación trabajadores informados	650
	120.224

Programas Psicosociales

Con el objeto de ocuparse de los factores psicosociales asociados al empleo, estos programas apuntan a mejorar el bienestar general y la salud de los trabajadores, generando una imagen positiva del lugar de trabajo, reduciendo la rotación de personal y el ausentismo laboral y aumentando la productividad.

A través del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales se identifican e intervienen los factores que puedan producir enfermedades mentales de origen profesional, analizando en profundidad cada una de las problemáticas identificadas y proponiendo acciones preventivas enfocadas en los factores psicosociales que se encuentren involucrados. Este programa genera prevención, vigilancia y control de enfermedades men-

tales de origen profesional, específicamente de neurosis laboral.

Asimismo, el Programa de Primeros Auxilios Psicológicos está destinado a ayudar a las empresas a evaluar y gestionar la violencia en el lugar de trabajo. Para esto se entregan herramientas a los trabajadores en control de emociones y manejo de crisis, además de modificar contextos organizacionales que favorecen la sintomatología. Este programa genera prevención, vigilancia y control de enfermedades mentales de origen profesional, así como accidentes del trabajo y, específicamente, el Trastorno por Estrés Postraumático.

Programa de Promoción de la Calidad de Vida

Considerando que la salud y calidad de vida de los trabajadores depende tanto de sus conductas o hábitos privados como de las condiciones de empleo a las que estén sometidos, la ACHS desarrolla un programa orientado a sensibilizar y apoyar la implementación de mejoras de las condiciones en los lugares de trabajo o empresas.

El Programa de Promoción de la Salud y Calidad de Vida se puede implementar en empresas asociadas o no asociadas y está basado en una metodología de participación y construcción conjunta con las organizaciones beneficiarias. Se realiza una sensibilización y un diagnóstico inicial, resultando en un plan de acción acordado con las empresas.

Entre los principales resultados de 2014, destaca la implementación del programa completo en cuatro empresas, beneficiando a más de 1.700 trabajadores¹⁴. Por otra parte, se dictó el curso de "Elementos básicos de promoción de salud y calidad de vida en el lugar de trabajo", en la Defensoría Penal Pública Nacional, donde fueron capacitados los 15 encargados regionales de recursos humanos y prevención interna. Una demostración del grado de avance y del valor del programa, fue la publicación de la descripción del programa y sus resultados en la Red Europea de Lugares de Trabajo Promotores de Salud. Además, en el transcurso del año, el programa fue presentado en cinco seminarios técnicos.

Además, se concretaron convenios con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para formar a los colaboradores de la ACHS en mejores prácticas en la materia.



Durante 2014, se elaboraron tres guías asociadas con la salud preventiva. Una de ellas trata sobre la comunicación efectiva en la promoción de salud en los lugares de trabajo; otro documento explicita los nueve factores de salud a evaluar en los lugares de trabajo; y una tercera guía contiene intervenciones pertinentes de promoción de salud.

14. El programa fue presentado en un total de 30 empresas.

Evaluaciones Preventivas

Desde 2013, todos los servicios que generan ingresos adicionales al seguro están a cargo de la Subgerencia de Servicios Complementarios, que se formó con el propósito de fortalecer y dinamizar este aspecto, optimizando los procesos y mejorando la calidad.

En esa línea, la institución ofrece un servicio de **exámenes preventivos** que son pruebas físicas y psicológicas que buscan evaluar si una persona cuenta con un estado de salud compatible con el desempeño de sus funciones dentro de una empresa. Este servicio tiene una cobertura nacional en 35 centros de atención de la ACHS (28 regionales y siete en la Región Metropolitana) y además en el Hospital del Trabajador

ACHS. Durante 2014, se realizaron más de 246.000 evaluaciones laborales, es decir, 3.934 más que en el año anterior.

Por otra parte, existen servicios especializados de psicología laboral a las empresas asociadas, a través del **Centro Integral de Evaluación Laboral (CIEL)**, que cuenta con 25 oficinas a nivel nacional (cuatro más que en 2013). En estos centros se ofrecen evaluaciones psicolaborales, psicosenotécnicas y certificación para buzos. El número de evaluaciones en 2014 se incrementó en 20%, alcanzando las 39.622 evaluaciones y cubriendo las necesidades de más de 2100 empresas.

📍 Cultura y Liderazgo

Desde 2013, la ACHS cuenta con un equipo de consultoría estratégica en seguridad, el cual surge en el marco de la alianza exclusiva con la empresa norteamericana Behavioral Science Technology (BST), líder mundial en seguridad organizacional y en la aplicación de métodos de la ciencia del comportamiento. El objetivo del equipo de consultoría es asesorar a las empresas para mejorar su desempeño en seguridad, a través de un cambio en su cultura organizacional, comprometiendo e involucrando a los líderes y trabajadores. El acuerdo consiste en transferir las metodologías de BST a un

equipo de consultores de la ACHS (14 consultores actualmente), entrenándolos y certificándolos en los respectivos temas.

A través de un enfoque consultivo y con una mirada sistémica, se ayuda a las empresas a identificar qué variables del funcionamiento organizacional se deben potenciar para avanzar en el desarrollo preventivo y para generar un mayor control sobre las exposiciones que ocurren en el lugar de trabajo. Durante 2014 se trabajó en 45 proyectos, impactando aproximadamente a 24.500 trabajadores, de los cuales el 32% correspondió al sector industrial.

Transferencia de metodologías y Know-how

BST



Equipo ACHS impactando a Chile

ACHS



Proceso de consultoría y aplicación de metodologías

El proceso se lleva a cabo participando con el cliente en identificar sus expectativas y necesidades para mejorar la seguridad de la organización, luego de lo cual se desarrollan estrategias de colaboración con enfoque en el funcionamiento organizacional. Parte de estas estrategias incluyen metodologías probadas para reducir la exposición, fortalecer el liderazgo y mejorar la cultura de seguridad.

→ Instrumento de Diagnóstico de Cultura Organizacional (OCDI):

Mide el impacto de la cultura en los resultados en seguridad y permite al equipo de liderazgo priorizar sus esfuerzos para generar un mayor impacto en la cultura de sus organizaciones.

→ Liderazgo en Seguridad:

Programa de apoyo al liderazgo en temas de seguridad, que permite apoyar a los líderes a fortalecer su rol en esta materia, detectando áreas de oportunidad y trabajando activamente sobre ellas.

→ Proceso de Prevención de Accidentes Basado en el Comportamiento (BAPP™):

Proceso sistemático liderado por trabajadores, basado en la observación y retroalimentación, que tiene como objetivo fomentar los comportamientos seguros y reducir las conductas riesgosas por parte de los trabajadores.

Trabajo en conjunto con los Comités Paritarios

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son entidades que tienen como misión liderar acciones que potencien la capacidad preventiva y de seguridad de las empresas, siendo su principal fortaleza la capacidad de influir positivamente en las conductas de todos los colaboradores.

Por esta razón, son un equipo clave a la hora de evitar accidentes y enfermedades profesionales. Por lo anterior, la ACHS ha potenciado, año a año, el trabajo en conjunto con los Comités, definiendo cinco líneas de acción para el 2015.

Líneas de Acción



1. Apoyo en los planes de trabajo: Desarrollo de manuales de apoyo a la gestión de los Comités Paritarios, sesiones de capacitación y programa de difusión en conceptos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

2. Relacionamiento y asesoría permanente respecto a: Roles y funciones de los comités, investigación de accidentes y elaboración de matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos. Adicionalmente, se ha potenciado la comunicación a través de la plataforma web, redes sociales y la revista "El Orientador".

3. Encuentros en la ACHS: Participación de la ACHS en reuniones de Comités Paritarios realizadas tanto en sus dependencias como en agencias ACHS, apoyándolos de cerca en su gestión y guiándolos hacia el cumplimiento de sus objetivos.

4. Alineamiento con el sistema preventivo de la ACHS: Se ha incorporado dentro del sistema preventivo ACHS, actividades específicas a la asesoría que realizan los expertos en prevención para apoyar la gestión de los Comités.

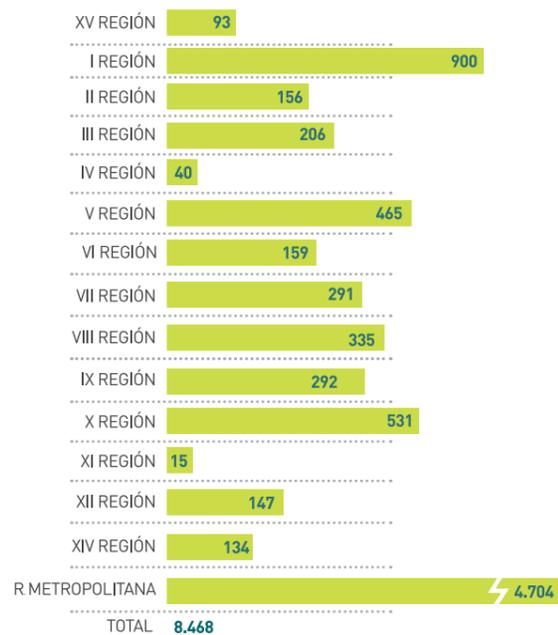
5. Reforzamiento de buenas prácticas: Certificación de los Comités Paritarios cuya gestión en SST cumple con las exigencias legales y los estándares definidos por la ACHS. Además, a través de los canales de comunicación institucionales, se levantan, promueven y difunden las buenas prácticas identificadas de la gestión de los Comités Paritarios.



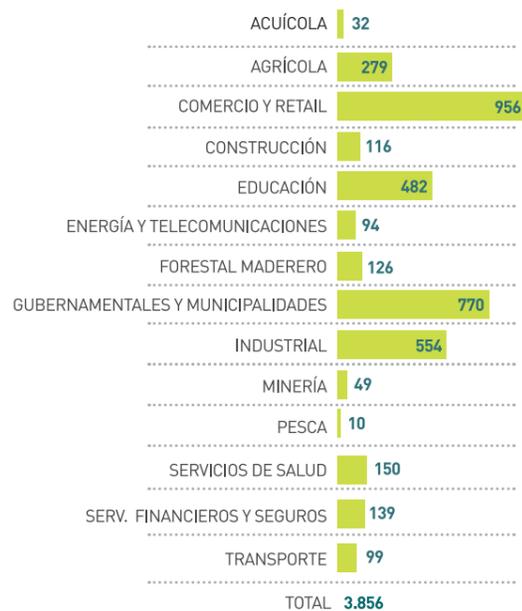
MÁS DE
3.850
REUNIONES CON
COMITÉS PARITARIOS

Reunión de Comités Paritarios

☉ POR PRESENCIA NACIONAL



☉ POR SECTOR ECONÓMICO



☉ POR TIPO DE EMPRESA



La meta para el año 2015 es realizar alrededor de 8.400 actividades con los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS), a lo largo del país.

☉ Modelo Fuerza de Tarea (FDT)

La gestión preventiva en empresas con altos índices de accidentabilidad y siniestralidad es reforzada por un grupo especializado de 45 expertos en prevención de riesgos altamente calificados, denominado Equipo Fuerza de Tarea.

Este equipo, especializado en herramientas técnicas y el modelo preventivo, se caracteriza por generar resultados de alto impacto en el corto plazo, ya que se enfoca en una cartera reducida de clientes, donde se realiza un diagnóstico profundo y se intervienen las áreas críticas para reducir la accidentabi-

lidad. Al mismo tiempo, se aplica una metodología para instalar capacidad preventiva al interior de las empresas en programa.

Durante 2014, la tasa de accidentabilidad en las empresas asesoradas por este equipo disminuyó en un 24% respecto del año anterior, demostrando así la efectividad de las herramientas y la transferencia de capacidad preventiva a las empresas apoyadas. Además, fue posible entregar esta asesoría especializada a 614 empresas adicionales a las impactadas durante 2013.

Modelo Fuerza de Tarea

Cantidad de expertos
Cantidad de empresas atendidas
% Disminución tasa de accidentabilidad

	2013	2014
Cantidad de expertos	45	45
Cantidad de empresas atendidas	500	614
% Disminución tasa de accidentabilidad	20%	24%

Modelo Fuerza de Tarea (FDT)



☉ Gestión de Accidentes Fatales y Graves

Todo el trabajo de prevención tiene como finalidad resguardar la vida y salud de los trabajadores. Sin embargo, pese al trabajo realizado y a los avances conseguidos, ni este año ni los anteriores se ha logrado cerrar el período con cero fatalidades a nivel nacional, ni evitar la ocurrencia de accidentes graves. Esta realidad no hace más que incentivar a la Asociación a mejorar sus programas y crear conciencia sobre la necesidad de evitar accidentes que puedan significar la pérdida de una vida humana.

En noviembre de 2014, se lanzó el sitio web www.alertasfatalesachs.cl, que busca ser un gran centro de información y referencia técnica, donde las empresas encuentren estadísticas de todos los sectores

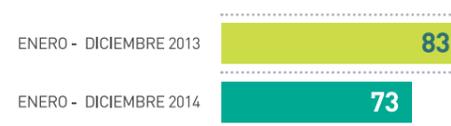
económicos, información sobre aspectos legales y apariciones de la temática en diversos medios, pasando a formar parte de la batería de productos y servicios que apoyan la gestión interna de cada empresa, con énfasis en la prevención de accidentes. Durante el período hubo 418.737 lecturas.

Sumado a lo anterior, las “alertas de seguridad” consisten en un correo electrónico dirigido a todas las empresas asociadas, que incluyen una ficha que explica las causas de los accidentes graves y fatales, y además entregan recomendaciones técnicas para prevenir eventos similares en otras organizaciones. Durante 2014 se emitieron 32 alertas fatales

3,21
TASA
FATALIDAD
2014

Accidentes Fatales de Trabajo (casos)

En comparación al año 2013, la ocurrencia de accidentes fatales de trabajo durante el 2014 disminuyó en un 12%.

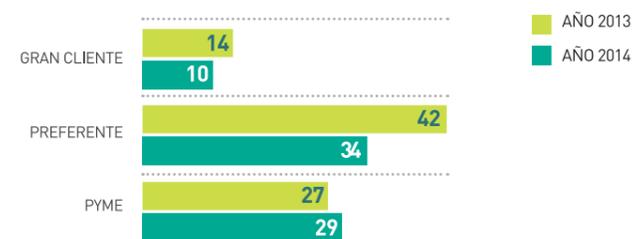


Accidentes Fatales de Trayecto (casos)

En comparación al año 2013, la ocurrencia de accidentes fatales de trayecto durante el 2014 disminuyó en un 39%.



Accidentes Fatales de Trabajo por categorización de empresas



⊕ La ACHS como referente en Prevención

El trabajo realizado por cada uno de los colaboradores de la ACHS busca no sólo dar cumplimiento a lo establecido por la ley, sino que trascender socialmente, siendo parte de un cambio cultural y de conciencia

sobre la importancia del cuidado en el trabajo y del autocuidado en todas las actividades diarias. En este sentido, la Asociación lleva a cabo una serie de iniciativas para incentivar y difundir buenas prácticas.

⊕ Productos Preventivos y Difusión de la Prevención



La constante preocupación de la ACHS por la salud y seguridad de los trabajadores de Chile se ve reflejada también en la generación de productos e información orientada a apoyar la gestión de los profesionales de prevención en su quehacer diario, manteniendo una fuerte presencia en medios de comunicación y redes sociales.

Solamente en 2014, el equipo de desarrollo de la Gerencia de Prevención elaboró 38 manuales de referencia técnica sobre normativa legal y buenas prácticas, 80 fichas técnicas, más de 70 fichas de accidentes graves-fatales-frecuentes, y más de 160 fichas oficios, entre otros muchos materiales, posicionando a la Asociación como referente para las empresas asociadas.

Otra manera de acercar el mensaje de la ACHS a las empresas, trabajadores y comunidad, son las campañas preventivas, tales como la "Campaña preventiva accidentes de Manos Industria", y "Manos Retail" que buscan evitar accidentes de extremidades superiores y la "Campaña de vuelta a clases" para prevenir accidentes de los docentes. A través de estas tres instancias, se estima que fue posible llegar a un total aproximado de 81.000 personas.

⊕ Fucyt y su Aporte al Trabajo de Prevención

La Fundación Científica y Tecnológica (Fucyt) es una organización creada por la ACHS para promover y difundir la investigación e innovación científica, orientada a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Las iniciativas más destacadas en 2014 fueron:

→ El concurso de proyectos de investigación Fucyt, en el que participan personas naturales, universidades, centros de investigación y empresas. Durante 2014, se recibieron y evaluaron más de 50 propuestas de investigación, de los cuales nueve fueron seleccionados y recibieron financiamiento por un total de MM\$134.

→ La revista científica Ciencia & Trabajo, publicación científica adscrita a SciELO, especializada en salud y seguridad laboral, que difunde cuatrimestralmente y en forma gratuita los resultados de las investigaciones realizadas por Fucyt.

→ El Programa de Prevención de la Fatiga y Trastornos del Sueño, desarrollado en conjunto con la industria minera para identificar y tratar a los trabajadores que presentan estas patologías, previniendo la ocurrencia de accidentes. En 2014, se implementó en las empresas Cerro Colorado y Minera Spence, logrando monitorear a una población de 450 trabajadores por faena.

⊕ Principales logros en Seguridad Preventiva

El Sistema de Gestión Preventiva, junto al esfuerzo realizado en cada uno de los programas e iniciativas implementadas, han permitido a la ACHS alcanzar excelentes resultados. Actualmente, las empresas asociadas exhiben la tasa de accidentabilidad laboral más baja del sistema mutual, alcanzando en 2014 sólo un 3,59%, lo que equivale a registrar 40.000 accidentados menos que en el año 2010.

40.000

ACCIDENTADOS MENOS RESPECTO DE FINES DEL AÑO 2010

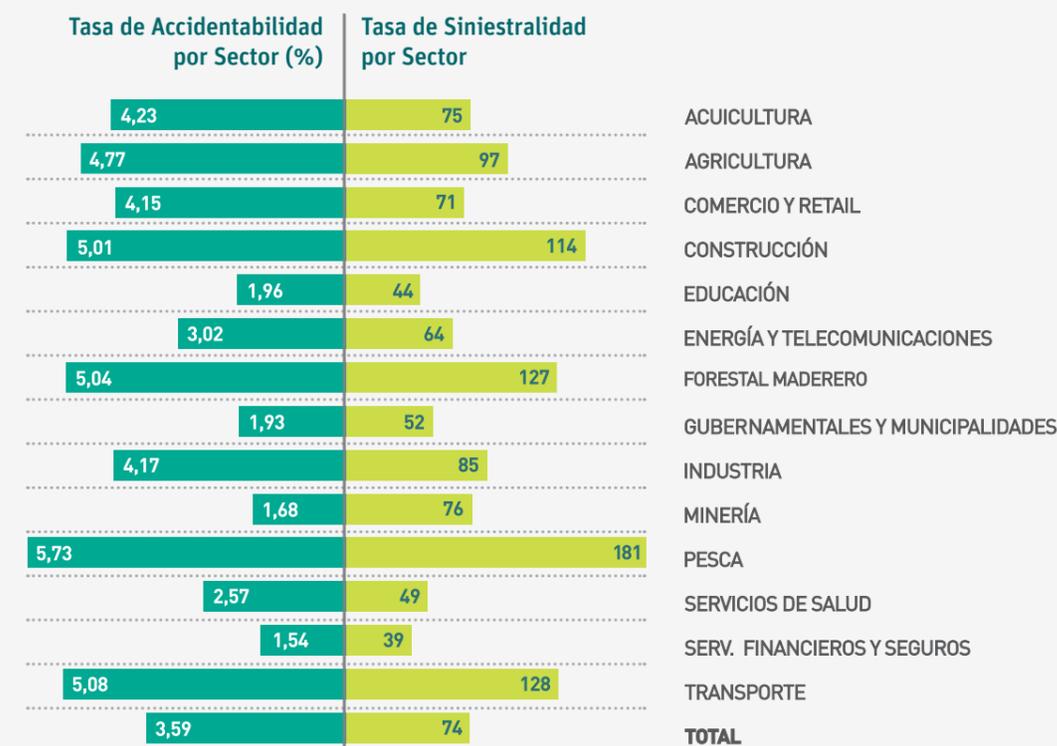
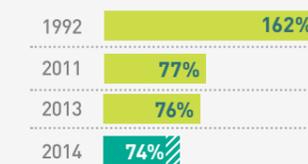


Principales logros en Seguridad Preventiva 2014

Tasa de Accidentabilidad



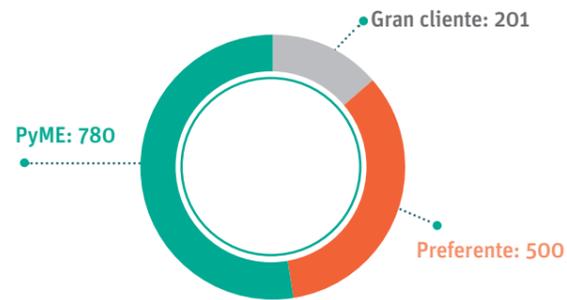
Tasa de Siniestralidad



Medición de la Satisfacción

[G4-PR5]

Estudio de satisfacción/
Total de empresas encuestadas



La satisfacción de las empresas adheridas a la ACHS se mide mediante el Estudio Satisfacción Prevención Empresas. El estudio analiza la percepción de los clientes en las siguientes dimensiones y atributos: elementos del servicio, expectativas e imagen.

El Estudio Satisfacción Prevención Empresas se basa en una encuesta telefónica dirigida a una población objetivo de empresas de los segmentos Gran Cliente, Preferentes¹⁵ y PyME. En 2014 fue encuestado un total de 1.481 organizaciones.

Los resultados de la aplicación de este estudio muestran niveles estables de satisfacción por parte de las empresas, manteniéndose constante el indicador general de satisfacción en todos los segmentos respecto al año anterior. Los indicadores globales de marca y lealtad sufrieron un retroceso en todos los segmentos (Satisfacción Neta 2014: 49% en ambos).

	2013			2014		
	SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN	SAT. NETA	SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN	SAT. NETA
Satisfacción general	57%	12%	45%	57%	12%	45%
Grandes Clientes	52%	14%	37%	49%	14%	36%
Preferentes	58%	12%	46%	59%	13%	46%
PyME	67%	11%	56%	69%	8%	60%

La experiencia de problemas es la variable más crítica. En este sentido, cobra particular importancia el proceso de gestión de reclamos en clientes y el aprendizaje que se puede obtener a partir de éste. El estudio demuestra que las empresas más grandes poseen más problemas (50%), mientras que las PyME bordean el 18%. Los niveles de resolución aún se mantienen en un nivel bajo, no superando

el 50% en ninguno de los segmentos.

En términos de prestaciones de servicios de prevención, se destacan las mejoras significativas en la percepción de las empresas en torno a los servicios asociados con capacitaciones y asesorías, en particular en los segmentos Grandes Clientes y Preferentes, en oposición a las PyME, donde la satisfacción disminuyó.



15. Empresas con una cantidad de trabajadores mayor a 50.

05



Servicio de Excelencia para los Trabajadores de Chile

La calidad del servicio de salud se considera un factor clave en el desarrollo de las actividades de la ACHS. Esto se relaciona tanto con contar con instalaciones apropiadas para entregar una atención óptima, como con la calidad técnica, profesional y humana de todas las personas involucradas en la atención.

PRINCIPALES CIFRAS

Atenciones de urgencia Hospital del Trabajador ACHS	65.308
---	--------

Intervenciones quirúrgicas Hospital del Trabajador ACHS	11.117
---	--------

Satisfacción neta general de pacientes [G4-PR5]	72%
---	-----

Fuente: Gestión ACHS 2014

☞ (De izquierda a derecha) Juan Vélez, Medicina Física y Rehabilitación; Daniela Luengo, enfermera.

La oportunidad y calidad del servicio de salud se considera un factor clave en el desarrollo de las actividades de la Asociación, debido a que se caracteriza por ser entregado en una situación de vulnerabilidad del trabajador, tanto en el aspecto físico como emocional. En este escenario, para la institución, entregar un servicio de excelencia se relaciona tanto con contar con instalaciones apropiadas y suficientes para entregar una atención óptima (en el Hos-

pital de Trabajador ACHS, centros de atención a lo largo del país, clínicas regionales y policlínicos en empresas), como con la calidad técnica, profesional y humana de todas las personas involucradas en la atención.

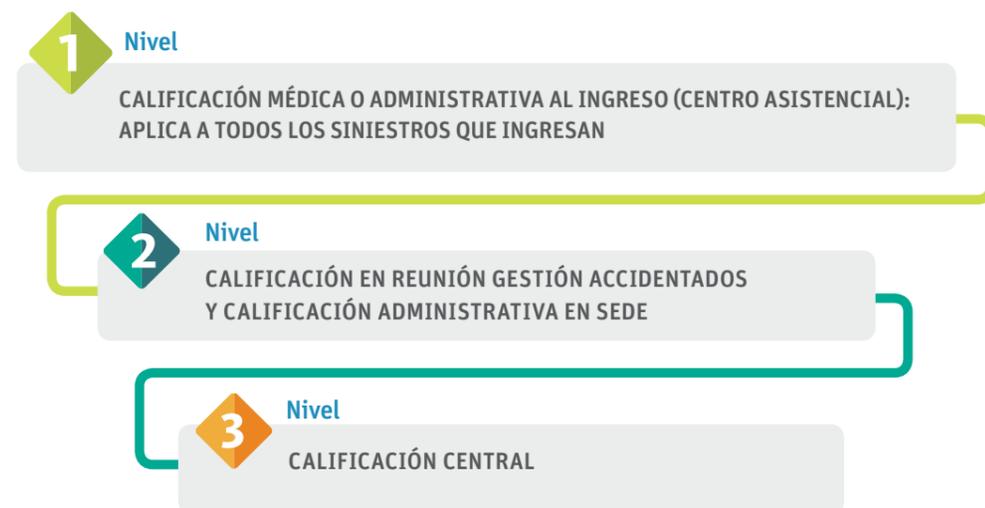
El Plan Estratégico 2016 recoge la necesidad de mejorar continuamente la percepción de los pacientes y de las empresas afiliadas acerca de la atención en salud, transformándose en uno de los principales focos para la entrega de un servicio de excelencia.

Calificación de accidentes y enfermedades profesionales

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°16.744, el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales que cubre la Asociación Chilena de Seguridad se presta a los trabajadores de las empresas afiliadas en tres casos¹⁶:

- Cuando hayan sufrido lesiones a causa o con ocasión del trabajo, produciéndoles incapacidad o muerte;
- En accidentes ocurridos en el trayecto entre la habitación y el lugar de trabajo, o entre dos lugares de trabajo, de distintos empleadores; y
- A los trabajadores que se vean afectados por enfermedades causadas directamente por su profesión o trabajo, provocándoles incapacidad o muerte.

Cuando un trabajador de las empresas afiliadas requiere atención, la Asociación debe definir si ésta está incluida en algunas de las categorías anteriores o si se trata de una enfermedad de origen común. Con esta definición se establece si corresponde o no la cobertura del accidente o enfermedad. Para discernir esto de acuerdo a lo que estipula la ley, la ACHS cuenta con un modelo de calificación de accidentes y enfermedades, con el fin de estandarizar el proceso a nivel nacional, con tiempos de respuesta oportunos y una gestión eficiente del seguro, sobre la base de tres niveles:



La primera calificación es realizada cuando el paciente ingresa al centro asistencial, ya sea por un accidente del trabajo, del trayecto o una enfermedad profesional. La segunda calificación se vincula con la gestión diaria realizada en cada centro, cuando se revisan los casos de accidentes del trabajo ingresados el día anterior. Por último, un comité médico revisa,

centralizadamente, los accidentes del trabajo y califica administrativamente los accidentes de trayecto. Si el trabajador o la empresa presentan un desacuerdo con la calificación otorgada, tiene la opción de apelar frente a la Suseso, dentro de los siguientes 30 días a partir de la notificación.

16. La Ley N° 16.744 Art. 5, define los conceptos de accidente del trabajo, enfermedad profesional y accidente de trayecto.

Rescate y Traslado de Pacientes

En determinadas situaciones, los pacientes requieren ser rescatados del lugar del accidente o, una vez atendidos y por indicación del médico, requieren ser trasladados desde o hacia su domicilio.

Este servicio de rescate y traslado de pacientes es realizado desde 2005 por la empresa ESACHS Transportes. ESACHS, a través de su servicio de rescate, proporciona atención de urgencias para las emergencias médicas de los trabajadores, mediante su flota de ambulancias y equipo de profesionales. Asimismo, provee el servicio de traslado a pacientes que deben acceder a tratamientos de rehabilitación producto de un accidente laboral o una enfermedad profesional. En este caso, personal especializado realiza el traslado en vehículos especialmente acondicionados, desde el hogar hasta el centro de atención de la ACHS. Durante 2014, se rescataron 12.903 personas y se realizaron 887.310 traslados.

Experiencia de Atención Distintiva de Salud



→ CIFRAS HT ACHS 2014

65.308
ATENCIONES DE URGENCIA



11.117
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

150.417
CONSULTAS MÉDICAS

Dar una experiencia distinta al paciente requiere un abordaje integral y es un proceso de largo aliento.



Los protocolos técnicos y los aspectos conductuales permiten estandarizar la atención médica. Los primeros apuntan a dotar a los centros de atención de infraestructura y equipamiento similares, para dar respuesta a las necesidades de los pacientes. Por su parte, los aspectos conductuales de la Asociación buscan estandarizar los procesos clínicos, es decir, aquellos que desarrolla el personal médico de los centros de atención, apoyándolos en su labor de pesquisa, diagnóstico y tratamiento de pacientes.

Para apoyar la implementación de los protocolos, se conformó un equipo multidisciplinario de profesionales, encargado de monitorear el avance.

Los principales avances alcanzados durante 2014 en la implementación del modelo incluyeron:

1. El desarrollo de un diagnóstico de la Experiencia de Servicio ACHS en atención ambulatoria y revisión de mejores prácticas mediante:

- Focus group con más de 90 colaboradores propios.
- Entrevistas a más de 60 personas, entre pacientes, médicos y otros colaboradores de salud.
- Seguimiento de pacientes en atención para identificar el "viaje" del paciente dentro de la ACHS.
- Levantamiento de procesos y temas operativos que afectan la experiencia del paciente de la ACHS.
- Levantamiento y análisis de las mejores prácticas de servicio en salud y otras industrias, en Chile y en el extranjero.
- Reuniones con expertos del sector de salud.

2. El resultado de este diagnóstico fue la identificación del "viaje del paciente" y la determinación de los "momentos de la verdad" en la atención de los pacientes, levantándose los puntos críticos y las expectativas sobre estos mismos.

Momentos de la verdad en la atención de pacientes ambulatorios ACHS



3. Sobre la base de estos resultados, se levantaron y priorizaron una serie de iniciativas, tanto técnicas como conductuales, que impactan en la experiencia que viven los pacientes, habiéndose implementado 17 iniciativas en centros piloto.



Las primeras iniciativas implementadas, el “kit básico inicial”, se pusieron a prueba en seis centros de atención piloto (dos en Santiago y cuatro en regiones). Este ejercicio demostró un gran avance hacia la consecución de una mejor experiencia de servicio de salud, pues aumentó la satisfacción global de pacientes en las respectivas agencias¹⁷ en un 20%, llegando a una satisfacción neta promedio de 60%. El desafío para el 2015 es continuar con la implementación de estas iniciativas a nivel nacional y seguir desarrollando otras, esperando cubrir el 100% de nuestros centros durante 2016.

Entre las iniciativas ya implementadas, destaca el desarrollo de talleres con foco en el eje actitudinal de los colaboradores de cara al paciente, con el objetivo de conectarlos, generarles conciencia sobre su rol

📍 Satisfacción de Pacientes

[G4-PR5]

Para brindar una atención de excelencia, la ACHS cuenta con un sistema de retroalimentación que permite conocer cuáles son los servicios y atributos mejor valorados por los pacientes y en qué áreas debieran realizarse mejoras.

Para medir la satisfacción en la Red de Atención de la ACHS a nivel nacional, desde 2014 se cuenta con una Encuesta de Post Atención (EPA), cuyo modelo se basa en el índice de Satisfacción Neta con una escala de 1 a 7, que busca medir el grado de satisfacción en la atención general recibida por los pacientes en centros asistenciales. La medición se realiza a pacientes que tuvieron atención de urgencia y ambulatoria.

La metodología utilizada en 2014 consideró la medición de las atenciones con una semana de desfase. Los resultados por atributo a nivel de Red del año 2014¹⁸ fueron los siguientes:

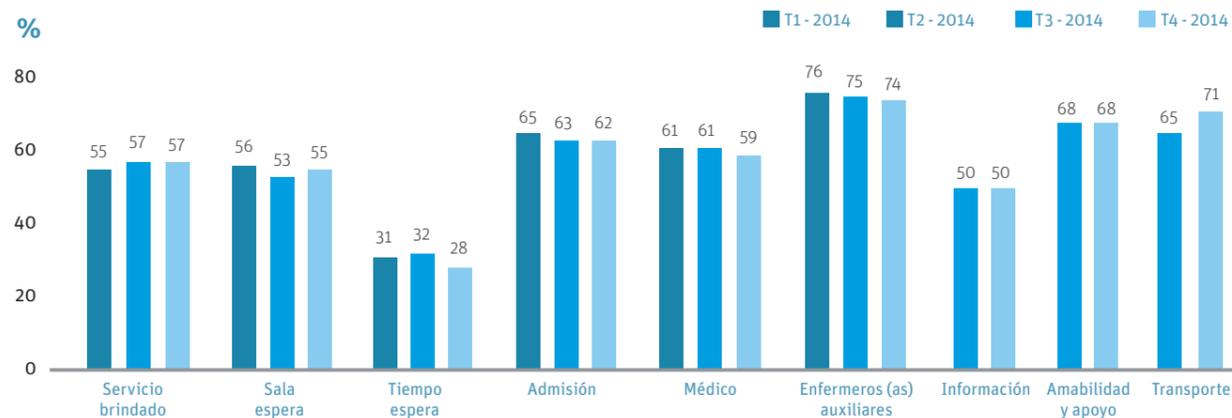
protagónico y comprometerlos en este esfuerzo. Las iniciativas “técnicas” en su mayoría apuntan a mejorar la información y gestionar los tiempos de espera. Por su parte, las iniciativas “conductuales” refuerzan cómo queremos tratar a los pacientes.

Con el fin de seguir avanzando con la implementación y puesta en marcha de las iniciativas, en diciembre de 2014 se creó el área de Experiencia de Servicio.



En 2014, la Medición Empresarial de Reputación Corporativa (Merco) nombró a la ACHS como la empresa más respetada del sector de salud en Chile, superando en el ranking a reconocidas clínicas privadas e instituciones de salud previsional.

Satisfacción de Pacientes



📍 Hospital del Trabajador ACHS y Centro Médico

[G4-PR5]

Mediante el estudio de Satisfacción del Hospital del Trabajador ACHS y del Centro Médico Hospital del Trabajador ACHS, en 2014 se midió el desempeño de la Asociación desde la perspectiva de los pacientes y clientes en cada una de sus unidades, dimensiones y atributos relacionados con elementos del servicio, expectativas e imagen.

En términos globales, durante 2014 se mantuvo el nivel de satisfacción¹⁹, según se aprecia en el recuadro inferior. En ambos casos, la variable que más determina la satisfacción es la “experiencia de problemas”²⁰. Por su parte, los mejores resultados se vinculan con el conocimiento y respeto de los derechos del paciente.

	2013			2014		
	SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN NETA	SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN	SATISFACCIÓN NETA
Satisfacción general	81%	7%	74%	80%	8%	72%
Hospital del Trabajador ACHS	75%	10%	65%	75%	11%	64%
Centro Médico Hospital del Trabajador ACHS	90%	3%	87%	87%	3%	84%

17. Comentarios de pacientes atendidos en los centros San Bernardo y Santiago indican que los primeros resultados de la implementación de las iniciativas son positivos, ya que éstos dieron testimonio de empezar a sentir mejoras en los tiempos de espera y el trato por el personal de salud.

18. Mediciones desde junio de 2014 hasta diciembre 2014.

19. Se consideró una muestra de 1.680 pacientes atendidos en el Hospital y en el Centro Médico durante los meses de octubre a diciembre de 2014, de acuerdo a categorías definidas en función del tipo de atención y tipo de paciente (Ley o VSC), los que fueron encuestados telefónicamente.

20. Problemas experimentados en los puntos de atención identificados como “críticos” (orientación/bienvenida, tiempos de espera, atención médica, calificación y traslado).

06



Facilitando la Reinserción de Personas en la Vida Laboral

Con un enfoque multidisciplinario que aborda la rehabilitación del trabajador considerando el aspecto físico, psicológico y social de su situación, el Programa de Rehabilitación Profesional de la ACHS es pionero a nivel latinoamericano y ha sido un modelo a seguir para otras instituciones del continente.

PRINCIPALES CIFRAS

Prestaciones y atención de rehabilitación a nivel nacional	368.790
Pacientes atendidos para rehabilitación en Hospital del Trabajador ACHS	51.660
Prestaciones de apoyo socio-laboral del Hospital del Trabajador ACHS	79.256

Fuente: Gestión ACHS 2014

© (de izq. a der.) Diego Silva, Terapeuta Ocupacional HT ACHS; Mauricio Corres, paciente; y Andrea Rosselot, Kinesióloga HT ACHS.

De acuerdo al marco regulatorio vigente, entre las prestaciones que la Asociación debe ofrecer a los trabajadores que sufran un accidente o enfermedad profesional, se incluye el rescate y traslado de pacientes accidentados, la atención ambulatoria u hospitalización y la rehabilitación integral. Sin embargo, y más allá del mero cumplimiento legal, un aspecto que distingue a la ACHS es que el trabajo de rehabilitación de pacientes pone el foco en lograr una efectiva reinserción,

teniendo en cuenta el impacto sociolaboral y familiar que conlleva un accidente o enfermedad laboral, junto a todo el apoyo que necesitan los pacientes para que su entorno vuelva a estar en equilibrio.

De esta manera, la Asociación articula un conjunto de programas e iniciativas de reinserción en el marco del eje estratégico Trascendencia Social. Estas acciones generan participación, colaboración e integración del trabajador, su familia y el empleador en el proceso de rehabilitación, aportando valor más allá de lo que exige la regulación.

Programa de Rehabilitación Profesional

[G4-PR1]

Con un enfoque multidisciplinario que aborda la rehabilitación del trabajador considerando el aspecto físico, psicológico y social de su situación, el Programa de Rehabilitación Profesional de la ACHS es pionero a nivel latinoamericano y ha sido un modelo a seguir para otras instituciones del continente.

El programa busca la reinserción de los pacientes en la vida laboral, social y familiar, logrando una inte-

gración activa y participativa. Para ello, entrega servicios y recursos mediante un equipo multidisciplinario de profesionales de excelencia, que posibilitan al trabajador con discapacidad recuperar al máximo las capacidades que se han visto afectadas.

En 2014, se ofrecieron prestaciones y atención de rehabilitación a 368.790 personas a nivel nacional y se atendió a 49.356 pacientes²¹.

Objetivos del Programa de Rehabilitación Profesional



Recuperación y rehabilitación de personas que sufrieron un accidente laboral, restituyendo al máximo su capacidad funcional.



Facilitar la ejecución de una actividad productiva.



Facilitar la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad.

Zona	Cantidad de atenciones en 2014	Nº de Pacientes
Zona Metropolitana Norte	43.521	6.623
Zona Metropolitana Sur	140.510	17.944
Zona Norte	26.849	3.891
Zona Centro Norte	36.506	4.937
Zona Sur	90.453	11.056
Zona Austral	30.951	4.905
Total	368.790	49.356

21. Atenciones totales de la RED ACHS, sin considerar atenciones del Hospital del Trabajador ACHS.

Los casos más graves, que requieren de una atención de mayor complejidad, se derivan al Hospital del Trabajador ACHS, que durante 2014 ofreció rehabilitación a 51.660 pacientes.

Pacientes Atendidos en el Departamento de Rehabilitación del Hospital del Trabajador en 2014

Terapia Ocupacional	13.260
Terapia Física	36.000
Medicina de Rehabilitación	2.400
Total	51.660

Involucramiento para la Efectiva Rehabilitación Sociolaboral y Reinserción

Entendiendo que un accidente o enfermedad laboral genera impactos que van más allá de este ámbito y que incide en la calidad de vida del trabajador y su familia, la ACHS se ha propuesto brindar un apoyo integral a quienes más lo necesitan, a través de un sistema de intermediación laboral y apoyo social que va más allá de aquello que exige la Ley.

La experiencia de la Asociación demuestra que, para lograr una efectiva reinserción de pacientes que han sufrido un accidente o enfermedad profesional, se requiere de la coordinación y participación de las redes primarias y secundarias del paciente. Esto implica el involucramiento de la familia del trabajador accidentado y del empleador, con el propósito de generar las condiciones adecuadas para que el paciente tenga la posibilidad efectiva de reintegrarse a su vida social y al trabajo.

Para facilitar este proceso de reinserción e integración social y laboral se evalúa, en primer lugar, la situación particular del paciente en su contexto sociofamiliar, determinando la necesidad de contar con prestaciones y el apoyo social adicional que

la ACHS otorga a sus afiliados. Esto incluye un tratamiento y rehabilitación integral que considera aspectos físicos, psicológicos y sociales. El proceso de rehabilitación incorpora el acompañamiento sociofamiliar y, cuando la situación lo requiere, se ofrece capacitación y asesoría profesional por parte de asistentes sociales, en forma personalizada e integrada al trabajo del equipo médico multidisciplinario que trata al paciente.

El trabajo que se realiza en conjunto con el empleador para facilitar la reincorporación laboral, contempla la evaluación previa del perfil del cargo en que se desempeñaba el afectado y las competencias necesarias para desarrollar la tarea. Esto permite evaluar y determinar la necesidad de contar con adecuaciones ergonómicas, de acceso u otras, que se requieren para el reintegro efectivo y correcto desempeño de funciones. En este sentido, la ACHS ofrece todo su conocimiento, experiencia y apoyo a las empresas asociadas para la implementación y éxito del proceso.



Prestaciones y servicios de apoyo socio-laboral del Departamento de Acción Social del Hospital del Trabajador

Apoyo socio-laboral complementario	2013 ²²	2014
Nº Prestaciones de apoyo social	76.986	79.256
Nº Pacientes que recibieron apoyo social	26.425	23.946
Nº Familias involucradas	13.218	13.915
Nº Empresas involucradas	837	978

22. Datos varían de lo informado en la Memoria 2013 ya que se considera el total de prestaciones y servicios.

Programa de Seguimiento de la Reinserción Laboral

[G4-S01]

La evaluación de la efectividad del Programa de Rehabilitación Profesional en la reinserción efectiva del trabajador se realiza mediante un estudio de seguimiento, utilizado desde 1975, que apunta a conocer la situación de aquellas personas que presentan una discapacidad²³, dos años después de haber sido dadas de alta. Son pacientes que han recibido el apoyo de terapeutas ocupacionales de la ACHS, para alcanzar niveles de participación en la sociedad y en

el trabajo que sean significativos desde una perspectiva personal y familiar, incluidos los apoyos al medio laboral y social.

Los resultados del seguimiento realizado en 2014 a pacientes que fueron dados de alta en 2011, señalan que el 97% de ellos ha vuelto a trabajar después de su accidente. El 85,5% se encontraba trabajando al momento del estudio y de éstos, el 57% lo sigue haciendo en su empresa de origen.

Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad

La ACHS ha promovido activamente distintas iniciativas y programas de inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral, que apuntan a generar un cambio cultural y mayor conciencia en la sociedad chilena. Su vasta experiencia y exitosas cifras en el reintegro de personas con discapacidad han posicionado a la ACHS como referente de la industria en materia de prevención, rehabilitación y reinserción.

A través del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad en Empresas, la ACHS

ofrece a las empresas adheridas asesoría en materia de inclusión y contratación de personas con discapacidad originada en accidentes o enfermedad laborales.

El contenido de la asesoría contempla distintas actividades en terreno, tales como la evaluación de puestos de trabajo, análisis y sensibilización que realizan los terapeutas ocupacionales del Hospital del Trabajador ACHS, altamente especializados en el tema y con gran trayectoria. Durante 2014, se realizaron asesorías inclusivas a 12 empresas asociadas.

Actividades de Asesoría en Inclusión Laboral

→ EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

→ ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO EN TERRENO

→ EVALUACIÓN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

→ TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN A JEFATURAS Y TRABAJADORES

Banco de Empleo

La Asociación ha implementado una iniciativa específica para apoyar la inserción laboral de personas que sufren alguna discapacidad producto de un accidente laboral que restringe sus oportunidades de conseguir empleo.

Inicialmente, se identifican y determinan las competencias de los candidatos que ingresan al Banco de Empleo. Ante los requerimientos de personal por parte de las empresas, los terapeutas ocupacionales de la ACHS

evalúan las características de cada uno de los puestos de trabajo y, teniendo en cuenta los posibles ajustes a los espacios (ergonómicos, de acceso, entre otros), se generan recomendaciones para ocupar los cargos.

Durante 2014, se evaluó a 26 personas para el ingreso al Banco de Empleo, de las cuales 10 encontraron trabajo durante el proceso. Se recibieron 36 ofertas de trabajo, que resultaron en cuatro postulaciones acordes a las competencias y/o intereses de los inscritos.

Programa de Prevención Inclusiva

La Asociación Chilena de Seguridad, en conjunto con la OIT²⁴ y la Sofofa²⁵, elaboró en 2013 el *Manual de Prevención de Riesgos Laborales Inclusiva*²⁶, con el fin de incentivar a las empresas a la contratación de personas con discapacidad y a desarrollar su plan de prevención con una mirada de integración.

Este manual entrega a las empresas nueve claves para realizar un programa de gestión preventiva

inclusivo, que promueva la creación de una cultura organizacional que valore la diversidad y el potencial de las personas con discapacidad.

En este sentido, la prevención inclusiva de riesgos laborales aspira a aumentar la seguridad laboral y pone el foco en las condiciones del entorno de trabajo y las actividades desarrolladas por la empresa, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de las personas con discapacidad.

Hitos Destacados en 2014 en Materia de Reinserción Laboral

- Participación en mesas de trabajo con organismos públicos y privados para tratar temas de discapacidad e inclusión laboral.
- Firma del convenio con la "Red Incluye", para dar apoyo a otros organismos que trabajan por la inclusión de personas con discapacidad.
- Desarrollo de foros y seminarios sobre discapacidad, en conjunto con Senadis, Sofofa y Red Incluye, de servicio.
- Prestación de asesorías previsionales gratuitas para personas con discapacidad del grupo de pensionados de la ACHS.
- Charlas de capacitación gratuitas y abiertas para asistentes sociales, focalizadas en la reinserción laboral de personas accidentadas.
- Apoyo financiero y/o de asistentes sociales a pacientes que requieran de remodelaciones en su hogar.

Programa de Pacientes Institucionalizados

El Programa de Pacientes Institucionalizados es la respuesta para aquellos pacientes que, a causa de un accidente o enfermedad laboral, han quedado con secuelas invalidantes y que, debido a la complejidad de su lesión, patología concomitante y vulnerabilidad fisiológica, requieren de una asistencia técnica especializada, o recursos y prestaciones de salud permanentes.

Para poder atender a estos pacientes, existen dos modalidades: atención de pacientes en domicilio y pacientes hospitalizados en centros externos". La

modalidad de atención en domicilio apunta a pacientes cuya condición les permite cuidarse por sí mismos o ser asistidos por un familiar, y a aquellos que requieren de un asistente de salud (cuidador), que es proporcionado por la ACHS. Por su parte, la modalidad de atención de pacientes en hospitalización en centros externos se enfoca en pacientes que por la complejidad de su lesión, patología o vulnerabilidad fisiológica, requieren asistencia técnica especializada de forma permanente.

Atención en Domicilio – 2014

Pacientes con autocuidado que reciben visitas periódicas de supervisión

Cantidad

248

Pacientes a los que la ACHS le proporciona un cuidador

199

Atención en Hospitalización – 2014

Pacientes Hospitalizados en centros de rehabilitación

49

Nº Pacientes en centros de Salud Mental

25

Total Programa Pacientes Institucionalizados 2014

521

🎯 Principales Logros

Reintegro de Personas con Discapacidad al Trabajo

El 97% de los pacientes rehabilitados por la ACHS y dados de alta durante 2011 ha encontrado empleo, y el 85,5% de ellos se encontraba trabajando al momento de realizar el estudio de seguimiento en 2014.

23. Definida como la pérdida de capacidad por sobre el 40%.

24. Organización Internacional del Trabajo.

25: Sociedad de Fomento Fabril.

26: El manual está disponible para su descarga en el sitio www.empresainclusiva.cl

07

Gestión Basada en Nuestros Valores Corporativos

Buscando la excelencia, la ACHS se ha enfocado en entregar un servicio de calidad, donde la gestión diaria de todos sus colaboradores se sustenta en la práctica de los valores corporativos, y cada colaborador cumple un rol clave para lograr la excelencia en el servicio entregado.

PRINCIPALES CIFRAS

Colaboradores ACHS	4.173 A NIVEL NACIONAL
--------------------	---------------------------

Colaboradores ESACHS y ESACHS Transporte	1.914
--	-------

Tasa de Accidentabilidad Interna	0,83%
----------------------------------	-------



⊕ Vivir los valores

Buscando la excelencia, la ACHS se ha enfocado en entregar un servicio de calidad, donde la gestión diaria de todos sus colaboradores se sustente en la práctica de los valores corporativos. Cada colaborador cumple un rol clave para lograr la excelencia en el servicio entregado a los afiliados, alcanzar los objetivos estratégicos que la institución se ha propuesto y cumplir la aspiración de ser un referente en prevención y salud ocupacional.

En este sentido, se realiza un importante esfuerzo para contar, en todas las líneas de servicios, con colaboradores capaces de entregar una atención técnica y profesional de primer nivel, que al mismo tiempo sea cercana y empática con las necesidades de los pacientes y las empresas adheridas.

Con el objeto de incentivar estas capacidades, se llevan a cabo distintas iniciativas desde la Gerencia de Personas, que incluyen la selección de los profesionales más idóneos para cada rol, la capacitación especializada, la evaluación de desempeño y la generación de un sano, seguro y ameno ambiente de trabajo que potencie las capacidades de cada colaborador y de la ACHS como organización. Además, anualmente se premia a los colaboradores que mejor representen cada uno de los valores de corporativos.

A cargo de la aprobación de las políticas y programas relacionados con la gestión de personas al interior de la ACHS, se encuentra el Comité de Talentos y Relaciones Laborales, estamento compuesto por miembros del Directorio, que sesionó una vez al mes durante 2014.

Atracción y retención de talentos



SEGURIDAD

Vivirla dando el ejemplo en cultura preventiva, siendo consecuentes con su esencia como mutualidad.



HACERSE CARGO

Asumir las tareas y cumplir los compromisos hasta el final.



SENTIDO DE URGENCIA

Adelantarse a las necesidades de los clientes internos y externos, teniendo un ritmo de trabajo con sano sentido de urgencia.



MERITOCRACIA

Potenciar el esfuerzo individual para lograr el reconocimiento y oportunidades de desarrollo al interior de la empresa.



TRABAJO EN EQUIPO

Colaborar estrechamente entre los trabajadores para alcanzar objetivos comunes.



INNOVACIÓN

Generar con creatividad nuevas ideas que potencien y agreguen valor a las empresas afiliadas.

⊕ Demografía laboral

[G4-10] [G4-HR5] [G4-HR6]

Durante 2014, la dotación de la ACHS aumentó un 6,5% en relación con 2013, llegando a fines de diciembre a 4.173 colaboradores propios, de los cuales el 97% cuenta con contrato indefinido. En cuanto al género,

cabe destacar que, al igual que en 2013, continúan predominando las mujeres (58%), principalmente en la casa matriz y en el Hospital del Trabajador ACHS.



Colaboradores Propios por Tipo de Contrato y Género

Tipo de contrato	2013			2014		
	Hombre	Mujer	% Mujeres	Hombre	Mujer	% Mujeres
Contrato a plazo fijo	75	140	57%	52	94	58%
Contrato plazo indefinido	1.599	2.106		1.713	2.314	
Total			3.920			4.173



Colaboradores Propios (plazo fijo e indefinido) por zona²⁷

	2013	2014
Hospital del Trabajador ACHS	1.057	1055
Casa Central	816	099
Zona Norte	268	293
Zona Centro-Norte	221	223
Zona Metropolitana Norte	386	334
Zona Metropolitana Sur	475	507
Zona Sur	460	428
Zona Austral	237	234
Total	3.920	4.173

La ACHS comprometida con los principios de Pacto Global rechaza toda forma de trabajo forzoso, de trabajo infantil y de discriminación. A pesar de que en 2014 la dotación de mujeres en la ACHS siguió siendo superior a la de hombres, la cantidad de hombres en cargos gerenciales y ejecutivos aún excede ampliamente a la de las mujeres, lo cual representa un desafío en materia de diversidad para la institución.

Cargo	2014		
	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
Gerentes	87	24	22%
Profesionales y Técnicos	1.678	2.384	59%
Sub total	1.765	2.408	58%

En las empresas ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A., la relación de género es opuesta, siendo un 67% de los colaboradores de género masculino

	ESACHS S.A	ESACHS Transporte S.A	Total	Peso Relativo
Cantidad Trabajadores	1.077	837	1.914	100%
Mujeres	494	146	640	33%
Hombres	583	691	1.274	67%

27. [G4-22] La distribución de colaboradores propios reportada en la Memoria 2013 no incluía a los colaboradores con contrato indefinido. Este año se incluyen, por lo tanto hay diferencias con lo reportado en 2013.

☉ Trabajando por un Servicio de Excelencia

La ACHS reconoce que para entregar una experiencia de servicio superior y valorada por el usuario, debe contar con colaboradores de excelencia, comprometidos con las metas y la aspiración de la Asociación, entregándoles, a su vez, las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su trabajo y capitalizar su potencial.

Atracción y Retención de Talentos

Los talentos de la ACHS son el capital que sustenta el pilar estratégico de la Experiencia de Atención Distintiva, por lo cual el énfasis está puesto en captar profesionales con habilidades y experiencias acordes a los cargos requeridos e implementar cada vez mejores condiciones de trabajo para lograr retener a los talentos. En este sentido, el mejoramiento de la percepción que los colaboradores tienen de la ACHS como un buen lugar para trabajar ha contribuido a facilitar los procesos de selección y retención de talentos.

El proceso de selección se nutre de distintas fuentes, entre ellas:

- Bolsas de empleo
- Referencias de externos
- Alianzas con universidades e institutos
- Búsquedas específicas en LinkedIn
- Avisos en medios locales, tales como periódicos y radios, en las zonas más extremas.

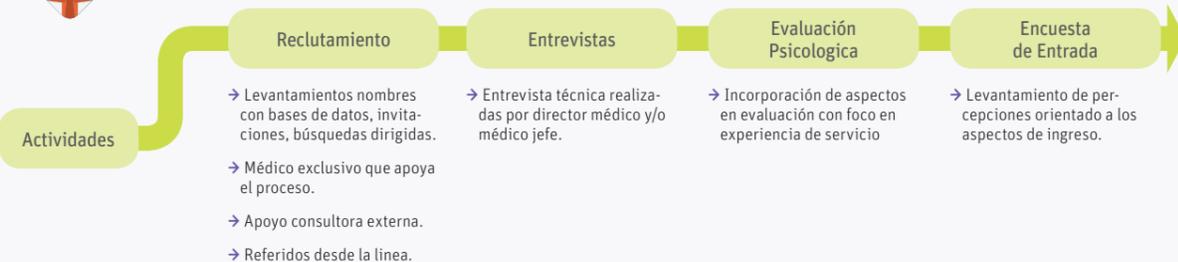
En línea con las prácticas de transparencia de la ACHS, lo que caracteriza al proceso es que todos los postulantes, una vez preseleccionados, son entrevistados por dos gerentes de primera línea, quienes personalmente se preocupan de reclutar a las personas idóneas para cada cargo, con una profunda mirada en relación al requerimiento de la institución.

En particular en ESACHS, durante 2014 se incorporaron los valores corporativos como elemento clave para los procesos de selección de nuevos candidatos.

Adicionalmente, los médicos pasan por una entrevista técnica realizada por el Director Médico y/o Médico Jefe, en los centros regionales, para asegurarse de que cumplan con las habilidades técnicas requeridas por cada centro.



MODELO DE RECLUTAMIENTOS MÉDICOS



Asimismo, la ACHS garantiza que sus colaboradores cuenten con amplias posibilidades de movilidad interna, potenciando los procesos de concursos, enfocados principalmente en perfiles profesionales. Durante el año 2014, un total de 70 colaboradores fueron promovidos internamente.

Programa Everest

El programa Everest, lanzado en 2014, busca potenciar y fortalecer los liderazgos en la Asociación, con el objeto de identificar tempranamente a talentos internos, para desarrollarlos y proyectarlos como futuros ejecutivos de primera línea, encargados de encabezar a la organización. Los participantes son definidos por el Comité Ejecutivo, en reconocimiento a su buen desempeño, potencial de desarrollo y la posición estratégica al interior de la organización.

Una de las principales iniciativas que contempla el programa es la asignación de un "mentor" para cada uno

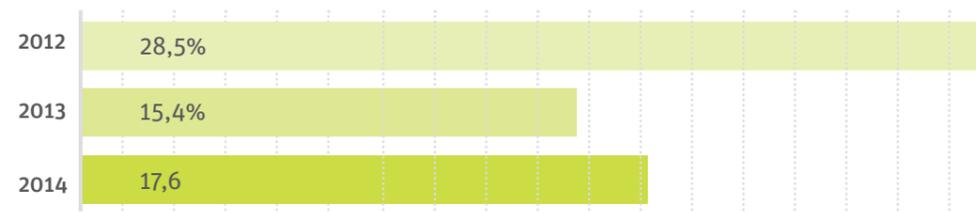
de ellos. Esto les permitirá tener más cerca a alguien con quien poder conversar, discutir y reflexionar abiertamente, y de manera más confidencial, sobre su rol institucional, el desarrollo de carrera y sus áreas de mejora.

A su vez, se ha definido hacerlos partícipes y corresponsables de algunos de los Proyectos Estratégicos que hoy se están desarrollando en la ACHS. De esta forma, se busca que asuman un rol de mayor liderazgo, contribuyendo con su capacidad de análisis y de resolución, para que los distintos proyectos se fortalezcan y sean una realidad lo más pronto posible.

Rotación

[G4-LA1]

En términos de rotación, destaca la estabilidad lograda en el último período, aun cuando mostró un leve aumento de 2,17% en comparación al año anterior.



Inclusión Laboral

Una iniciativa emblemática en la gestión de la Asociación es el Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad, que busca promover la inserción laboral y social, tanto dentro de la institución como en otras empresas. Por su gestión interna, en 2014, la ACHS volvió a ser reconocida con el sello "Chile Inclusivo" que otorga el Senadis, en reconocimiento a la implementación de políticas en este ámbito. Actual-

mente, en la ACHS hay 9 personas con discapacidad incorporadas al equipo de colaboradores, de las cuales cinco ingresaron el año 2014. Además de las contrataciones, durante este año se trabajó en sensibilización interna a través de talleres, en la inducción y se está implementando la prevención inclusiva en las áreas de los colaboradores con discapacidad.

Evaluación de Desempeño

[G4-LA11]

El modelo implementado prevé la evaluación anual de todos los colaboradores en el cumplimiento de funciones y competencias específicas, el alineamiento con los valores y el logro de objetivos. El sistema se basa en un modelo de retroalimentación continua, contribuyendo fundamentalmente al cumplimiento del plan estratégico y poniendo en valor el concepto de meritocracia.

A través de la evaluación de desempeño también se

valora e identifica el aporte individual a las metas de desempeño de cada gerencia y se generan insumos para la gestión de personas, con lo cual se definen las posibilidades de desarrollo profesional y las compensaciones de cada colaborador.

Durante 2014, se evaluó a un total de 3.840 colaboradores de la ACHS, 540 más que en el año anterior.

Año	Género	Nº colaboradores evaluados ²⁸
2013	Hombres	1.421
	Mujeres	1.879
2014	Hombres	1.617
	Mujeres	2.223

28. La diferencia con el total de colaboradores se debe a ausencias en el período de evaluación, o que dichos colaboradores no calificaban para la evaluación por no contar con la antigüedad mínima para participar del proceso.

ACHS destaca en ranking MERCO



La ACHS obtuvo el lugar número 23 en el Informe Merco Personas, realizado por la Sofofa y El Mercurio, el cual constituye el primer monitor chileno para medir la reputación interna y la gestión corporativa del talento de las empresas, según la visión de seis grupos conformados por trabajadores, universitarios y expertos en Recursos Humanos.

Este estudio evaluó a 100 compañías sobre la base de tres índices:

- Calidad laboral, que incluye el salario, desarrollo profesional, motivación y reconocimiento, relación con los mandos inmediatos y conciliación.
- Marca empleador, que engloba imagen en la sociedad, atracción de talento, recomendación, éxito empresarial y cuán atractivo es el sector donde la empresa opera.
- Reputación interna, que incorpora los valores éticos y profesionales, igualdad y diversidad, liderazgo de alta dirección, identificación con el proyecto empresarial y orgullo de pertenencia.

Cabe destacar el 3° puesto obtenido por la ACHS en el ranking de empresas, tomando en consideración solamente al grupo de universitarios consultados en esta evaluación.

⊕ Gestión del conocimiento y liderazgo

[G4-LA9] [G4-LA10]

Para la ACHS, la capacitación es un factor clave para profesionalizar el servicio y mantener a los colaboradores no sólo a la vanguardia en sus capacidades técnicas, sino que también motivados.

Durante 2014, se llevaron a cabo 106.063 horas de capacitación, de las cuales más del 55% fueron destinadas a profesionales, un 29% de las horas a colaboradores técnicos o administrativos y un 10% a los mandos medios, en línea con la distribución de colaboradores por categoría.

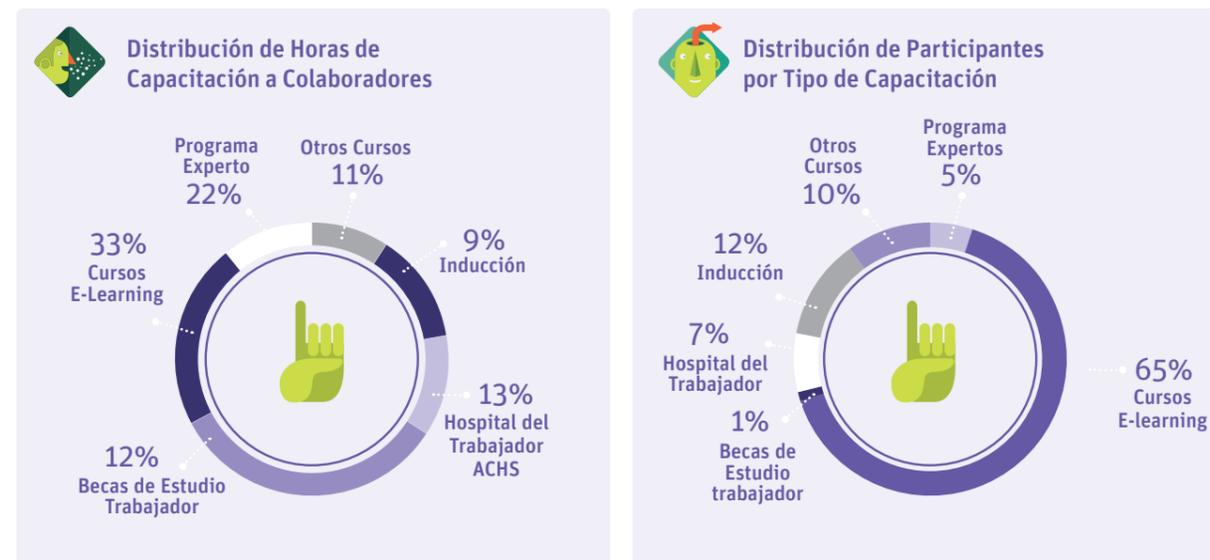
La mayor cantidad de horas y de colaboradores capacitados se concentra en los programas E-learning, donde se reúnen algunos cursos obligatorios (Ley 20.393, Ley 16.744, y algunos cursos específicos sobre temas como ética, política de seguridad, acreditación, entre otros). Asimismo, destaca la cantidad de horas destinadas a la capacitación del Programa Expertos dirigido a especialistas en prevención, que contem-

pla diplomados, seminarios y talleres de habilidades blandas.

Como parte de la formación integral de los colaboradores, la ACHS entregó becas de estudio para cursos de diplomado o posgrado, beneficiando en 2014 a 32 personas.

Por su parte, las capacitaciones específicas del Hospital del Trabajador ACHS consideran cursos de formación continua y capacitaciones transversales realizadas durante el proceso de acreditación del Hospital del Trabajador ACHS por parte de la Superintendencia de Salud, el que concluyó en 2014.

En la categoría "otros cursos", destaca un aumento cercano al doble de capacitados, dado que además de incluir cursos para las gerencias de apoyo y el área de salud de la red de agencias, en este período se incluyeron las capacitaciones para la implementación de SAP.



⊕ Programa de Formación Salud

Con la finalidad de apoyar la carrera profesional de los equipos de atención clínica, retener talentos y cumplir con los altos estándares de calidad en atención de salud propuestos, se diseñó un programa formativo para profesionales de la salud.

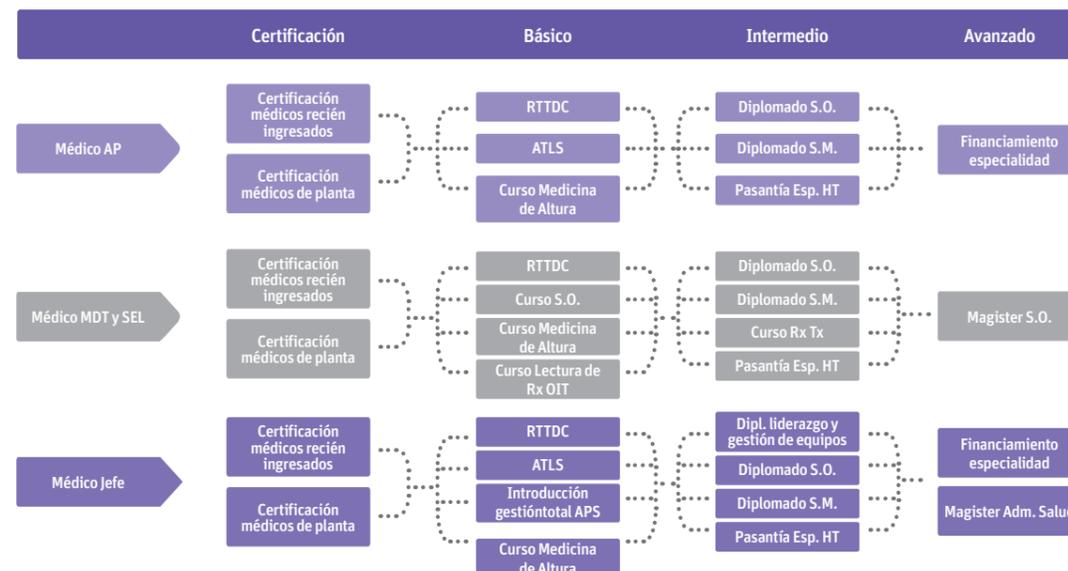
Una de las iniciativas más relevantes en esta materia fue el diseño de la malla de formación de médicos ACHS, que contempla un plan de carrera dirigido a médicos generales de la red asistencial primaria. Este plan formativo se enmarca en un proceso escalonado que considera desde cursos de nivel básico en trauma y salud

ocupacional, hasta el financiamiento de especialidades y magísteres ligados a su quehacer en la Asociación, en las principales universidades del país.

La fase inicial de este proceso es la certificación para médicos de agencias ACHS, a través del cual se busca reforzar la adquisición de conocimientos básicos. Además, se está desarrollando un programa destinado a la formación de enfermeras, que contemplará una certificación y cursos de estudios, similar a la malla formativa de los médicos.



MALLA DE FORMACIÓN MÉDICOS



En particular, en ES-ACHS, durante 2014 se puso foco en el valor de la seguridad. En este sentido, se profundizaron las capacitaciones con énfasis en conducción.

⊕ Remuneraciones y beneficios

En el entendido de que el compromiso de los colaboradores es imprescindible para lograr la aspiración de la Asociación, y que para conseguirlo es necesario contar con colaboradores satisfechos y orgullosos de pertenecer a la institución, es que la ACHS busca entregar condiciones de empleabilidad atractivas que le permitan contar con los mejores talentos.

Remuneraciones

[G4-54] [G4-55]

Para definir las remuneraciones y sus reajustes anuales, la Asociación cuenta con una Política de Compensaciones, sustentada en la meritocracia y equidad.

Se utiliza la metodología Global Grading System, la cual funciona a través de una estructura salarial por rangos asociados a los diferentes niveles de cargos. Cada rango cuenta puntos mínimos, medios y máximos, los cuales varían en base a una revisión anual, que considera las evaluaciones de desempeño

y la situación competitiva en el mercado. Con esto se generan las propuestas de remuneración para cada colaborador.

Al calcular la proporción entre la remuneración de la persona mejor pagada en relación a la media de las remuneraciones de la ACHS, se observa una diferencia 18, 8 veces mayor. A pesar de que este indicador de equidad interna mejoró un 25% respecto al 2013, sigue mostrando el desafío de la institución en esta materia.

Por su parte, en ESACHS en particular, se implementó en 2014 un proyecto de valoración de cargos y bandas salariales que permitirá mejorar los niveles de equidad interna. Además, a partir de septiembre de 2014, se estableció un sistema de bonos de incentivo, que se calculan y pagan mensualmente y están asociados con tres criterios: responsabilidad (puntualidad, asistencia, entre otros), seguridad (infracciones, accidentes e incidentes) y calidad de servicio (reclamos y encuesta de servicio).

Programa Por Ti

[G4-LA2]

El programa Por Ti tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los colaboradores, a través de la entrega de beneficios organizados en 4 áreas:

→ Fomento del desarrollo profesional, por medio de becas de estudio y distintos tipos de capacitación.

→ Entrega de prestaciones relacionadas con la salud y calidad de vida, como seguros y beneficios de salud.

→ Patrocinios que buscan dar soporte económico y profesional a los colaboradores y sus familias, entre los que se incluyen préstamos, becas para los hijos de los colaboradores y fondos por catástrofes naturales, e incendios, entre otros.

→ Entrega de beneficios relacionados con la recreación y esparcimiento, incluyendo principalmente actividades deportivas y culturales.

Los colaboradores de ESACHS, contarán a partir del 2015, con los mismos beneficios que le aplican a quienes laboran en la ACHS. Uno de los beneficios con que cuentan los colaboradores de la ACHS, es el apoyo mediante becas de estudio para sus hijos que cursan carreras universitarias. En 2014, este apoyo alcanzó a 55 colaboradores.

⊕ Programa de Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo tiene por objetivo, acercar a los colaboradores al quehacer de la ACHS, que comprendan en profundidad el rol de la organización, permitiéndoles compartir experiencias con los pacientes y aportar con sus propios conocimientos a la trascendencia social de la organización.

Por tercer año consecutivo se continuó con el programa de Voluntariado Corporativo, que involucró en 2014, a más de 200 colaboradores. Con el objetivo de desarrollar líneas de trabajo alineadas al quehacer

de la ACHS y contribuir a la rehabilitación de pacientes de forma integral, se desarrollaron sesiones de "Té con pacientes" El voluntariado corporativo tiene por objetivo, acercar a los colaboradores al quehacer de la ACHS, que comprendan en profundidad el rol de la organización, permitiéndoles compartir experiencias con los pacientes y aportar con sus propios conocimientos a la trascendencia social de la organización.

Por tercer año consecutivo se continuó con el programa de Voluntariado Corporativo, que involucró

en 2014, a más de 200 colaboradores. Con el objetivo de desarrollar líneas de trabajo alineadas al quehacer de la ACHS y contribuir a la rehabilitación de pacientes de forma integral, se desarrollaron sesiones de "Té con pacientes" en el Hospital del Trabajador de la ACHS y en las agencias de San Bernardo y Egaña. La actividad, buscó ser una instancia de acercamiento entre pacientes y colaboradores, donde pudieran compartir su experiencia o accidente en un "ambiente protegido".

Se continuó además con la iniciativa "Navidad con sentido", donde distintas áreas de la organización "adoptan" a la familia de un paciente accidentado en situación de vulnerabilidad. En 2014 participaron 189

voluntarios de las agencias de Melipilla, Parque las Américas, Valles del Maipo, Maipú y Egaña. Como parte de este programa, se entregaron cajas de navidad, regalos a cada integrante de la familia culminando la actividad con una comida de celebración. También durante 2014 y con ocasión de Navidad, los colaboradores de ACHS, entregaron regalos a 240 niños de Lo Prado y visitaron a 300 pacientes hospitalizados.

En el marco de las campañas solidarias de los colaboradores, se recolectaron fondos entre los colaboradores, para apoyo a la Teletón y a los damnificados del terremoto en Iquique.

⊕ Sindicalización

[G4-HR4] *

11La Asociación cuenta con cuatro sindicatos de colaboradores, uno ubicado en Concepción, otro en Copiapó y dos en la Región Metropolitana, los cuales en conjunto reúnen a 1.508 colaboradores.

El número de personas suscritas a dichos sindicatos aumentó un 64% en el último período, debido a las

negociaciones colectivas que se realizaron en 2014 en los dos sindicatos más grandes (Sindicato Nacional de Trabajadores de la ACHS y el Sindicato de Profesionales de la Salud del Hospital del Trabajador ACHS, de Santiago). Tal como en ocasiones anteriores, los procesos de negociación concluyeron exitosamente.



Colaboradores Sindicalizados ACHS

	Nº Colaboradores suscritos	% del Total de la Planilla
Sindicato de Trabajadores de la ACHS Zonal Concepción	20	0,48%
Sindicato de Trabajadores de la ACHS Zonal Copiapó	32	0,77%
Sindicato Nacional de Trabajadores de la ACHS	1.198	28,71%
Sindicato de Profesionales de la Salud del Hospital del Trabajador de Santiago ACHS	258	6,18%
TOTAL	1.508	36,14%

Por su parte, la ESACHS cuenta con tres sindicatos. El Sindicato Nacional incorpora a los colaboradores de ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A. La negociación colectiva está vigente hasta marzo de 2016. En segundo lugar, el Sindicato VIII Región también cubre

a los colaboradores de la ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A. de dicha región y la vigencia de su negociación colectiva es hasta marzo de 2016. Finalmente, el Sindicato ESACHS Transportes S.A., cuenta con 42 colaboradores socios.

	ESACHS S.A	ESACHS Transportes S.A	Total
Sindicato Nacional	155	293	448
Sindicato VIII Región	41	121	162
Sindicato ESACHS Transportes	-	24	42
No Sindicalizados	881	423	1304
% Sindicalizados	18%	49%	32%

(*) HR4: No existen centros donde la libertad de asociación se vea amenazada.

➔ Salud y Seguridad

[G4-LA6] [G4-LA7]

El resguardo de la salud y seguridad ocupacional está en el ADN de la institución, y por lo tanto, se constituye en un imperativo mantener buenos índices internos en estas materias, trabajando de la mano de los comités paritarios en la implementación de programas efectivos.

El desempeño de la Asociación en salud y seguridad ocupacional se basa en la Política de Prevención Interna, que contempla dentro de su alcance a colaboradores, contratistas, proveedores, pacientes y aquellas personas que visiten las instalaciones de la ACHS.

Asimismo, el Modelo “Cero Accidentes, Hoy, Mañana y Siempre”, adoptado en 2012, exige que la seguridad y la salud ocupacional sean indispensables y constantes en la organización. Por ello, se creó el Programa Salud y Seguridad en el Trabajo de la ACHS, que definió iniciativas relacionadas con Housekeeping, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, control y gestión de accidentes, formación y competencias, preparación y respuesta ante emergencia, gestión de contratistas y subcontratistas y cultura preventiva.



Indicadores Destacados Prevención Interna ACHS

	2013	2014
Nº de accidentes	37	34
Tasa de accidentabilidad	0,99%	0,83%
Nº de días perdidos	898	504
Tasa de siniestralidad (días/ 100 trab.)	24	12
Enfermedades Profesionales	6	4
Tasa de ausentismo (%)	7,38%*	7,26%

(*) Este dato difiere del informado en la Memoria 2013, debido a que se considera el total de ausentismo.

La disminución de los días perdidos por accidentes laborales y enfermedades profesionales se explica por la menor gravedad y complejidad de los accidentes ocurridos en el año 2014.

Una de las iniciativas destacadas en materia de salud y seguridad ocupacional interna fue la realización de capacitaciones enfocadas en manejo de conflictos en las diferentes áreas de la organización, actuando de forma preventiva en temas psicosociales. Particularmente, en el Hospital del Trabajador ACHS, durante 2014 se focalizó el trabajo preventivo en las áreas con mayor criticidad.

En ESACHS, por su parte, se lograron avances significativos en materia de salud y seguridad interna. En primer lugar, cabe destacar la reestructuración del Departamento de Prevención de Riesgos y la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. El sistema contempla una nueva Política de Salud Ocupacional y Medio Ambiente, planes y programas de trabajo específicos para ESACHS y ESACHS Transporte, así como

el diseño de matrices, instructivos, capacitaciones y procedimientos.

Otro hito destacado en materia preventiva en la ESACHS fue el lanzamiento del proyecto “Seguridad es lo que somos”, que permitió definir los estándares de control de exposiciones críticas en todas las bases de rescate y agencias ESACHS a nivel nacional, identificándose como actividades críticas la conducción y la atención de internos en los establecimientos penitenciarios. Se empleó la metodología BAPP²⁹, que consiste en que los propios colaboradores realizan observaciones de seguridad a sus pares.

En relación con la conducción, se creó un departamento específico de Fiscalización e Instrucción de Conductores, el que implementó dos cursos: Formación de Conductor ESACHS y Conductor de Vehículos de Emergencia.

Todas estas iniciativas, y la campaña “Manéjate Seguro” implementada en los meses de enero a marzo 2014, dieron como resultado una baja de 25% en la accidentabilidad en esos meses, respecto del año 2013.



Indicadores Destacados de Prevención Interna ESACHS

	2013	2014
Nº de accidentes	39	35
Tasa de accidentabilidad	2,6%	2,0%
Nº de días perdidos	446	764
Tasa de siniestralidad (días/ 100 trab.)	29,5	42,9
Enfermedades Profesionales	1	3

(*) Se aspira a reportar tasa de ausentismo en 2015.

Comité Paritarios

[G4-LA5]

A lo largo de Chile, la ACHS cuenta con 30 comités paritarios, los cuales trabajan activamente en distintas actividades en pro del cuidado de la salud y seguridad de los colaboradores. Entre estas actividades, en 2014 destaca el Primer Encuentro Nacional de Comités Paritarios ACHS, al que asistieron todos los presidentes y secretarios de los comités, para compartir experiencias de éxito, reforzar su función, trabajo y buenas prácticas.

Como desafíos para 2015, se han planteado realizar un nuevo encuentro nacional de comités paritarios, apoyar al Ministerio de Salud en la aplicación de la encuesta de prevención psicosocial “Suseso – ISTAS 21” y lograr la certificación de los Comités Paritarios ACHS.

Comités Paritarios ACHS	Cantidad
Zonas Norte y Centro-Norte	12
Región Metropolitana	15
Zona Sur y Austral	11
Total de Comités Paritarios en Chile	38

➔ Principales logros en la gestión de colaboradores

Con el objeto de conocer la percepción y nivel de satisfacción de los colaboradores respecto de la ACHS, en diciembre de 2014 se llevó a cabo la tercera medición de clima laboral, la cual contó con una participación del 77% de los colaboradores, seis puntos más que en 2013.

La información proporcionada por esta encuesta es utilizada para optimizar las condiciones laborales, potenciar los aspectos más valorados y mejorar aquellos donde hay menor satisfacción.



Principales Resultados de la Encuesta del Clima Laboral 2014

- 88% afirma poder contar con la ayuda de sus compañeros cuando lo requiere.
- 83% considera que su jefatura directa es accesible y le resulta fácil hablar con él cuando lo requiere.
- 88% percibe que en su equipo de trabajo su participación es importante.
- 87% de los colaboradores se siente identificado con los valores de la organización.
- 87% siente que su trabajo tiene un significado especial para él mismo, sin ser “un trabajo más”.
- 84% recibe un buen trato independiente de su posición en la organización.
- 82% considera que la aspiración de la empresa: “Ser reconocidos con un rol social trascendental en materia de Prevención y Salud” hace que sienta que su trabajo es importante.

Durante 2014 se realizó por primera vez la medición de clima laboral de ESACHS, que tuvo un 70% de participación considerando las respuestas on-line y en papel, los principales resultados de esta medición fueron:

- Resultado: 56%
- Dimensión más alta: “Fraternidad” (65%)
- Percepción de buen trabajo en la organización, independiente de la posición: 72%
- Percepción de que el trabajo tiene un significado especial para ellos y no es un trabajo más: 83%

Dimensión	Variables Evaluadas
Coherencia	Comunicación Competencia de Liderazgo Integridad
Desarrollo	Permitir participación Cuidado Apoyo
Equidad	Igualdad Ausencia de Favoritismo Justicia
Satisfacción	Por el propio trabajo Por el Equipo de trabajo Por la Empresa
Fraternidad	Aceptación Hospitalidad Sentido de grupo



08



Gestión Eficiente de Recursos para Hacer Realidad Nuestros Desafíos

Durante el ejercicio 2014, en el ámbito de los procesos operacionales, los esfuerzos de la Asociación se centraron en optimizar la plataforma tecnológica de la organización.

PRINCIPALES CIFRAS

Recursos destinados a la gestión preventiva	MM\$ 56.000
Inversiones en Agencias Red a nivel nacional	MM\$ 1.316
Reservas en fondos	MM\$ 190.321

Fuente: Gestión ACHS 2014

☞ Ana María Bosch, Ingeniera de Estudios de la Gerencia Administración, Finanzas y Control de Gestión.

La ACHS, como organización sin fines de lucro, posee un doble desafío. Por un lado, cumplir con su rol de prevención de riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, prestar atención médica, rehabilitar a aquellos trabajadores accidentados y otorgar las prestaciones económicas correspondientes. Al mismo tiempo, debe preocuparse de la correcta y eficiente administración de los recursos, de manera que pueda garantizar un patrimonio tal que cubra las necesidades futuras de los trabajadores afiliados.

Durante el ejercicio 2014, en el ámbito de los procesos operacionales, los esfuerzos de la Asociación se centraron en optimizar la plataforma tecnológica de la organización.

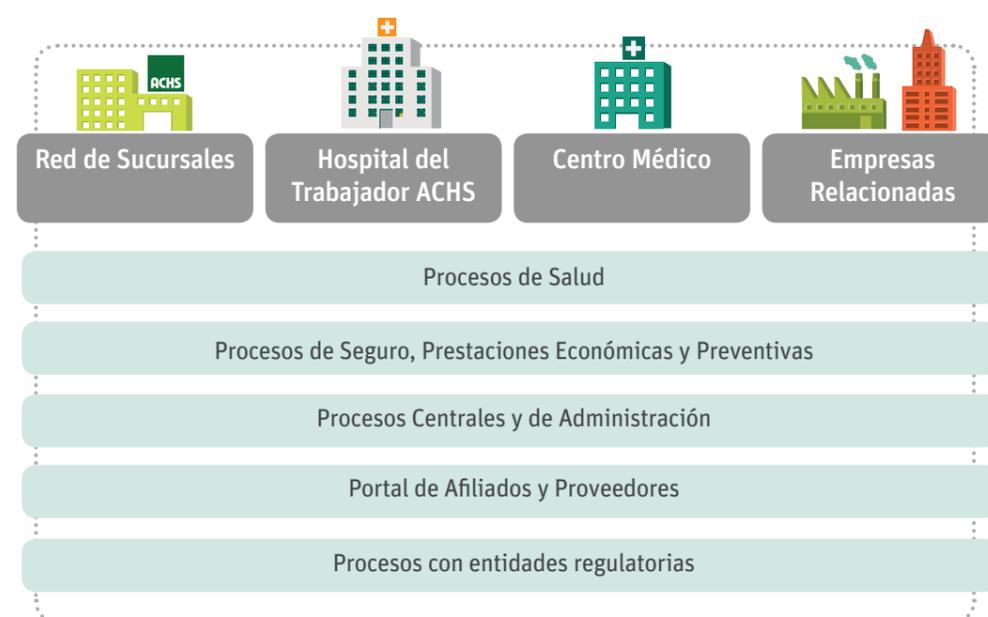
⊕ Proyecto Activ@

Este proyecto busca dotar a la organización de una plataforma tecnológica de clase mundial que le permita continuar con una operación eficiente en todos sus procesos, lograr el cumplimiento de los desafíos futuros en materias de salud y prevención con un soporte tecnológico de primer nivel, y orientar sus procesos hacia la excelencia operacional. En este contexto, la organización se encuentra en vías de implementar el sistema de gestión SAP, que facilita el uso eficiente e integrado de los recursos y entrega un soporte de nivel internacional para poder brindar una

atención distintiva los afiliados a la ACHS y para generar mayor valor a sus distintos públicos de interés.

Las principales funcionalidades que se están implementando para dar respuesta a las necesidades de la ACHS son tres: Proceso de Administración (ERP – Planificador de Recursos Empresariales), Procesos de Salud (HIS – Sistema de Información Hospitalaria) y Proceso de Seguro, Prestaciones y Prevención, los cuales le permitirán a la Asociación asegurar, ahora y en el futuro, la disponibilidad de información íntegra, oportuna y confiable.

Alcance del Proyecto Activ@: Áreas de negocio y procesos



⊕ Etapas Proyecto Activ@

1	Preparación (2013)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Proporcionar un método para definir, planificar y poner en marcha el proyecto. ➔ Ayudar a crear la estructura inicial del proyecto. ➔ Definir y acordar los diferentes componentes del alcance del proyecto.
2	Diseño (2013-2014)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Diseñar los procesos del negocio y de la solución para cumplir con los objetivos y requisitos de la organización. ➔ El equipo del proyecto lleva a cabo el diseño conceptual de la solución.
3	Realización y Pruebas (2014)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Implementar funcionalidades definidas en etapa de diseño. ➔ Probar el sistema rigurosamente para asegurarse de que funciona según lo definido. ➔ Asegurarse de que el material de información está listo para la siguiente fase.
4	Preparación para inicio de operaciones (2015)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Asegurar que la organización y el entorno TI están preparados para entrada en funcionamiento del nuevo sistema. ➔ Implementar planes de gestión de impactos asociados a cambios en los procesos que resulten de la implementación. ➔ Generar planes de continuidad operacional y de soporte para los usuarios finales en el proceso de transición al nuevo sistema.
5	Lanzamiento (2015)	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Asegurar que la entrada en funcionamiento se llevará a cabo sin problemas, sin ningún tipo de pérdida de negocios o datos, con bajo impacto en la organización. ➔ Apoyar a la organización en el período inicial de utilización del nuevo sistema.

En 2014 finalizó la fase 2 de diseño, comenzada en 2013, y se completó exitosamente la fase 3, de realización y de pruebas. Adicionalmente, se realizó la “salida en vivo” de los procesos relacionados con Recursos Humanos, en línea con la planificación original del proyecto. Se espera que, durante el primer semestre 2015, se implemente el resto de las funcionalidades del proyecto.

Resultados Financieros

Durante 2014 se cumplieron las metas presupuestarias, alcanzando un margen operacional de un 5%. Este resultado fue acompañado de un aumento significativo en los recursos destinados a la gestión preventiva, que sumaron más de MM\$ 56.000, respondiendo al objetivo estratégico de la organización de reducir la tasa de accidentabilidad.

Por su parte, mejoró la eficiencia operacional

en relación con los gastos de administración, los cuales se redujeron a 8,1% de los ingresos por cotizaciones, en comparación a 8,7% de 2013.

Como resultado de la gestión del periodo, los activos de la ACHS crecieron un 10%, generando un incremento de los recursos financieros que aportarán a seguir entregando prestaciones médicas, preventivas y económicas a sus trabajadores afiliados.

RESUMEN DEL BALANCE CONSOLIDADO	2013 MM\$	2014 MM\$
Total Activos	430.391	473.592
Total Pasivos	199.688	227.357
Total Patrimonio	230.703	246.235

RESUMEN DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (*)	2013 MM\$	2014 MM\$
Ingresos ordinarios	305.784	330.776
Gastos por subsidios ³⁰	33.284	37.277
Gastos por pensiones e indemnizaciones ³⁰	18.917	19.922
Gastos por prestaciones médicas	94.123	109.055
Gastos por prestaciones preventivas	49.611	56.419
Gastos en administración	21.907	22.165
Variación de reserva de pensiones	22.193	18.503
Otros Egresos ordinarios	48.223	51.817
Margen bruto	17.525	15.618
Resultado no ordinario	6.676	6.766
Excedente del ejercicio	24.201	22.384

(*) Cifras en moneda de cada período

30. La ACHS garantiza un conjunto de prestaciones económicas a los trabajadores afiliados que han sufrido un accidente de trabajo, de trayecto y/o enfermedad laboral, cumpliendo así con otro de los cometidos que el marco legal exige a las mutualidades (Ley N° 16.744). Dichas prestaciones incluyen: subsidios, para cubrir la remuneración del trabajador durante periodos de invalidez temporal; indemnización o pensión en casos de invalidez permanente, dependiendo del grado de invalidez del trabajador afectado; y pensiones de orfandad y/o viudez, en caso de fallecimiento del afiliado.

Uso responsable de recursos

⊕ Ingresos provenientes de empresas afiliadas

La generación de los distintos tipos de ingresos que percibe la ACHS se encuentra normada en el artículo 15 de la Ley N° 16.744.

Los ingresos por cotización básica son aquellos que se devengan por las cotizaciones de las empresas adheridas, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales³¹. En 2014, esta categoría representó el 48% del total de ingresos ordinarios de ACHS.

Por su parte, los ingresos por cotización adicional

corresponden a los aportes que hacen también las empresas adheridas, pero considerando en este caso una tasa variable en función de la actividad y riesgo de la empresa o entidad empleadora. En 2014, representaron el 31% del total de ingresos ordinarios.

La misma ley establece que las mutualidades obtendrán ingresos por cotización extraordinaria, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, que corresponde al 0,05% de las remuneraciones imponibles.

Desglose ingresos ordinarios (*)

	2013 MM\$	2014 MM\$
Ingresos por cotización (tasa base)	147.378	160.171
Ingresos por cotización (tasa adicional)	93.019	103.044
Ingresos por cotización (extraordinaria)	8.148	8.860
Total ingresos por cotización	248.545	272.075

(*) Cifras en moneda de cada período

31. Corresponde al 0,9% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 16.744

⊕ Gestión de fondos

La ACHS cuenta con cuatro fondos que buscan respaldar las obligaciones económicas con sus afiliados, más un fondo que se genera por los excedentes de caja. Los recursos de estos fondos se encuentran invertidos en conformidad con el marco regulatorio vigente y con las instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Tomando como base los lineamientos que establece la normativa vigente, la administración de los fondos de la ACHS se realiza de acuerdo a la Política

de Inversiones aprobada por el Directorio y según el manual del mismo nombre. Por otra parte, es el Comité de Inversiones, el encargado de velar por la correcta administración de estos recursos, de acuerdo a las prioridades estratégicas de la Asociación y las políticas establecidas por el Directorio. La puesta en práctica de estas directrices es responsabilidad de la Gerencia de Administración, Finanzas y Control de Gestión.

→ FONDO RESERVA DE PENSIONES

Su objetivo es contar con activos financieros que respalden las obligaciones de pago por las pensiones vigentes de sus afiliados. Hasta marzo de 2014, este fondo se regía por la obligatoriedad legal de contar con activos financieros por el equivalente al 40% del monto de la reserva de pensiones al 31 de diciembre del año anterior. La publicación de Ley N° 20.739 del 24 de marzo de 2014 modificó la cobertura exigida desde 40% a 100%. De esta forma, durante 2014 se aportaron recursos netos a este fondo por MM\$ 9.394, los cuales son adicionales a las ganancias por rentabilidad y reajustes de sus activos.

→ FONDO RESERVA DE CONTINGENCIA

Su fin es solventar el mejoramiento extraordinario de pensiones y beneficios pecuniarios para los pensionados. Se genera a partir del 0,05% de las remuneraciones imponibles (cotización extraordinaria), y 0,25% del ingreso por cotizaciones, entre otros conceptos.

→ FONDO RESERVA DE PENSIÓN ADICIONAL

Su objetivo es contar con activos financieros líquidos que respalden las obligaciones de pago por pensiones vigentes. Se genera a partir de la venta de bienes inmuebles del proyecto denominado "Clínicas Regionales". Durante 2014, este fondo recibió aportes netos que ascendieron a MM\$ 7.531, por la venta de inmuebles en Concepción y Curicó.

→ FONDO RESERVA DE EVENTUALIDADES

Su finalidad es responder a imprevistos en períodos en que la Asociación no cuente con los recursos suficientes para otorgar los beneficios de la Ley N° 16.744. Corresponde a una reserva no inferior al 2% ni superior al 5% de los ingresos totales del año anterior, descontando el ingreso por cotización extraordinaria.

→ FONDO OPERACIONAL

Se genera por los excedentes de caja y permite una administración eficiente de los recursos disponibles para realizar las inversiones que sean necesarias para garantizar el otorgamiento de las prestaciones los afiliados.

Activos Financieros (MM\$ de cada periodo)

	Diciembre 2013 MM\$	Diciembre 2014 MM\$
Fondo de reserva de pensiones	54.586	69.293
Fondo de pensiones adicional	7.275	15.715
Fondo de contingencias	27.089	30.001
Fondo de reserva de eventualidades	5.695	6.232
Fondo operacional	67.836	69.080
Total MM\$	162.481	190.321

El valor de estos fondos se modifica tanto por los aportes de nuevos recursos que se generan por la administración del seguro, como por la rentabilidad y los cambios de valorización de los instrumentos en los que se encuentran invertidos sus activos. De esta manera, el valor generado por estos fondos adicionales recursos para garantizar la entrega de prestaciones a los afiliados.

Instrumentos Financieros (MM\$)

	Fondo de Reserva de Pensiones	Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	Fondo de Contingencias	Fondo de Reserva de Eventualidades	Fondo Operacional
Bonos e instrumentos bancarios	38.320	6.077	11.591	3.236	19.336
Bonos bancarios	30.156	5.797	10.793	1.978	15.421
Depósitos a plazo	8.164	280	799	1.258	3.914
Bonos e instrumentos de Gobierno	12.613	5.183	9.385	1.837	14.241
Bonos de empresas	17.146	4.168	8.131	989	9.385
Letras hipotecarias	1.461	286	893	170	531
FFMM	0	0	0	0	25.588
Total general	69.540	15.715	30.001	6.232	69.080
Provisión bonos contingentes	-247				
Valor neto	69.293	15.715	30.001	6.232	69.080

Inversiones en infraestructura

[G4-13]

Para poder seguir entregando servicios de calidad, se requiere realizar inversiones suficientes, que permitan contar con instalaciones modernas y adecuadas para la prestación de los servicios requeridos y la atención a pacientes y clientes. Con este objetivo, se realizaron proyectos de remodelación y modernización en instalaciones para continuar mejorando los estándares de calidad en la atención a la comunidad afiliada.

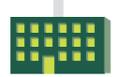
HOSPITAL DEL
TRABAJADOR ACHS
MM\$ **3.262**



Se continuó con el proceso de remodelación, enfocado en mejorar los servicios de urgencia, rehabilitación, además de otras instalaciones, tales como pabellones, vestidores y estar, auditorio y oficinas de atención,



AGENCIAS RED
MM\$ **1.316**



Estas remodelaciones se realizaron en la Agencia Rancagua, la sede Villarrica, y mejoras en las sedes de Quilicura y Antofagasta. También, se destinaron recursos para nuevo centro de exámenes laborales en Salamanca, y para mejorar instalaciones en centros que implementaron nuevo modelo de atención de clientes.



ÁREAS CENTRALES
Y CASA CENTRAL
MM\$ **3.385**



Se realizaron remodelaciones en el Estadio y Centro de capacitación ACHS, Casa Matriz Corporativa, además de mejoras en los equipos de aire industrial.



Proceso de Ordenamiento de Malla Societaria

Continuando con el proceso de ordenamiento y racionalización de las empresas relacionadas, durante 2014 se concretó la operación de venta de las Sociedades Interclínica S.A., Clínica Los Leones (Serviclínica S.A. y Serviclínica Inmobiliaria S.A.) y Clínica Los Carrera (Servisalud S.A. y Servisalud Inmobiliaria S.A.).

Cadena de Valor

[G4-12]

El estándar de gestión de contratistas y subcontratistas de la ACHS, que surgió en 2012 como parte del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, obliga a todas las empresas que presten servicios a la Asociación, a cumplir con el Reglamento Especial para Contratistas y el Permiso de Trabajo Seguro. Este último contempla, para las tareas con alto potencial de riesgo, una completa revisión previa de la empresa en materias legales, contractuales y de seguridad laboral, y considera la posibilidad de paralizar la faena en caso de incumplimientos en terreno.

Proveedores

Para garantizar el oportuno y eficiente pago a proveedores, la ACHS cuenta con una política, un manual

y un sistema de pago, el cual funciona desde 2012, con el objeto de hacer más eficiente el proceso de pago. De esta forma, se ha establecido la entrega de la factura o boleta de honorarios para todos los proveedores en un plazo de ocho días corridos, y del pago efectivo en 30 días, con un tope de 40 para grandes proveedores y un máximo de 30 para PyME.

Dentro de las iniciativas de 2014 en relación con los proveedores, se encuentra la implementación de un proceso de recepción de facturas electrónicas en línea, controlando el tiempo de respuesta por acuse de recibo del documento. Además, se han mantenido los controles mensuales para asegurar el pago de facturas en los plazos comprometidos.



Sello Pro Pyme

En 2014, la ACHS fue recertificada con un 100% de cumplimiento del sello ProPyME, impulsado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el cual reconoce a las organizaciones que pagan a sus proveedores PyME en un plazo no superior a 30 días. Esta distinción también es fruto del cumplimiento de los objetivos clave en materia de excelencia operacional que se ha planteado la Asociación.

Durante 2014 se realizaron compras por un total de MM \$144.762 a 6.814 empresas, de las cuales 2.246 son empresas PyME, representando un 33% del total de proveedores.

Creación y distribución de valor

[G4-EC1]

Por más de 56 años, la ACHS ha aportado a la construcción de un país más seguro para los trabajadores chilenos, disminuyendo la tasa de accidentabilidad y las enfermedades profesionales. Sin embargo, su aporte al desarrollo social se extiende más allá de su propósito como mutualidad. Por medio de su operación normal, la Asociación genera impactos

económicos a través de la demanda de productos y servicios a sus proveedores y generando empleo para sus propios trabajadores³².

Es así como el valor creado por la organización corresponde al total de sus ingresos. Dicho valor se distribuye entre los distintos públicos de interés como sigue: (ver cuadro en siguiente página)

32. Cálculo del Valor Creado y Distribuido, aplicando la metodología del Cuarto Estado Financiero

	2013 (MM\$) *	%	2014 (MM\$) *	%
Ingresos totales (1)	315.159	100	343.853	100
Proveedores y costos directos de la administración del seguro (2)	224.275	71	247.247	72
Valor generado	90.884	29	96.606	28
Colaboradores	59.233	65	67.056	69
Gobierno	1.408	2	1.093	1
Retenido en la empresa (3)	30.243	33	28.456	29
Valor distribuido	90.884	100	96.606	100

(1) Ingresos ordinarios y no ordinarios

(2) Excluye depreciación y gastos asociados al personal

(3) Excedente del ejercicio, más depreciación

(*) Cifras en moneda de cada período

Por tratarse de una empresa sin fines de lucro, la ACHS no genera utilidades ni cuenta con accionistas que se vean beneficiados con dividendos. Los principales egresos de la organización corresponden al pago de proveedores, los cuales permiten entregar las distintas prestaciones cubiertas por el seguro administrado, y a beneficios económicos que se entregan directamente a los afiliados accidentados (subsidios, pensiones e indemnizaciones).



09

Trabajando con Determinación en Nuestro Rol Social

La ACHS busca trascender socialmente, constituyéndose en un actor clave en materia de trabajo, productividad y salud para el país.



PRINCIPALES CIFRAS

Personas que participaron de cursos abiertos de e-learning

76.968
PERSONAS

Personas que participaron en cursos presenciales y accesibles a la comunidad

16.961

Empresas premiadas por inclusión de personas con discapacidad

+ 260
DISTINCIÓN ACHS

Fuente: Gestión ACHS 2014

© (de izq. a der.) Elizabeth Quiero, Educadora de Párvulos; Carlos Ortiz y su madre Ximena Nuñez, colaboradora del Hospital del Trabajador ACHS; y Karina Díaz, Asistente de Párvulos.

➔ Ir Más Allá

[G4-S01]

La misión principal de la ACHS es prevenir los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, contribuyendo así a crear lugares de trabajo cada vez más dignos y seguros y, al mismo tiempo, apoyar a las empresas a alcanzar mayores niveles de productividad. Esta declaración implica per se una gran apuesta de la Asociación a trascender socialmente, constituyéndose en un actor clave en materia de trabajo, productividad y salud para el país.

El desafío del nuevo Plan Estratégico es: “Por un Chile más seguro”. Este reto, que involucra no solamente a la Asociación sino a múltiples actores de la economía, significa redoblar todos los esfuerzos para cumplir con la legislación vigente, pero no conformarse con ello. Para lograr un Chile más seguro, la ACHS ha emprendido una serie de proyectos que para su efectiva implementación, requieren de esfuerzos económicos, logísticos y humanos de gran envergadura, generando impactos significativos en los trabajadores, en las empresas y en la sociedad chilena en su conjunto.

Uno de los focos de actuación que ha caracterizado el trabajo de la ACHS ha sido mantener un modelo de atención accesible a todas las personas, que entregue

un servicio de la más alta calidad, con tecnologías de avanzada y con profesionales de excelencia, a cualquier trabajador de Chile y en cualquiera de los centros de atención del país.

En la actualidad, la ACHS cuenta con dos iniciativas en proceso de implementación que ayudarán a reforzar este desafío. Por un lado, y al mismo tiempo que se logran los objetivos en materia de Prevención, de Salud y de Reinserción Laboral, la ACHS busca generar impactos positivos en cada uno de los públicos de interés con los que se relaciona. En este marco, el principal aporte que planea realizar la institución tiene relación con la extensión de los servicios y cobertura a las familias de los trabajadores afiliados, tanto a través del proyecto “Policlínicos para Chile”, como mediante la prestación de servicios en los centros de atención que tiene la ACHS distribuidos en todo el país³³.

Por otra parte, la Red de Clínicas Regionales³⁴ tiene como aspiración “Ser una alternativa de excelencia en salud en regiones, entregando una óptima atención mutua y un acceso preferente en salud común al trabajador afiliado y su familia”.

➔ La ACHS en la Comunidad

Apoyo Frente a Emergencias

En la ACHS, se entiende que la gestión socialmente responsable debe estar relacionada con el quehacer de la organización. Por lo anterior, una de las formas de participar en la comunidad es en el apoyo ante emergencias. En abril de 2014, ESACHS realizó un operativo de salud para contribuir en las labores de ayuda a las familias afectadas por el gran incendio de Valparaíso. Esto incluyó la instalación de dos policlínicos de campaña (salas de procedimientos médicos no invasivos), con personal médico permanente, ambulancias, tripulación de rescate y equipos de rescate en los cerros Ramaditas, La Cruz y también en el Parque Alejo Barrios, dando cobertura a la población afectada, a los

voluntarios y a los trabajadores que participaron en la reconstrucción.

Dicha labor fue realizada en coordinación con el Ministerio del Trabajo, a través de su representante regional, y la Seremi de Salud local. La integración de los servicios de la ACHS y ESACHS a la red asistencial se constituyó en una fuerza de tarea para la catástrofe. Los centros de salud instalados pudieron acoger a la población más vulnerable, como niños y adultos mayores, actuando como punto de vacunación y atención. Sumado a ello, los equipos de salud mental de la ACHS entregaron atención en crisis y apoyo a los pobladores afectados.

Reconocimientos a la Inclusión de Personas con Discapacidad

Las empresas que deciden ofrecer oportunidades laborales a trabajadores con discapacidad permiten romper con la barrera de la discriminación y ayudan a integrarlos socialmente, lo que se traduce para ellos en mayor independencia, autonomía y calidad de vida. Además del Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad, la ACHS fomenta la integración de estos trabajadores, a través de la entrega de reconocimientos a personas y empresas que destacan por su labor en materia de inclusión.

El premio “Contribución social a la ubicación productiva de las personas con discapacidad” incluye reconocimientos en tres categorías: Colaboración al Reintegro del Trabajador Rehabilitado, categoría

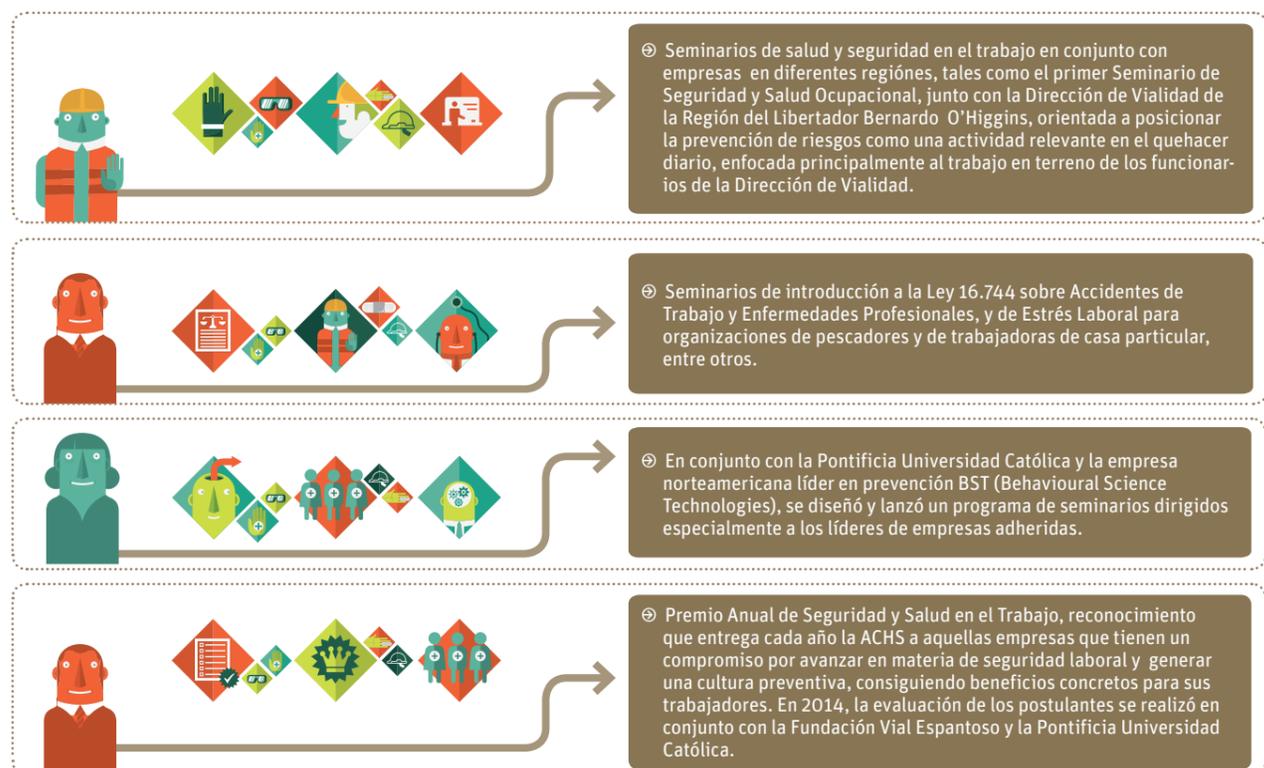
dirigida a empresas que reintegraron a un trabajador que se accidentó; Espíritu de Superación Personal, dirigida a pacientes que, a pesar de haber sufrido un accidente grave, fueron capaces de salir adelante con una gran motivación personal; e Integración Socio-laboral y Fomento al Trabajo de Personas con Discapacidad, categoría dirigida a empresas, entidades y empleadores afiliados a la ACHS, que destaquen en la generación de empleo y contratación progresiva de personas con discapacidad de diverso tipo y causa. En los 26 años que la ACHS lleva haciendo entrega de este importante galardón, se ha reconocido a más de 260 empresas y 70 trabajadores.

Participación en Foros y Trabajos con Universidades

En noviembre de 2014 se realizó el “Primer Congreso de Seguridad y Salud en el trabajo ACHS”, generando un espacio para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre las más de 4.000 personas convocadas al evento. Mediante talleres y charlas técnicas, se buscó motivar y promover una cultura y compromiso entre trabajadores, líderes empresariales, entidades públicas, académicos, miembros de comités paritarios y expertos en seguridad y salud laboral de Chile y el mundo.



Otras Iniciativas Relacionadas con la Difusión de Buenas Prácticas en Materia de Prevención



33. Más información de Policlínicos para Chile, ver capítulo 3.

34. Más información de Clínicas Regionales, ver capítulo 3.

Capacitación en Salud y Seguridad a la comunidad – Campus ACHS ³⁵

La ACHS ha desarrollado una serie de iniciativas orientadas a formar tanto a las empresas asociadas y sus trabajadores, como a la población chilena en su conjunto, entendiendo que la prevención es responsabilidad de todos. En este marco, existe desde hace algunos años el campus ACHS, herramienta web disponible en forma gratuita, que cuenta con cursos online generales y específicos, con contenidos de alta calidad y relacionados con el quehacer de la ACHS.

Durante 2014, 76.968 personas tomaron los cursos abiertos de E-learning, además de 16.961 personas que participaron en cursos presenciales y accesibles a la comunidad. Los principales temas abordados fueron: primeros auxilios, uso de extintores, riesgos laborales y de salud ocupacional, riesgos de radiación UV y conducción defensiva, entre otros.

⊕ Campañas Masivas de Prevención

El liderazgo de la ACHS en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y en la promoción de prácticas que conducen a una vida saludable, se refleja en que esta preocupación trasciende la frontera de las empresas asociadas y los trabajadores afiliados.

Año a año, la Asociación realiza diversas campañas de prevención y de salud, con enfoques especiales por temáticas y/o industria.

Durante 2014, se realizaron campañas en piscinas municipales, en establecimientos educacionales parvularios de la Junji (donde se entregaron manuales de prevención especiales), al igual que en otros organismos y para sectores específicos. Por ejemplo, se lanzó una campaña de prevención de accidentes agrícolas en conjunto con la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Durante las fechas previas a Fiestas Patrias, se

realizó una iniciativa con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social denominada “Para Prevenir Accidentes Laborales en Septiembre”. Otra campaña que tuvo como objetivo prevenir accidentes de trayecto se desarrolló en conjunto con la Intendencia Metropolitana y la Municipalidad de Independencia.

Asimismo, la ACHS desarrolló un software específico, junto a la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi), para que los colegios puedan implementar su propio Plan Integral de Seguridad (PISE), que puso a disposición de todos los establecimientos educacionales de manera gratuita.

Estas acciones masivas se complementan con la elaboración de estudios, manuales y videos educativos en materia de prevención y salud, que son difundidos a toda la comunidad.

⊕ Gestión Ambiental

Gestión Ambiental Interna

Las operaciones y actividades que desarrolla la Asociación no producen impactos ambientales significativos. No obstante, la ACHS mantiene una constante preocupación por el cuidado del entorno, implementando tecnologías innovadoras y mejoras en eficiencia, en particular, en el diseño de nuevas instalaciones.

La gestión ambiental de la institución está a cargo del área de mantención, responsable de velar por el permanente cumplimiento en esta materia. Durante 2014, se creó además un Comité Medioambiental que sesionó en cuatro ocasiones. Entre los principales logros del año destaca la formulación de la Política

Ambiental Corporativa y el monitoreo de indicadores en materia de residuos, energía, agua y emisiones.

Entre los hitos destacados de la gestión ambiental del período se encuentra el cambio de seis calderas de petróleo por calderas a gas (las cuales generan un menor nivel de emisiones), y la reducción en el consumo de papel, producto de una campaña de control de hojas impresas por colaborador. Por su parte, la gestión de residuos peligrosos de los centros de atención se realiza con total apego a la normativa vigente. Dicha gestión se encuentra tercerizada.

Asesorías Ambientales

[G4-EN27]

Como parte del diseño de los modelos preventivos, la ACHS ha implementado un servicio especializado de apoyo en materia ambiental para las empresas asociadas. Esta asesoría es gratuita y busca integrar la prevención de accidentes con la disminución de riesgos ambientales y el cumplimiento de la normativa vigente, entregando a las empresas asociadas oportunidades diversas para mejorar su desempeño

ambiental.

En 2014, el foco de trabajo estuvo puesto en el fortalecimiento de la oferta de valor en cuanto a su modelo de atención y al desarrollo de herramientas autoaplicativas. Los sectores que solicitaron asesoría en forma más recurrente durante el año fueron el industrial, forestal y el de comercio y retail.



Servicios Ambientales Destacados que Ofrece la ACHS de Manera Gratuita



Asesorías legales ambientales:

enfocadas en la obtención de permisos sectoriales sanitarios y ambientales y/o verificación de cumplimiento legal ambiental de la actividad.



Asesorías ambientales técnicas:

soporte técnico-legal en la gestión de residuos sólidos, líquidos, emisiones y cálculo de la huella de carbono, incluyendo el análisis, diagnóstico y recomendaciones.



Asesorías de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14.001:

dirigidas y perfiladas de acuerdo al tipo de empresa, para las etapas de diseño e implementación de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14.001. Así, esta asesoría considera el apoyo en la planificación, implementación, verificación y auditorías internas y externas del sistema de gestión.



Consultas ambientales:

asesorías ambientales virtuales que entregan respuestas y apoyo vía correo electrónico o teléfono, para la resolución de temas legales y/o técnicos de menor complejidad.

35. <http://www.campusachs.com>

🔗 Estados Financieros

🔗 Empresas Relacionadas

🔗 Acerca de esta Memoria

🔗 Tabla del GRI

Estados Financieros Individuales

Del 31 de diciembre de 2014 y 2013
e Informe de los Auditores Independientes.

⊕ Informe de los auditores independientes



DELOITTE
AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA
RUT: 80.276.200-3
ROSARIO NORTE 407
LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE
FONO: (56-2) 2729 7000
FAX: (56-2) 2374 9177
DELOITTECHILE@DELOITTE.COM
WWW.DELOITTE.CL

A los señores Partícipes y Directores de Asociación Chilena de Seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros individuales adjuntos de Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”), que comprenden los estados de situación financiera individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros individuales.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros individuales están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros individuales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de la Asociación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Énfasis en una materia

Como se señala en Nota 2.24 a los estados financieros individuales, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación reconoció con cargo a patrimonio MM\$ 5.000 y MM\$ 4.000, respectivamente, correspondiente al potencial impacto que tendrá la modificación al "DS 285 - Reservas stock de pensiones vigentes a viudas menores de 45 años", de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Seguridad Social. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación reconoció en los resultados del ejercicio un cargo de MM\$5.290 y MM\$15.020, respectivamente equivalente al 100% del impacto total esperado asociado al "DS 97 - cambio de tasa de descuento de las reservas de pensiones de un 6% actual a un 4% y actualización de las tablas de mortalidad al año 2006".

Otras Materias

Los estados financieros individuales se presentan solo para efectos de efectuar un análisis individual de la Asociación, y por consiguiente sus filiales no han sido consolidadas, de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones Impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

FEBRERO 27, 2015
SANTIAGO, CHILE

TOMÁS CASTRO G.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INDIVIDUAL (MILES DE PESOS)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS CORRIENTES				
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	28.005.934	36.212.793
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	17.744.168	19.452.248
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	49.724.672	37.461.081
11040	Otros activos financieros	9	-	-
11050	Deudores previsionales, neto	11	27.995.670	25.685.282
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	3.126.050	2.543.632
11070	Deudores por venta servicio a terceros, neto	13	10.184.485	10.537.701
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	4.279.031	3.834.249
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	3.122.564	563.856
11100	Inventarios	16	1.734.477	1.593.855
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	77.699	62.141
11130	Activos por impuestos corrientes	20	315.121	431.657
11140	Otros activos corrientes	21	872.636	742.654
11200	SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES		147.182.507	139.121.149
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	891.821	6.964.736
11000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		148.074.328	146.085.885
ACTIVOS NO CORRIENTES				
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	97.265.012	69.497.234
12020	Otros activos financieros	9	-	-
12030	Deudores previsionales, neto	11	5.458.682	3.678.598
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	1.898.256	914.597
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	1.040	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	430.693	1.578.312
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	26.663.034	26.988.315
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de participación	24	2.886.564	4.845.999
12190	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	3.971.243	5.199.376
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	176.969.051	159.657.774
12120	Propiedades de inversión	27	-	-
12130	Gastos pagados por anticipado	19	185.711	200.092
12140	Activos por impuestos diferidos	34	-	-
12150	Otros activos no corrientes	21	5.584.697	9.367.435
12000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		321.313.983	281.927.732
10000	TOTAL ACTIVOS		469.388.311	428.013.617

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INDIVIDUAL (MILES DE PESOS)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31/12/2014	31/12/2013
PASIVOS CORRIENTES				
21010	Pasivos financieros corrientes	28	2.872	-
21020	Prestaciones por pagar	29	3.026.061	2.996.221
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	8.716.773	6.715.050
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	2.138.535	2.889.746
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	8.569.999	6.987.299
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	4.041.280	3.970.894
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	1.917.080	1.774.262
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	1.465.578	1.087.469
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	87.633	111.653
21110	Provisiones	33	-	-
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	3.063.523	3.311.601
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	-	-
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	576.388	258.960
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	5.224.377	5.124.596
21200	SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES		38.830.099	35.227.751
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
21000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		38.830.099	35.227.751
PASIVOS NO CORRIENTES				
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	-	-
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	1.638.480	1.808.433
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	8.656.170	7.961.856
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	174.072.073	152.150.921
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	6.355	6.244
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por Indemnizaciones por pagar	32	196.536	159.564
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	232.816	190.938
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	-	-
22130	Otros pasivos no corrientes	36	-	171.239
22000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		184.802.430	162.449.195
PATRIMONIO NETO				
23010	Fondos acumulados		206.478.249	196.726.313
23020	Fondos de reserva eventualidades		5.841.207	5.397.886
23030	Fondo de contingencia	40	26.184.843	24.770.773
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		13.766.865	6.236.268
23050	Otras reservas	41	(28.787.407)	(26.932.191)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		22.272.025	24.137.622
23100	SUBTOTAL PATRIMONIO		245.755.782	230.336.671
23110	Participaciones no controladoras		-	-
23000	TOTAL PATRIMONIO NETO		245.755.782	230.336.671
20000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		469.388.311	428.013.617

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR FUNCIÓN (MILES DE PESOS)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
41010	Ingresos por cotización básica		160.170.840	147.377.609
41020	Ingresos por cotización adicional		103.044.323	93.019.192
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		8.859.536	8.147.772
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	2.765.665	2.186.752
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	4.647.667	3.441.482
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	26.249.814	26.742.244
41070	Otros ingresos ordinarios	54	7.505.596	6.378.769
41000	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		313.243.441	287.293.820
42010	Subsidios	45	(37.277.262)	(33.284.159)
42020	Indemnizaciones	46	(2.109.035)	(1.897.350)
42030	Pensiones	47	(17.812.886)	(17.019.994)
42040	Prestaciones médicas	48	(109.054.607)	(94.123.324)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(56.418.884)	(49.611.405)
42060	Funciones Técnicas	50	(1.062.583)	(1.045.507)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(18.502.707)	(22.193.423)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(70.497)	(107.588)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		(142.818)	(891.177)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		(385.404)	(75.069)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		(17.857)	(2.431)
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(26.249.814)	(26.742.244)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(238.982)	(103.300)
42150	Gastos de administración	51	(22.165.260)	(21.906.499)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(8.669.513)	(6.072.885)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(352.808)	(424.553)
42000	TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		(300.530.917)	(275.500.908)
43000	MARGEN BRUTO		12.712.524	11.792.912
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	3.254.003	3.201.216
44030	Pérdidas en inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(80.455)	(66.503)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23-24	2.682.567	4.315.510
44060	Otros ingresos	54	2.180.721	2.970.691
44070	Otros egresos	54	(5.593.319)	(503.081)
44080	Diferencia de cambio	55	54.435	18.783
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	7.061.549	2.408.094
44000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		22.272.025	24.137.622
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	-	-
46000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.272.025	24.137.622
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		-	-
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.272.025	24.137.622

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL (MILES DE PESOS)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.272.025	24.137.622
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		187.255	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	(1.785.758)	(544.565)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		(1.598.503)	(544.565)
49000	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		20.673.522	23.593.057

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL (MILES DE PESOS)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable		Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2013	4.866.687	24.065.233	6.236.268	(26.387.626)	-		-	201.960.160	-	-	-	-	-	210.740.722
Saldo inicial al 01/01/2013 reexpresado	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	531.199	-	-	-	-		-	(531.199)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	4.366.218	-	-	-		-	(4.366.218)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	4.939.526	-	-	-		-	(4.939.526)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	199.276	-	-	-		-	(199.276)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(7.209.216)	-	-	-		-	7.209.216	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(1.590.264)	-	-	-		-	1.590.264	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(544.565)	-		-	-	-	-	-	-	-	(544.565)
Provisión por cambio esperado a DS 285	-	-	-	-	-		-	(4.000.000)	-	-	-	-	-	(4.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-		-	2.892	-	-	-	-	-	2.892
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-		-	-	24.137.622	-	-	-	-	24.137.622
Saldo final al 31/12/2013	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-		-	196.726.313	24.137.622	-	-	-	-	230.336.671

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (MILES DE PESOS)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable		Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2014	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-		-	220.863.935	-	-	-	-	-	230.336.671
Saldo inicial al 01/01/2014 reexpresado	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	443.321	-	-	-	-		-	(443.321)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	8.859.536	-	-	-		-	(8.859.536)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	7.948.920	-	-	-		-	(7.948.920)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	53.583	-	-	-		-	(53.583)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(11.763.788)	-	-	-		-	11.763.788	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(3.684.181)	-	-	-		-	3.684.181	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	7.530.597	-	-		-	(7.530.597)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(1.785.758)	-		-	-	-	-	-	-	-	(1.785.758)
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	(66.153)	-		-	-	-	-	-	-	-	(66.153)
Venta de participación en empresa relacionada	-	-	-	(3.305)	-		-	-	-	-	-	-	-	(3.305)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-		-	(5.000.000)	-	-	-	-	-	(5.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-		-	2.302	-	-	-	-	-	2.302
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-		-	-	22.272.025	-	-	-	-	22.272.025
Saldo final al 31/12/2014	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-		-	206.478.249	22.272.025	-	-	-	-	245.755.782

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO INDIVIDUAL (MILES DE PESOS)

Código	CUENTAS	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
91110	Recaudación por cotización básica		155.559.136	144.608.148
91120	Recaudación por cotización adicional		100.281.137	91.011.074
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		8.735.622	8.046.495
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.055.447	1.516.129
91150	Rentas de inversiones financieras		1.375.319	2.255.733
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		29.649.362	28.974.343
91170	Otros ingresos percibidos	56	3.735.011	2.633.264
91100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		301.391.034	279.045.186
91510	Egresos por pago de subsidios		(37.049.863)	(33.677.364)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(2.497.725)	(2.230.201)
91530	Egresos por pago de pensiones		(17.860.920)	(16.858.263)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(117.277.400)	(101.052.069)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(60.647.391)	(53.263.473)
91560	Egresos por funciones técnicas		(1.143.525)	(1.122.470)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(28.244.459)	(28.710.833)
91580	Egresos por administración		(23.740.842)	(24.074.175)
91590	Gastos financieros		(8.729)	(1.008)
91600	Otros egresos efectuados	56	(375.038)	(959.180)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(3.102.330)	(3.293.025)
91500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		(291.948.222)	(265.242.061)
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		9.442.812	13.803.125
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		-	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
92500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		7.652.919	1.141.336
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		-	-
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		8.696.106	800.000
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		16.349.025	1.941.336
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(16.950.357)	(6.162.338)
93520	Pago de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		(125.000)	(7.350.000)
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(16.923.339)	(500.000)
93550	Inversiones en otros activos financieros		-	(1.557.158)
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
93500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(33.998.696)	(15.569.496)
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(17.649.671)	(13.628.160)
94000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(8.206.859)	174.965
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
95000	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(8.206.859)	174.965
95500	SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		36.212.793	36.037.828
96000	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		28.005.934	36.212.793

⊕ Hechos Relevantes

[G4-13]

A) VENTA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE INTERCLÍNICA, CLÍNICA LOS LEONES Y CLÍNICA LOS CARRERA.

La operación de venta de la participación de las Sociedades Interclínica S.A., Clínica Los Leones (Serviclínica S.A. y Serviclínica Inmobiliaria S.A.) y Clínica Los Carrera (Servisalud S.A. y Servisalud Inmobiliaria S.A.), cuyo contrato se firmó el día 16 de enero del 2014, se dio por finalizada el día 10 de Marzo de 2014 cuando se inscribieron en el conservador de bienes raíces.

B) PRÉSTAMO A INMOBILIARIA CLÍNICAS REGIONALES.

Con fecha 17 de marzo de 2014, los accionistas de la Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A. (ICR), hicieron un préstamo proporcional a su participación accionaria, la suma de 33.349,34 U.F. equivalentes a M\$785.000, cada una. En consecuencia la Asociación Chilena de Seguridad realizó un préstamo por el monto antes detallado.

C) FUSIÓN POR ABSORCIÓN POR PARTE DE CENTRO MÉDICO HTS SPA DE SOCIEDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO POR RESONANCIA MAGNÉTICA S.A E IMÁGENES 2001 SPA.

Continuando con el proceso de ordenamiento y racionalización de las empresas relacionadas, durante el segundo semestre la Superintendencia de Seguridad Social tomó conocimiento, sin formular comentarios, del acuerdo de Directorio relativo a la fusión por absorción de Sociedad de Diagnóstico Médico por Resonancia Magnética S.A. e Imágenes 2001 SpA en el Centro Médico HTS SpA, y la transformación del Centro Médico HTS desde Sociedad por Acciones a Sociedad Anónima. Dicho proceso se encuentra actualmente en etapa de materialización.

D) AUTORIZACIÓN DIVISIÓN RED DE CLÍNICAS REGIONALES.

Durante el segundo semestre de 2014 la Superintendencia de Seguridad Social autorizó la división de Clínicas Regionales (ACR-II) entre sus accionistas, por un lado Inmobiliaria Clínicas Regionales cuyos propietarios siguen siendo la Asociación Chilena de Seguridad y Mutual de Seguridad C.Ch.C.; y por otro Red Salud S.A. Este proceso actualmente se encuentra en etapa de materialización y formalización legal.

E) ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS.

Con fecha 27 de junio de 2014, la Asociación llevó a cabo la Cuadragésimo Tercera Junta General Ordinaria de Asociados, instancia en la cual, entre otras materias, se proclamó a los Directores en representación de los trabajadores que fueron elegidos el 30 de mayo de 2014, en conformidad a lo establecido en sus estatutos.

▶ RESULTARON ELEGIDOS COMO DIRECTORES**TITULARES:**

- Víctor Riveros Infante.
- Freddy Fritz Chacón.
- Elizabeth Tapia Fuentes.

▶ COMO DIRECTORES SUPLENTE:

- Manuel Alvarado Alvarado.
- María Acevedo Saavedra.
- Claudia Urqueta Núñez.

Adicionalmente, en conformidad a lo definido en los referidos estatutos, en la mencionada Junta se eligieron los Directores en representación de las Empresas Adherentes.

▶ RESULTARON ELEGIDOS COMO DIRECTORES**TITULARES:**

- Fernán Gazmuri Plaza.
- Andrés Santa Cruz López.
- Gonzalo García Balmaceda.

▶ COMO DIRECTORES SUPLENTE:

- Fabio Valdés Correa.
- Eduardo Castillo García.
- Paul Schiodtz Obilinovich.

F) ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA INSTITUCIÓN.

Con fecha 03 de julio 2014, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó la nueva conformación de los Comité de Gobierno Corporativo que se detallan a continuación:

Comité de Gobierno Corporativo:► **PRESIDENTE:**

→ Alfredo Enrione Cáceres (experto externo).

► **DIRECTORES INTEGRANTES:**

- Andrés Santa Cruz López.
- Gonzalo García Balmaceda.
- Freddy Fritz Chacón.
- Elizabeth Tapia Fuentes.

Comité de Inversiones:► **PRESIDENTE:**

→ José de Gregorio Rebeco (experto externo).

► **INTEGRANTE EXPERTO EXT.:**

→ Igal Magendzo Weinberger.

► **DIRECTORES INTEGRANTES:**

- Fernán Gazmuri Plaza.
- Andrés Santa Cruz López.

Comité de Talento y Relaciones Laborales:► **PRESIDENTE:**

→ Ginny Walker Cerda (experto externo).

► **Directores Integrantes:**

- Freddy Fritz Chacón.
- Elizabeth Tapia Fuentes.

Comité de Auditoría:► **Presidente:**

→ Vivian Clarke Levi (experto externo).

► **Integrante Experto Externo:**

→ Francisco Mobarec Asfura.

► **Directores Integrantes:**

- Víctor Riveros Infante.
- Paul Schiodtz Oblinovich.

Comité de Gestión de Públicos de Interés (“Stakeholders”):► **Presidente:**

→ Fernán Gazmuri Plaza (Director ACHS).

► **Integrantes Expertos Externos:**

- Carlos Catalán Bertoni.
- Genaro Arriagada Herrera.

► **Directores Integrantes:**

- Víctor Riveros Infante.
- Gonzalo García Balmaceda.

G) CAMBIOS EN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y EN LA ADMINISTRACIÓN

→ Con fecha 5 de marzo de 2014, Walter Sommer Rivera, quien ocupaba el cargo de Gerente Comercial, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

→ Con fecha 1º de diciembre de 2014 Santiago Venegas Díaz deja el cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago y asume el cargo de Gerente de la Red de Clínicas Regionales. El cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago fue asumido en forma interna por Jorge Olivero Aliga.

→ Con fecha 17 de diciembre de 2014 se informa a la Superintendencia de Seguridad Social que Patricio Lucero Chilovitis, quien ocupaba a esa fecha el cargo de Gerente de Red, asumirá el cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago a partir de enero de 2015. A su vez, se notifica que Juan Luis Moreno Zuloaga, quién a esa fecha se desempeñaba como Gerente General de las filiales ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A. dejará los mencionados cargos para asumir, a partir de enero de 2015, la posición de Gerente de Red. También se incluye en la comunicación que el cargo que dejará el Señor Moreno será asumido en forma interna por Enrique Rubio Vila.

Análisis razonado de los estados financieros ¹

ÍNDICES	UNIDAD	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Liquidez			
Liquidez Corriente	Veces	3,81	4,25
Razón Ácida	Veces	3,77	4,20
Endeudamiento			
Razón endeudamiento	Veces	0,91	0,86
Deuda Corriente	%	17%	18%
Resultado			
EBITDA	MM\$	18.784	17.835
Excedente	MM\$	22.272	24.138
Rentabilidad			
ROE anual	%	10,9%	11,6%
ROA anual	%	5,9%	6,0%

Estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación cuenta con activos totales de MM\$ 469.388, de los cuales un 31,5% corresponde a activos corrientes. Los activos totales crecieron un 9,7% respecto al 31 de diciembre de 2013, asociado principalmente al aumento de los deudores previsionales, deudores por venta de servicios a terceros, e Inversiones financieras para el respaldo de reservas. El indicador de liquidez corriente disminuyó respecto a diciembre de 2013 principalmente por un

incremento en los pasivos financieros corrientes. Dentro de sus activos, la Asociación cuenta con inversiones financieras que permiten respaldar las obligaciones con sus asociados, los cuales sumaban MM\$ 190.321 al 31 de diciembre de 2014, representando un 40,5% del total de activos y registrando un aumento del 17,1% respecto a diciembre de 2013. A continuación se presenta el detalle de estas inversiones.

ACTIVOS FINANCIEROS (MM\$ DE CADA PERIODO)	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Fondo de reserva de pensiones	69.293	54.586
Fondo de pensiones adicional	15.715	7.275
Fondo contingencias	30.001	27.089
Fondo de reserva de eventualidades	6.232	5.695
Fondo de inversiones de libre disposición	69.080	67.836
TOTAL MM\$	190.321	162.481

¹ Cifras en moneda de cierre de cada periodo.

Al cierre del periodo informado, la Asociación cuenta con pasivos totales de MM\$ 223.633, de los cuales un 17% corresponde a pasivos corrientes. Los pasivos totales crecieron un 13% respecto al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la constitución de capitales representativos de pensiones vigentes. Estos últimos también se vieron incrementados por el efecto del cambio de tasa de descuento del 6% al 4% y el cambio de tablas de mortalidad (MI-2006 y B2006), según lo autorizó la Superintendencia de Seguridad Social en

circular N° 2.973 de enero de 2014. Otro hecho que influyó en el aumento de capitales representativos fue la provisión con cargo a Fondos Acumulados MM\$ 5.000 por concepto de "DS 285 – Reservas stock de pensiones vigentes a viudas menores de 45 años producto de cambios esperados en la regulación vigente.

Los capitales representativos de pensiones vigentes suman MM\$ 182.642, lo que equivale al 39% del valor de sus activos y a 0,74 veces su patrimonio. A continuación se muestra su evolución:

CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES VIGENTES	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Porción corriente	8.570	6.987
Porción no corriente	174.072	152.151
Total MM\$	182.642	159.138
Capitales representativos sobre patrimonio	0,74 veces	0,69 veces

Resultados 2014:

El margen bruto de la Asociación ascendió a MM\$ 12.713 Mientras que el excedente de ejercicio alcanzó MM\$ 22.272. Los ingresos ordinarios ascendieron a MM\$ 313.243, principalmente debido a los ingresos por

cotizaciones (88%). Éstos fueron de MM\$ 274.841, un 9,6% mayores a los registrados en igual período de 2013. Para mayor detalle se puede revisar la siguiente tabla.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Ingresos por cotización básica	160.171	147.378
Ingresos por cotización adicional	103.044	93.019
Ingresos por cotización extraordinaria	8.860	8.148
Intereses, reajustes y multas	2.766	2.187
Total MM\$	274.841	250.732

Por otra parte, los egresos ordinarios ascendieron a MM\$ 300.531, incluyendo gastos en prestaciones económicas por MM\$ 57.199. Durante el período se reconocieron gastos por MM\$ 37.277 en subsidios, MM\$

2.109 en indemnizaciones y MM\$ 17.813 en pensiones, lo que presenta un alza del 9,6% respecto de igual periodo para el año 2013. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Subsidios	37.277	33.284
Indemnizaciones	2.109	1.897
Pensiones	17.813	17.020
Total MM\$	57.199	52.201

Por otra parte, se registró un gasto en prestaciones médicas de MM 109.055, 15,9% mayor al correspondiente al mismo período del año 2013. El gasto en Prestaciones Preventivas, en tanto, fue de MM\$ 56.419,

un 13,7% mayor al efectuado en 2013 en igual período. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Prestaciones médicas MM\$	109.055	94.123
Prestaciones preventivas MM\$	56.419	49.611

Los gastos de Administración ascendieron a MM\$ 22.165, un 1,2% mayor a lo observado durante el mismo período de 2013. Para mayor detalle revisar la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Gastos de administración MM\$	22.165	21.906

La variación de los capitales representativos de pensiones vigentes sumó MM\$ 18.503. La variación de otras reservas técnicas asociadas a salud, indemnizaciones y subsidios sumaron MM\$ 617 durante el ejercicio.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Variación de capitales representativos de pensiones vigentes MM\$	18.503	22.193

El excedente del ejercicio incluye, además de otras partidas no ordinarias, MM\$ 2.683 por concepto de participación en utilidades de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación. Las rentas de otras inversiones, en tanto, alcanzaron MM\$ 3.254.

Estados Financieros Consolidados

Del 31 de diciembre de 2014 y 2013
e Informe de los Auditores Independientes.

☞ Informe de los auditores independientes



DELOITTE
AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA
RUT: 80.276.200-3
ROSARIO NORTE 407
LAS CONDES, SANTIAGO, CHILE
FONO: (56-2) 2729 7000
FAX: (56-2) 2374 9177
DELOITTECHILE@DELOITTE.COM
WWW.DELOITTE.CL

A los señores partícipes y directores de asociación chilena de seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”), que comprende el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Asociación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

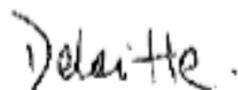
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Énfasis en una materia

Como se señala en Nota 2.24 a los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación reconoció con cargo a patrimonio MM\$ 5.000 y MM\$ 4.000, respectivamente, correspondiente al potencial impacto que tendrá la modificación al "DS 285 - Reservas stock de pensiones vigentes a viudas menores de 45 años", de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Seguridad Social. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Asociación reconoció en los resultados del ejercicio un cargo de MM\$5.290 y MM\$15.020, respectivamente equivalente al 100% del impacto total esperado asociado al "DS 97 - cambio de tasa de descuento de las reservas de pensiones de un 6% actual a un 4% y actualización de las tablas de mortalidad al año 2006".



FEBRERO 27, 2015
SANTIAGO, CHILE



TOMÁS CASTRO G.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO (MILES DE PESOS)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS CORRIENTES				
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	31.307.363	40.525.068
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	17.744.168	19.452.248
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	49.724.672	37.461.081
11040	Otros activos financieros	9	-	11.813
11050	Deudores previsionales, neto	11	27.995.670	25.685.282
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	3.126.050	2.543.632
11070	Deudores por venta servicios a terceros, neto	13	10.184.485	10.537.701
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	1.528.931	584.456
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	8.261.238	4.968.555
11100	Inventarios	16	1.845.034	1.694.650
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	85.377	91.445
11130	Activos por impuestos corrientes	20	1.547.450	723.109
11140	Otros activos corrientes	21	918.277	765.635
11200	SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES		154.268.715	145.044.675
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	22	891.821	6.964.736
11000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		155.160.536	152.009.411
ACTIVOS NO CORRIENTES				
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	97.265.012	69.497.234
12020	Otros activos financieros	9	-	8.155
12030	Deudores previsionales, neto	11	5.458.682	3.678.598
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	1.898.256	914.597
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	1.040	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	430.693	1.971.542
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	19.550.123	19.154.120
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	2.886.564	4.845.999
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	4.030.811	5.450.596
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	180.123.140	162.799.529
12120	Propiedades de inversión	27	234.692	234.692
12130	Gastos pagados por anticipado	19	185.711	200.092
12140	Activos por impuestos diferidos	34	230.651	259.217
12150	Otros activos no corrientes	21	6.136.047	9.367.434
12000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		318.431.422	278.381.805
10000	TOTAL ACTIVOS		473.591.958	430.391.216

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO (MILES DE PESOS)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31/12/2014	31/12/2013
PASIVOS CORRIENTES				
21010	Pasivos financieros corrientes	28	2.872	39.437
21020	Prestaciones por pagar	29	3.026.061	2.996.221
21030	Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	12.730.519	8.461.582
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	316.138	552.630
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	8.569.999	6.987.299
21060	Reservas por prestaciones médicas por otorgar	32	4.041.280	3.970.894
21070	Reservas por subsidios por pagar	32	1.917.080	1.774.262
21080	Reservas por indemnizaciones por pagar	32	1.465.578	1.087.469
21090	Reservas adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	87.633	111.653
21110	Provisiones	33	-	1.175.976
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	3.063.523	3.885.393
21130	Impuestos por pagar	34	776.948	92.001
21140	Obligaciones por beneficios post - empleo y otros beneficios	35	-	-
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	576.388	270.029
21170	Ingresos diferidos	37	18.809	47.471
21180	Pasivos devengados	38	5.956.966	5.725.253
21200	SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES		42.549.794	37.177.570
21300	Pasivos incluidos en activos clasificados como Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	39	-	-
21000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		42.549.794	37.177.570
PASIVOS NO CORRIENTES				
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	-	-
22020	Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	1.638.480	1.808.433
22030	Obligaciones por beneficios post - empleo y otros beneficios	35	8.656.170	7.961.856
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	174.072.073	152.150.921
22060	Reservas por prestaciones médicas por otorgar	32	6.355	6.244
22070	Reservas por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reservas por indemnizaciones por pagar	32	196.536	159.564
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	232.816	190.938
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	4.995	61.265
22130	Otros pasivos no corrientes	36	-	171.239
22000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		184.807.425	162.510.460
PATRIMONIO NETO				
23010	Fondos acumulados		206.844.764	197.029.470
23020	Fondo de reserva de eventualidades		5.841.207	5.397.886
23030	Fondo de contingencia	40	26.184.843	24.770.773
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		13.766.865	6.236.268
23050	Otras reservas	41	(28.787.407)	(26.932.191)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		22.384.467	24.200.980
23100	SUBTOTAL PATRIMONIO		246.234.739	230.703.186
23110	Participaciones no controladoras		-	-
23000	TOTAL PATRIMONIO NETO		246.234.739	230.703.186
20000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		473.591.958	430.391.216

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCIÓN (MILES DE PESOS)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
41010	Ingresos por cotización básica		160.170.840	147.377.609
41020	Ingresos por cotización adicional		103.044.323	93.019.192
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		8.859.536	8.147.772
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	2.765.665	2.186.752
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	4.647.667	3.441.482
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	26.249.814	26.742.244
41070	Otros ingresos ordinarios	54	25.038.517	24.869.179
41000	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		330.776.362	305.784.230
42010	Subsidios	45	(37.277.262)	(33.284.159)
42020	Indemnizaciones	46	(2.109.035)	(1.897.350)
42030	Pensiones	47	(17.812.886)	(17.019.994)
42040	Prestaciones médicas	48	(109.054.607)	(94.123.324)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(56.418.884)	(49.611.405)
42060	Funciones Técnicas	50	(1.062.583)	(1.045.507)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(18.502.707)	(22.193.423)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(70.497)	(107.588)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		(142.818)	(891.177)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		(385.404)	(75.069)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		(17.857)	(2.430)
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(26.249.814)	(26.742.244)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(238.982)	(103.300)
42150	Gastos de administración	51	(22.165.260)	(21.906.499)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(8.669.513)	(6.072.885)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(14.979.876)	(13.182.730)
42000	TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		(315.157.985)	(288.259.084)
43000	MARGEN BRUTO		15.618.377	17.525.146
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	3.517.057	3.201.215
44030	Pérdidas en inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(81.936)	(66.503)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23-24	190.902	244.372
44060	Otros ingresos	54	2.211.109	3.475.827
44070	Otros egresos	54	(5.636.104)	(1.630.613)
44080	Diferencia de cambio	55	74.626	38.392
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	7.082.875	2.414.505
44000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		22.976.906	25.202.341
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	(592.439)	(1.001.361)
46000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.384.467	24.200.980
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		-	-
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.384.467	24.200.980

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO (MILES DE PESOS)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		22.384.467	24.200.980
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		187.255	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	(1.785.758)	(544.565)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		(1.598.503)	(544.565)
49000	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		20.785.964	23.656.415

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (MILES DE PESOS)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable		Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2013	4.866.687	24.065.233	6.236.268	(26.387.626)	-		-	202.263.327	-	-	-	-	-	211.043.889
Saldo inicial al 01/01/2013 reexpresado	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	531.199	-	-	-	-		-	(531.199)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	4.366.219	-	-	-		-	(4.366.219)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	4.939.526	-	-	-		-	(4.939.526)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	199.276	-	-	-		-	(199.276)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(7.209.216)	-	-	-		-	7.209.216	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(1.590.265)	-	-	-		-	1.590.265	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(544.565)	-		-	-	-	-	-	-	-	(544.565)
Provisión por cambio esperado a DS 285	-	-	-	-	-		-	(4.000.000)	-	-	-	-	-	(4.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-		-	2.882	-	-	-	-	-	2.882
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-		-	-	24.200.980	-	-	-	-	24.200.980
Saldo final al 31/12/2013	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-		-	197.029.470	24.200.980	-	-	-	-	230.703.186

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (MILES DE PESOS)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable		Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2014	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-		-	221.230.450	-	-	-	-	-	230.703.186
Saldo inicial al 01/01/2014 reexpresado	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	443.321	-	-	-	-		-	(443.321)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	8.859.536	-	-	-		-	(8.859.536)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	7.948.920	-	-	-		-	(7.948.920)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	53.583	-	-	-		-	(53.583)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(11.763.788)	-	-	-		-	11.763.788	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(3.684.181)	-	-	-		-	3.684.181	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	7.530.597	-	-		-	(7.530.597)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(1.785.758)	-		-	-	-	-	-	-	-	(1.785.758)
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	(66.153)	-		-	-	-	-	-	-	-	(66.153)
Venta de participación en empresa relacionada	-	-	-	(3.305)	-		-	-	-	-	-	-	-	(3.305)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-		-	(5.000.000)	-	-	-	-	-	(5.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-		-	2.302	-	-	-	-	-	2.302
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-		-	-	22.384.467	-	-	-	-	22.384.467
Saldo final al 31/12/2014	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-		-	206.844.764	22.384.467	-	-	-	-	246.234.739

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DIRECTO (MILES DE PESOS)

Código	CUENTAS	Nota N°	01/01/2014 31/12/2014	01/01/2013 31/12/2013
91110	Recaudación por cotización básica		155.559.136	144.608.148
91120	Recaudación por cotización adicional		100.281.137	91.011.074
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		8.735.622	8.046.495
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.055.447	1.516.129
91150	Rentas de inversiones financieras		1.375.319	2.255.733
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		29.649.362	28.974.343
91170	Otros ingresos percibidos	56	24.451.721	21.056.615
91100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		322.107.744	297.468.537
91510	Egresos por pago de subsidios		(37.049.863)	(33.677.364)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(2.497.725)	(2.230.201)
91530	Egresos por pago de pensiones		(17.860.920)	(16.858.263)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(117.277.400)	(101.052.069)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(60.647.391)	(53.263.473)
91560	Egresos por funciones técnicas		(1.143.525)	(1.122.470)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(28.244.459)	(28.710.833)
91580	Egresos por administración		(23.740.842)	(24.074.175)
91590	Gastos financieros		(13.249)	(8.135)
91600	Otros egresos efectuados	56	(17.805.548)	(16.240.943)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(6.858.225)	(4.831.775)
91500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		(313.139.147)	(282.069.701)
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		8.968.597	15.398.836
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		-	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	(201.217)
92500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	(201.217)
92000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	(201.217)
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		7.655.327	1.141.336
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		-	-
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		8.696.106	800.000
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		16.351.433	1.941.336
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(17.460.570)	(7.173.012)
93520	Pago de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		(125.000)	(7.350.000)
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(16.923.339)	(500.000)
93550	Inversiones en otros activos financieros		-	(1.607.157)
93560	Otros desembolsos de inversión	58	(33.067)	-
93500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(34.541.976)	(16.630.169)
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(18.190.543)	(14.688.833)
94000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(9.221.946)	508.786
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		4.241	-
95000	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(9.217.705)	508.786
95500	SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		40.525.068	40.016.282
96000	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		31.307.363	40.525.068

⊕ Hechos Relevantes

A) VENTA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE INTERCLÍNICA, CLÍNICA LOS LEONES Y CLÍNICA LOS CARRERA.

La operación de venta de la participación de las Sociedades Interclínica S.A., Clínica Los Leones (Serviclínica S.A. y Serviclínica Inmobiliaria S.A.) y Clínica Los Carrera (Servisalud S.A. y Servisalud Inmobiliaria S.A.), cuyo contrato se firmó el día 16 de enero del 2014, se dio por finalizada el día 10 de Marzo de 2014 cuando se inscribieron en el conservador de bienes raíces.

B) PRÉSTAMO A INMOBILIARIA CLÍNICAS REGIONALES.

Con fecha 17 de marzo de 2014, los accionistas de la Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A. (ICR), hicieron un préstamo proporcional a su participación accionaria, la suma de 33.349,34 U.F. equivalentes a M\$785.000, cada una. En consecuencia la Asociación Chilena de Seguridad realizó un préstamo por el monto antes detallado.

C) FUSIÓN POR ABSORCIÓN POR PARTE DE CENTRO MÉDICO HTS SPA DE SOCIEDAD DE DIAGNÓSTICO MÉDICO POR RESONANCIA MAGNÉTICA S.A E IMÁGENES 2001 SPA.

Continuando con el proceso de ordenamiento y racionalización de las empresas relacionadas, durante el segundo semestre la Superintendencia de Seguridad Social tomó conocimiento, sin formular comentarios, del acuerdo de Directorio relativo a la fusión por absorción de Sociedad de Diagnóstico Médico por Resonancia Magnética S.A. e Imágenes 2001 SpA en el Centro Médico HTS SpA, y la transformación del Centro Médico HTS desde Sociedad por Acciones a Sociedad Anónima. Dicho proceso se encuentra actualmente en etapa de materialización.

D) AUTORIZACIÓN DIVISIÓN RED DE CLÍNICAS REGIONALES.

Durante el segundo semestre de 2014 la Superintendencia de Seguridad Social autorizó la división de Clínicas Regionales (ACR-II) entre sus accionistas, por un lado Inmobiliaria Clínicas Regionales cuyos propietarios siguen siendo la Asociación Chilena de Seguridad y Mutual de Seguridad C.Ch.C; y por otro Red Salud S.A. Este proceso actualmente se encuentra en etapa de materialización y formalización legal.

E) ELECCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE DIRECTORES EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS.

Con fecha 27 de junio de 2014, la Asociación llevó a cabo la Cuadragésimo Tercera Junta General Ordinaria de Asociados, instancia en la cual, entre otras materias, se proclamó a los Directores en representación de los trabajadores que fueron elegidos el 30 de mayo de 2014, en conformidad a lo establecido en sus estatutos.

► RESULTARON ELEGIDOS COMO DIRECTORES**TITULARES:**

- Víctor Riveros Infante.
- Freddy Fritz Chacón.
- Elizabeth Tapia Fuentes.

► COMO DIRECTORES SUPLENTE:

- Manuel Alvarado Alvarado.
- María Acevedo Saavedra.
- Claudia Urqueta Núñez.

Adicionalmente, en conformidad a lo definido en los referidos estatutos, en la mencionada Junta se eligieron los Directores en representación de las Empresas Adherentes.

► RESULTARON ELEGIDOS COMO DIRECTORES**TITULARES:**

- Fernán Gazmuri Plaza.
- Andrés Santa Cruz López.
- Gonzalo García Balmaceda.

► COMO DIRECTORES SUPLENTE:

- Fabio Valdés Correa.
- Eduardo Castillo García.
- Paul Schiodtz Obilinovich.

F) ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA INSTITUCIÓN.

Con fecha 03 de julio 2014, en sesión extraordinaria de Directorio, se acordó la nueva conformación de los Comités de Gobierno Corporativo que se detallan a continuación:

Comité de Gobierno Corporativo:

- **PRESIDENTE:**
 - Alfredo Enrione Cáceres (experto externo).
- **DIRECTORES INTEGRANTES:**
 - Andrés Santa Cruz López.
 - Gonzalo García Balmaceda.
 - Freddy Fritz Chacón.
 - Elizabeth Tapia Fuentes.

Comité de Inversiones:

- **PRESIDENTE:**
 - José de Gregorio Rebeco (experto externo).
- **INTEGRANTE EXPERTO EXTERNO:**
 - Igal Magendzo Weinberger.
- **DIRECTORES INTEGRANTES:**
 - Fernán Gazmuri Plaza.
 - Andrés Santa Cruz López.

Comité de Talento y Relaciones Laborales:

- **PRESIDENTE:**
 - Ginny Walker Cerda (experto externo).
- **DIRECTORES INTEGRANTES:**
 - Freddy Fritz Chacón.
 - Elizabeth Tapia Fuentes.

Comité de Auditoría:

- **PRESIDENTE:**
 - Vivian Clarke Levi (experto externo).
- **INTEGRANTE EXPERTO EXTERNO:**
 - Francisco Mobarec Asfura.
- **DIRECTORES INTEGRANTES:**
 - Víctor Riveros Infante.
 - Paul Schiodtz Oblinovich.

Comité de Gestión de Públicos de Interés (“Stakeholders”):

- **PRESIDENTE:**
 - Fernán Gazmuri Plaza (Director ACHS).
- **INTEGRANTES EXPERTOS EXTERNO:**
 - Carlos Catalán Bertoni.
 - Genaro Arriagada Herrera.
- **DIRECTORES INTEGRANTES:**
 - Víctor Riveros Infante.
 - Gonzalo García Balmaceda.

G) CAMBIOS EN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y EN LA ADMINISTRACIÓN

→ Con fecha 5 de marzo de 2014, Walter Sommer Rivera, quien ocupaba el cargo de Gerente Comercial, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

→ Con fecha 1° de diciembre de 2014 Santiago Venegas Díaz deja el cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago y asume el cargo de Gerente de la Red de Clínicas Regionales. El cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago fue asumido en forma interna por Jorge Olivero Aliga.

→ Con fecha 17 de diciembre de 2014 se informa a la Superintendencia de Seguridad Social que Patricio Lucero Chilovitis, quien ocupaba a esa fecha el cargo de Gerente de Red, asumirá el cargo de Gerente del Hospital del Trabajador de Santiago a partir de enero de 2015.

A su vez, se notifica que Juan Luis Moreno Zuloaga, quién a esa fecha se desempeñaba como Gerente General de las filiales ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A. dejará los mencionados cargos para asumir, a partir de enero de 2015, la posición de Gerente de Red. También se incluye en la comunicación que el cargo que dejará el Señor Moreno será asumido en forma interna por Enrique Rubio Vila.

Análisis razonado de los estados financieros consolidados ¹

ÍNDICES	UNIDAD	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Liquidez			
Liquidez Corriente	Veces	3,65	4,09
Razón Ácida	Veces	3,60	4,04
Endeudamiento			
Razón endeudamiento	Veces	0,92	0,87
Deuda Corriente	%	18,7%	18,6%
Resultado			
EBITDA	MM\$	22.305	24.119
Excedente	MM\$	22.384	24.201
Rentabilidad			
ROE anual	%	9,7%	11,5%
ROA anual	%	5,0%	5,6%

Estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2014, la Asociación y filiales cuentan con activos totales de MM\$473.592, de los cuales un 32,8% corresponde a activos corrientes. Los activos totales crecieron un 10% respecto al 31 de diciembre de 2013, asociado principalmente al aumento de los deudores previsionales, deudores por venta de servicios a terceros, e Inversiones financieras para el respaldo de reservas. El indicador de liquidez corriente disminuyó respecto a diciembre de 2013 principalmente por un incremento en los pasivos financieros corrientes.

Dentro de sus activos, la Asociación y filiales cuentan con inversiones financieras que permiten respaldar las obligaciones con sus asociados, los cuales sumaban MM\$ 190.321 al 31 de diciembre de 2014, representando un 40,5% del total de activos y registrando un aumento del 16,3% respecto a diciembre de 2013. A continuación se presenta el detalle de estas inversiones.

ACTIVOS FINANCIEROS (MM\$ DE CADA PERIODO)	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Fondo de reserva de pensiones	69.293	54.468
Fondo de pensiones adicional	15.715	7.275
Fondo contingencias	30.001	27.206
Fondo de reserva de eventualidades	6.232	5.695
Fondo de inversiones de libre disposición	70.632	70.373
TOTAL MM\$	191.873	165.017

¹ Cifras en moneda de cierre de cada periodo.

Al cierre del periodo informado, la Asociación y filiales cuentan con pasivos totales de MM\$ 227.357, de los cuales un 18,7% corresponde a pasivos corrientes. Los pasivos totales crecieron un 13,9% respecto al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la constitución de capitales representativos de pensiones vigentes. Estos últimos también se vieron incrementados por el efecto del cambio de tasa de descuento del 6% al 4% y el cambio de tablas de mortalidad (MI-2006 y B2006), según lo autorizó la Superintendencia de Seguridad

Social en circular N° 2.973 de enero de 2014. Otro hecho que influyó en el aumento de capitales representativos fue la provisión con cargo a Fondos Acumulados MM\$ 5.000 por concepto de "DS 285 – Reservas stock de pensiones vigentes a viudas menores de 45 años producto de cambios esperados en la regulación vigente.

Los capitales representativos de pensiones vigentes suman MM\$ 182.642, lo que equivale al 39% del valor de sus activos y a 0,74 veces su patrimonio. A continuación se muestra su evolución:

CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES VIGENTES	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Porción corriente	8.570	6.987
Porción no corriente	174.072	152.151
Total MM\$	182.642	159.138
Capitales representativos sobre patrimonio	0,74 veces	0,69 veces

Resultados 2014:

El margen bruto de la Asociación y filiales ascendió a MM\$ 15.618. Mientras que el excedente de ejercicio alcanzó MM\$ 22.384.

Los ingresos ordinarios ascendieron a MM\$ 330.776, principalmente debido a los ingresos por cotizaciones (84%). Éstos fueron de MM\$ 274.841, un 9,6% mayores a los registrados en igual período de 2013. Para mayor detalle se puede revisar la siguiente tabla.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Ingresos por cotización básica	160.171	147.378
Ingresos por cotización adicional	103.044	93.019
Ingresos por cotización extraordinaria	8.860	8.148
Intereses, reajustes y multas	2.766	2.187
Total MM\$	274.841	250.732

Por otra parte, los egresos ordinarios ascendieron a MM\$ 315.158, incluyendo gastos en prestaciones económicas por MM\$ 57.199. Durante el período se reconocieron gastos por MM\$ 37.277 en subsidios, MM\$

2.109 en indemnizaciones y MM\$ 17.813 en pensiones, lo que presenta un alza del 9,6% respecto de igual período para el año 2013. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Subsidios	37.277	33.284
Indemnizaciones	2.109	1.897
Pensiones	17.813	17.020
Total MM\$	57.199	52.201

Por otra parte, se registró un gasto en prestaciones médicas de MM 109.055, 15,9% mayor al correspondiente al mismo período del año 2013. El gasto en Prestaciones Preventivas, en tanto, fue

de MM\$ 56.419, un 13,7% mayor al efectuado en 2013 en igual período. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Prestaciones médicas MM\$	109.055	94.123
Prestaciones preventivas MM\$	56.419	49.611

Los gastos de Administración ascendieron a MM\$ 22.165, un 1,2% mayor a lo observado durante el mismo período de 2013. Para mayor detalle revisar la siguiente tabla:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Gastos de administración MM\$	22.165	21.906

La variación de los capitales representativos de pensiones vigentes sumó MM\$ 18.503. La variación de otras reservas técnicas asociadas a salud, indemnizaciones

y subsidios sumaron MM\$ 617 durante el ejercicio.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Variación de capitales representativos de pensiones vigentes MM\$	18.503	22.193

El excedente del ejercicio incluye, además de otras partidas no ordinarias, MM\$ 191 por concepto de participación en utilidades de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación. Las rentas de otras inversiones, en tanto, alcanzaron MM\$ 3.517.

Centros de Salud y Sedes de la ACHS

XV REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Arica - Sede Arica	Juan Noé 1367	(58)2251543	(58)2253314	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.

I REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Iquique - Sede Iquique	Amunátegui 1517	(57)2402939	(0)	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 hrs

II REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Antofagasta - Sede Tocopilla	Arturo Prat 1198	(55)813216	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Antofagasta - Sede Mejillones	Latorre 712 al 718	(55)621514	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Calama - Sede Calama	Av. Granaderos 2924	(55)650124	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Antofagasta - Sede Antofagasta	Av. Grecia 840	(55)2626237	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.

III REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Copiapó - Sede Vallendar	Merced 1150	(51)2613203	(0)	Lunes a Viernes 08:00a 17:30 hrs.
Agencia Copiapó - Sede Chañaral	Templo 223	(52)480179	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:30 hrs.
Agencia Copiapó - Sede Caldera	Diego de Almeyda 130	(52)315283	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Copiapó - Sede Los Loros	Cerro Carril S/N°			
Agencia Copiapó - Sede El Salvador	Av. O'Higgins 161	(52)475048	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 18:30 hrs.
Agencia Copiapó - Sede Copiapó	Vallejo 570	(52)200520	(52) 200513	Lunes a Viernes 08:30 a 18:30 hrs.
Agencia Copiapó - Sede Amolanas	Localidad Amolanas, Tierra Amarilla			
Agencia Copiapó - Sede Colina	Sector Jotabeche, Km. 25, Tierra Amarilla	(9)71258719	(0)	lunes a vier 8 a 13 y de 14 a 18

IV REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia La Serena - Sede Vicuña	Sargento Aldea 169			
Agencia Coquimbo - Sede Coquimbo	Profesor Zepeda, Sector Guayacán 2	(51)2421301	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 hrs.
Agencia Ovalle - Sede Ovalle	Miguel Aguirre Perry 132	(53)624217	(0)	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00 hrs.
Agencia La Serena - Sede La Serena	Balmaceda 947	(51)2335500	(51)335571	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Illapel - Sede Illapel	independencia 562	(53)2522411	(0)	Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 hrs

V REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Viña del Mar - Sede Viña del Mar	7 Norte 550	(32)2657700	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Aconcagua - Sede San Felipe	San Martín 120	(34)2532217	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Aconcagua - Sede La Ligua	Portales 746	(0)2711265	(33)716382	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Aconcagua - Sede Cabildo	Humeres 371	(33)2761551	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Aconcagua - Sede Los Andes	Av. Argentina 50	(34)422797	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Viña del Mar - Sede La Calera	Avenida Latorre 98	(33)221686	(33)224044	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.

Agencia San Antonio	Barros Luco 1575	(35)2261000	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Valparaíso	Edwards 150	(32)2206200	(32)2206245	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.

R. METROPOLITANA		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Libertadores - Sede Vespucio Oeste	Calle Cordillera 162	(2)5156300	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia La Florida/San Miguel - Sede La Florida	Av. Vicuña Mackenna Poniente 6903	(2)5155400	(0)	Lunes a Viernes 8:30 a 17:30 hrs.
Agencia Alameda/Maipú - Sede Alameda	Av Libertador Bernardo Ohiggins 4227	(2)25156204	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Egaña/La Reina - Sede Egaña	Av. Américo Vespucio 1476	(2)5156000	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Egaña/La Reina - Sede La Reina	Jorge Alessandri 50	(2)5155900	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Providencia - Sede Providencia	Ramón Carnicer 163	(2)6852104	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00 hrs.
Agencia Las Condes - Sede Las Condes	CERRO COLORADO 5413	(600)6002247	(0)	Lunes a Viernes 08:00 hrs a 17:00 hrs.
Agencia La Florida/San Miguel - Sede San Miguel	Av. Alcalde Pedro Alarcón 970	(2)5156700	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Santiago - Sede Santiago	Agustinas 1428	(2)5155200	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Melipilla/Talagante - Sede Melipilla	Merced 710	(2)5156500	(2) 5155507	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Melipilla/Talagante - Sede Peñaflor	Vicuña Mackenna 1294	(2)25155637	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs
Agencia Libertadores - Sede Quilicura	Calle Dos 9346	(2)5156100	(2)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
Agencia Alameda/Maipú - Sede Maipú	Av. Los Pajaritos 2521	(2)25156400	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00 hrs.
Agencia Valles del Maipo - Sede Paine	Av. Presidente Prieto 128	(2)5156800	(0)	Martes, Miercoles, Viernes 09:00 a 13:00 hrs.
Hospital del Trabajador de Santiago	Ramón Carnicer 185	(5)6853000	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Centro Especialidades Médicas HTS	Av. Vicuña Mackenna 210	(2)6853000	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Parque Las Américas - Sede Parque Las Americas	Av. Monterrey 2975	(2)5155800	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Valles del Maipo - Sede San Bernardo	Eyzaguirre 61	(2)5155700	(2) 5155717	Lunes a Viernes 08:00 a 18:30 hrs.
Agencia Libertadores - Sede Colina	Carretera General San Martín 85			
Agencia Valles del Maipo - Sede Buin	Carlos Condell 755	(2)5155700	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
ACHS CENTER	Ramón Carnicer 183		(0)	Lunes a Domingo de 00:00 a 24:00 Hrs
Agencia Valles del Maipo - Sede San Bernardo	Eyzaguirre 61	(2)25155701	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Melipilla/Talagante - Sede Talagante	21 de Mayo 1121	(2)25155335	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia La Florida / San Miguel - Sede Puente Alto	Teniente Bello 135	(2)5156900	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs

VI REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia San Vicente/San Fernando - Sede La Rosa	Carretera de la Fruta HG 66 Parad. 12			
Agencia Rancagua - Sede Rancagua	Av. Lib. Bernardo O'Higgins 0317	(72)2205500	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 19:30 hrs. y Sábado de 09:00 a 13:30 hrs. (noviembre a marzo, hasta las 18:0

Agencia San Vicente/San Fernando - Sede San Fernando	Quechereguas 577	(72)713447	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 19:00 hrs.
Agencia Rancagua - Sede Rengo	Av. Portales 160	(72)512056	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia San Vicente/San Fernando - Sede San Vicente	Av. Germán Riesco 1185		(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:30 hrs.
Agencia San Vicente/San Fernando - Sede Pichilemu	Jorge Errazuriz 124			
Agencia San Vicente/San Fernando - Sede Santa Cruz	José Jesús Carvacho 101	(72)822250	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia San Vicente/ San Fernando - Sede Pichilemu	Jorge Errazuriz 124	(72)841421	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.

VII REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Curicó - Sede Curicó	Carrera 95	(75)2563300	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Talca- Sede Constitución	Oñederra 385	(71)2674435	(71)2673312	Lunes a Viernes 09:00 a 18:30 hrs.
Agencia Talca- Sede Linares	Brasil 921			
Agencia Talca- Sede San Javier	Chorrillos 1147			
Agencia Chillán- Sede Parral	Anibal Pinto 247		(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Chillán- Sede Cauquenes	Yungay 479			
Agencia Talca- Sede Talca	4 Norte 1610	(71)2201400	(71)2201406	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Curicó - Sede Hualañé	Prat 511			

VIII REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Arauco- Sede Cañete	Av. Presidente Frei S/N Norte	(41)2612304	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Los Ángeles - Sede Cabrero	Acceso Oriente 60	(43)2419017	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00
Agencia Concepción- Sede Concepción	Cardenio Avello 70	(41)2448634	(41)2448661	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Concepción - Sede Coronel	Los Carrera 299	(41)2710097	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia los Ángeles - Sede Nacimiento	El Palqui 915			
Agencia Los Ángeles - Sede Cholguán	Cholguán S/N			
Agencia Concepción-Sede Talcahuano	Av. Colón 3138	(41)2586228	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Arauco- Sede Curanilahue	La Colcha S/N	(41)2691004	(41)2691004	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Arauco- Sede Arauco	Los Horcones S/N	(41)2509700	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 hrs.
Agencia Los Ángeles- Sede Los Ángeles	Av. Alemania 800	(41)2401700	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Chillán- Sede Chillán	Av. Collín 532	(42)2201601	(0)	lunes a Viernes de 8:30 a 17:30
Agencia Los Ángeles - Sede Laja	balmeda 55	(43)2463473	(0)	08:00 a 17:00
Agencia Concepción - Sede CAP	gran breña 2910	(41)2502399	(0)	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00 hrs

IX REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Temuco - Sede Temuco	Francia 324	(45)2400400	(45)2400457	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs.
Agencia Temuco- Sede Victoria	Av. Prat 1130	(45)2842725	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs
Agencia Temuco - Sede Mininco	Avda. Jorge Alessandri 01	(45)2297137	(0)	Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs
Agencia Temuco - Sede Villarrica	Valentín Letelier 785	(45)2412197	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30 hrs
Agencia Temuco- Sede Angol	Ilabaca 811	(45)2711962	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:30 hrs.

XIV REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Valdivia - Sede Río Bueno	Independencia 970			
Agencia Valdivia- Sede La Unión	Comercio 260	(64)2472100	(64)2472140	Lunes a Viernes 08:30 a 13:00 y 14:30 a 18:30 hrs.
Agencia Valdivia- Sede Valdivia	Beauchef 705	(63)2291100	(63)2291133	Lunes a Viernes 8:30 a 18:30 hrs.

X REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Chiloé - Sede Quemchi	Puerto Fernández S/N			
Agencia Chiloé - Sede Ancud	Almirante Latorre 1322	(65)2622737	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 hrs.
Agencia Osorno- Sede Purranque	Las Heras 216			
Agencia Puerto Montt - Sede Calbuco	Ernesto Riquelme 45			
Agencia Puerto Montt- Sede Puerto Montt	Ejército 360	(65)2430319	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 hrs.
Agencia Chiloé - Sede Castro	Ramón Freire 498	(65)2639430	(65)	Lunes a Viernes 08:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 hrs.
Agencia Chiloé - Sede Quellón	Ignacio Carrera Pinto 367		(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00 hrs.
Agencia Osorno- Sede Osorno	Av. Zenteno 1529		(64)263222	Lunes a Viernes 08:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 hrs.

XI REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Coyhaique - Sede Coyhaique	Av. Ogana 1018	(67)2243110	(0)	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 hrs. y 14:00 hrs a 18:00 hrs
Agencia Coyhaique - Sede Puerto Aysén	Av. Circunvalación - Rivera Sur 175	(67)2336680	(67)2336681	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 hrs.

XII REGIÓN		ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario de atención
Agencia Magallanes- Sede Puerto Natales	Baquedano 230	(61)2412598	(0)	Lunes a Viernes 08:30 a 13:00 hrs y 14:00 a 18:30 hrs.
Agencia Magallanes - Sede Punta Arenas	Av. Bulnes 01448 A	(61)2206400	(61)	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 hrs y 14:30 a 18:00 hrs.

Estipendios del Directorio 2014 (en M\$)

Nombre	Cargo	Total 2013	Total 2014	Dietas	Participación en comités de directores	Viáticos
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente del Directorio	10.519	14.842	437	14.405	-
Andrés Santa Cruz López	Director titular (Vicepresidente)	3.563	14.889	484	14.405	-
Gonzalo García Balmaceda**	Director titular	-	7.541	250	7.291	-
Víctor Riveros Infante	Director titular	9.946	15.366	581	14.405	380
Elizabeth Tapia Fuentes	Director titular	9.140	15.226	481	14.405	340
Freddy Fritz Chacón	Director titular	10.679	15.426	581	14.405	440
Fabio Valdés Correa	Director Suplente	-	-	-	-	-
Eduardo Castillo García***	Director Suplente	4.508	7.389	284	7.114	-
Paul Schiodtz**	Director Suplente	-	4.299	50	4.249	-
Manuel Alvarado**	Director Suplente	-	-	-	-	-
María Angélica Acevedo Saavedra	Director Suplente	-	-	-	-	-
Claudia Urquieta**	Director Suplente	-	-	-	-	-
Fernando Agüero Garcés*	Director Suplente	47	-	-	-	-
Jorge Matetic Riestra*	Director Suplente	-	47	47	-	-
Marcelo Silva Díaz*	Director Suplente	-	-	-	-	-
Alejandro Covarrubias Acevedo*	Director Suplente	-	-	-	-	-
Total		47.872	95.034	3.195	90.679	1.160

(*) Director hasta junio 2014

(**) Nuevo Director desde Julio 2014.

(***) Eduardo Castillo fue electo Director Suplente, dejando el cargo de titular en julio 2014.



Empresas Relacionadas

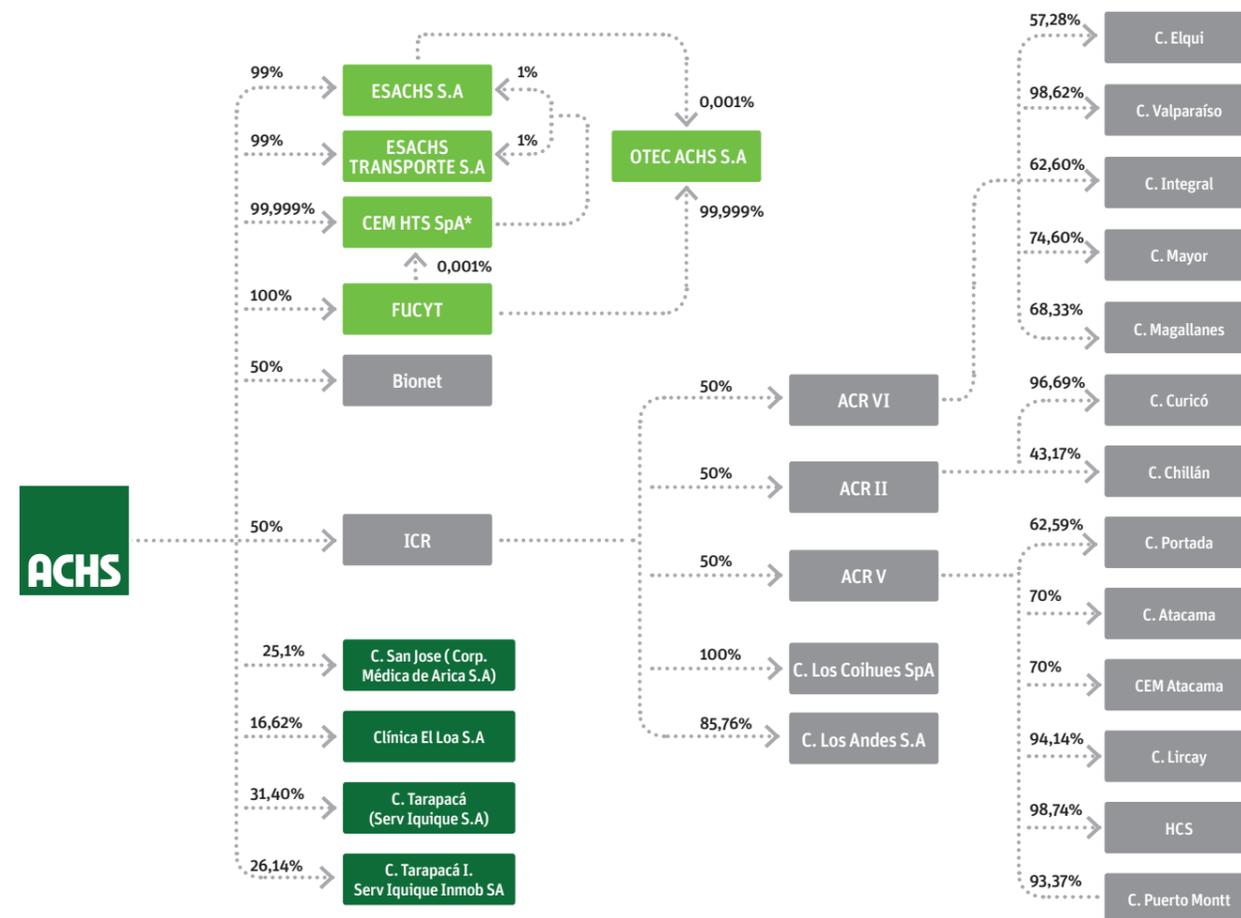
Empresa / Razón Social y RUT	Directores	Principales Gerentes y ejecutivos	Objeto social e indicación clara de las actividades que desarrolla	Descripción de las relaciones comerciales
Empresas de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A. (ESACHS S.A.) RUT: 99.579.260-5	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Cristóbal Prado ➔ Andrés Santa Cruz ¹ ➔ Andrés Herreros ➔ Julio Henríquez ➔ Sebastián Reyes ➔ Patricio Lucero 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Enrique Rubio (Gerente General) ➔ Juan Luis Moreno (Gerente de Operaciones) ➔ José Miguel Valenzuela (Gerente Personas y Administración) 	ESACHS S.A. se enfoca en la administración de centros de salud en empresas y faenas productivas y a dar cobertura pre-hospitalaria en eventos y otros.	Entrega a ACHS servicios de Administración de Policlínicos.
Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad de Transporte S.A. (ESACHS Transporte S.A.) RUT: 76.198.822-0	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Cristóbal Prado ➔ Andrés Santa Cruz ² ➔ Andrés Herreros ➔ Julio Henríquez ➔ Sebastián Reyes ➔ Patricio Lucero 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Juan Luis Moreno (Gerente General) 	ESACHS Transporte S.A. entrega servicios de rescate y traslado de pacientes, contando con una unidad centralizada encargada de coordinar la operación de las ambulancias de emergencia a nivel nacional.	Entrega a ACHS servicios de Traslado y Rescate de pacientes ACHS.
Sociedad de Diagnóstico Médico por Resonancia Magnética S.A. (Sorema) RUT: 78.185.540-5	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Julio Henríquez ➔ Jorge Olivero ➔ Santiago Venegas 	Esta empresa que se fusionó con CEM HTS era administrada por la gerencia del centro médico.	Otorga servicios de exámenes de Resonancia Magnética.	Entrega a ACHS servicios de exámenes de Resonancia Magnética.
Imágenes 2001 SpA (Imágenes 2001) RUT: 96.934.940-K	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Julio Henríquez ➔ Jorge Olivero ➔ Santiago Venegas 	Esta empresa que se fusionó con CEM HTS era administrada por la gerencia del centro médico.	Entrega servicios de Imagenología realizando exámenes de Scanner y Ecotomografía para pacientes.	Toma exámenes de Imagenología.
Centro Médico HTS SpA (CEM HTS SpA) RUT: 76.481.620-K	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Cristóbal Prado ➔ Julio Henríquez ➔ Jorge Olivero 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Leonardo Reyes (Director Médico) ➔ Lucy Matus (Directora de enfermería) ➔ Ilia Aguilera (Jefe de Contabilidad) 	Centro médico	Entrega servicios de especialidades médicas, complementando capacidad del Hospital del Trabajador
Fundación Científica y Tecnológica Asociación Chilena de Seguridad (FUCYT) RUT: 75.005.300-9	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Sebastián Reyes ➔ Gustavo Echeagarai ➔ Javier Avilés ➔ Juan Estevan Vio ➔ Julio Henríquez ➔ Gonzalo Patrone ➔ María Paz Figueroa (Q.E.P.D) 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Jacqueline Berríos (Jefe de Administración y Finanzas) 	La Fundación Científica y Tecnológica (Fucyt) desarrolla investigación científica e innovación en materias relacionadas con la seguridad e higiene industrial, salud ocupacional y calidad de vida laboral.	Entrega servicios de Investigación científica.
Bionet S.A. (Laboratorios Bionet) RUT: 96.951.870-8	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Roberto Karmelic ➔ Eduardo Castillo ➔ Juan Pablo Duclos ➔ Manuel Serra ➔ Rodrigo Castillo ➔ Andrés Herreros ➔ Gonzalo Patrone 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Enrique Durán (Gerente General) ➔ José Boris (Gerente Administración y Finanzas) ➔ Odette Jara (Director Médico) ➔ Rodrigo Castillo (Subgerente RRHH) ➔ Carolina Añazco (Subgerente Gestión y Control) ➔ Jaime Ortiz (Subgerente Comercial) ➔ Víctor Valenzuela (Subgerente de procesos) ➔ Rodrigo Rozas (Subgerente de Operaciones) 	Red de laboratorios clínicos.	Presta servicios a la ACHS para asegurar la disponibilidad y calidad de los exámenes médicos realizados a sus afiliados.
Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A. RUT: 96.627.120-5	Titulares: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Fernán Gasmuri ➔ Gustavo Vicuña ➔ Cristóbal Prado ➔ Cristián Moraga 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Santiago Venegas (Gerente General) 	Red Hospitalaria, quirúrgica y ambulatoria	Las Clínicas Regionales brindan apoyo a la atención médica de pacientes de la ACHS, en casos de mediana complejidad que requieran de tratamiento quirúrgico.

1: Ejerció el cargo hasta el 31 de octubre de 2014.
2: Ejerció el cargo hasta el 31 de octubre de 2014.

Malla Societaria Participaciones Directas e Indirectas

[G4-17]

MALLA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



(*) En etapa final de fusión por absorción con SOREMA S.A e Imágenes 2001 Spa.

Acerca de esta Memoria

[G4-28] [G4-29] [G4-30] [G4-32] [G4-33] [G4-23] [G4-48]

La presente Memoria Integrada corresponde a la décima comunicación anual consecutiva de la Asociación Chilena de Seguridad, en adelante ACHS, y cubre las principales expectativas de sus públicos de interés prioritarios, en cuanto al desempeño económico, social y ambiental de la institución, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Este documento expone el desempeño de la ACHS, cumpliendo con los requerimientos de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), según su Circular No. 2891, del 17 de diciembre 2012, y siguiendo las directrices de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, de acuerdo a la opción exhaustiva. Asimismo, responde a los lineamientos del International Integrated Re-

porting Council (IIRC), a través del Modelo de Creación de Valor de la Asociación para el corto, mediano y largo plazo. La Memoria Integrada, además, permite comunicar los avances en materia del cumplimiento de los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Los contenidos reportados en esta Memoria incluyen información relevante de la ACHS y las empresas que controla en un 100%: Hospital del Trabajador ACHS, Esachs S.A., Esachs Transportes S.A., Sorema S.A., Imágenes 2001 Spa y Fucyt.

La Memoria cuenta con la revisión de la Gerente de Asuntos Corporativos y la validación del Gerente General de la organización. Adicionalmente, los Estados Financieros son auditados por auditores externos.

Definición de Contenidos de la Memoria

[G4-19] [G4-20] [G4-21]

La definición de los temas relevantes fue realizada de acuerdo a lo establecido por las metodologías GRI e IIRC. En el proceso se identificaron y priorizaron los temas relevantes tanto internos como externos, a través de la revisión de fuentes secundarias, lo que permitió establecer el contexto de sustentabilidad en el que opera la Asociación.

Posteriormente, por medio de la consulta y revisión de diversas fuentes primarias de información, se priorizaron los aspectos como alta y medianamente relevantes, lo que define su extensión en la memoria. Una vez identificados los temas materiales, se retroalimentaron los resultados con la Alta Gerencia, quienes precisaron y validaron la estructura de la Memoria.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE TEMAS RELEVANTES PARA LA MEMORIA INTEGRADA 2014

Fuentes Secundarias	Fuentes Primarias
Revisión de documentación interna: Estrategia 2014-2016, Riesgos Estratégicos, políticas, códigos, planes, proyectos e iniciativas, informes de gestión	Entrevista a los Gerentes Corporativos (10).
Memoria Integrada 2013: compromisos adquiridos	Entrevista al Gerente General.
Menciones de la ACHS en prensa durante 2014	Entrevista a los integrantes del Comité de Medio Ambiente.
Revisión de publicaciones relevantes de la industria: Sustainability Topics for sector, DJSI, RobecoSAM.	Entrevista a los integrantes del área de Riesgos.
Benchmark Memorias, incluyendo organizaciones de la industria nacional y referentes internacionales en Memorias Integradas	Reuniones y consultas a los integrantes del área de Proyectos.
Requerimientos regulatorios relevantes (Suseso C.N. 2891)	Revisión de herramienta de comunicación con Públicos de Interés

La definición de la estructura de la Memoria responde a los temas materiales identificados y priorizados. El orden de los capítulos fue definido considerando el valor creado por la ACHS, de acuerdo al Modelo de Generación de Valor.

VALOR CREADO	ASPECTO ALTAMENTE RELEVANTE	DÓNDE ES RELEVANTE
Gobierno Corporativo y Ética	Ética y medidas anticorrupción	ACHS
Cobertura	La Red ACHS	ACHS
	Integración de las Clínicas Regionales	ACHS
	Policlínicos para Chile	ACHS
Cultura de seguridad en Chile	Modelo Preventivo de Seguridad y Salud Ocupacional	ACHS
	Satisfacción de empresas	ACHS
Atención de excelencia en salud	Atención de excelencia en salud	ACHS
Rehabilitación y reinserción laboral	Programa de rehabilitación profesional	ACHS
	Programas de reinserción socio-laboral	ACHS y Sociedad
Compromiso con los colaboradores	Cultura Organizacional "Vivir los valores"	ACHS
	Atracción y retención de talentos	ACHS
	Desarrollo de carrera, gestión del conocimiento y liderazgo	ACHS
	Sindicalización	ACHS
	Salud y seguridad (interna)	ACHS
Excelencia Operacional	Gestión eficiente de recursos, inversiones responsables, reinversión y reservas. Multas	ACHS
Trascendencia social	Modelo de atención	ACHS y Sociedad
	Apoyo frente a emergencias	ACHS y Sociedad
	Asesorías ambientales	ACHS

Índice GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES				
Contenidos básicos generales	Capítulo / Sección	Página/s	Omisiones	Verificación externa
ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS				
G4-1	Carta del Presidente del Directorio y Gerente General ACHS	8	No Aplicable	---
G4-2	Gobierno Corporativo y Ética / Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS	35	No Aplicable	---
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
G4-3	Contratapa		No Aplicable	---
G4-4	Presentación de la ACHS / ¿Quiénes somos y qué hacemos?	14	No Aplicable	---
G4-5	Contratapa		No Aplicable	---
G4-6	Presentación de la ACHS / ¿Quiénes somos y qué hacemos?	14	No Aplicable	---
G4-7	Presentación de la ACHS / ¿Quiénes somos y qué hacemos?	14	No Aplicable	---
G4-8	Presentación de la ACHS / ¿Quiénes somos y qué hacemos?	14	No Aplicable	---
G4-9	Principales indicadores del ejercicio 2014		No Aplicable	---
G4-10	Compromiso con los colaboradores / Demografía Laboral	98	No Aplicable	---
G4-11	Compromiso con los colaboradores / Sindicalización	105	No Aplicable	---
G4-12	Excelencia operacional / Cadena de Valor	117	No Aplicable	---
G4-13, G4-13	Presentación de la ACHS/Empresas relacionadas	17, 116		
G4-14	Gobierno Corporativo y Ética / Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS	35	No Aplicable	---
G4-15	Relacionamiento con Grupos de Interés / Adhesiones y asociaciones	44	No Aplicable	---
G4-16	Relacionamiento con Grupos de Interés / Adhesiones y asociaciones	44	No Aplicable	---
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA				
G4-17	Anexos/Malla Societaria	163	No Aplicable	---
G4-18	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-19	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-20	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-21	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-22	Compromiso con los colaboradores / Demografía Laboral		No Aplicable	---
G4-23	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
G4-24	Relacionamiento con Grupos de Interés / Públicos de interés de la ACHS y sus principales demandas	43	No Aplicable	---

G4-25	Relacionamiento con Grupos de Interés / Públicos de interés de la ACHS y sus principales demandas	43	No Aplicable	---
G4-26	Relacionamiento con Grupos de Interés / Públicos de interés de la ACHS y sus principales demandas	42	No Aplicable	---
G4-27	Relacionamiento con Grupos de Interés / Públicos de interés de la ACHS y sus principales demandas	43	No Aplicable	---
PERFIL DE LA MEMORIA				
G4-28	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-29	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-30	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
G4-31	Contratapa		No Aplicable	---
G4-32		164	No Aplicable	---
G4-33	Acerca de esta memoria	164	No Aplicable	---
GOBIERNO				
G4-34	Gobierno Corporativo y Ética / Directorio de la ACHS	25	No Aplicable	---
G4-35	Gobierno Corporativo y Ética / Administración Superior	32	---	---
G4-36	Gobierno Corporativo y Ética / Administración Superior	32	---	---
G4-37	Gobierno Corporativo y Ética / Administración Superior / Modelo de relacionamiento con públicos de interés/ Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo	29, 32, 42	---	---
G4-38	Gobierno Corporativo y Ética / Directorio de la ACHS	25, 27	---	---
G4-39	Gobierno Corporativo y Ética / Directorio de la ACHS	25	---	---
G4-40	Gobierno Corporativo y Ética / Directorio de la ACHS	25	---	---
G4-41	Gobierno Corporativo y Ética / Gestión de la Ética	38	---	---
G4-42	Gobierno Corporativo y Ética / Directorio de la ACHS	25	---	---
G4-43	Gobierno Corporativo y Ética / Comités del Directorio	27	---	---
G4-44	Gobierno Corporativo y Ética / Evaluación del Directorio	30	---	---
G4-45	Gobierno Corporativo y Ética / Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS	35	---	---
G4-46	Gobierno Corporativo y Ética / Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS	35	---	---
G4-47	Gobierno Corporativo y Ética / Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS	35	---	---
G4-48	Acerca de esta memoria	164	---	---

G4-49	Gobierno Corporativo y Ética / Administración Superior /Relacionamiento con Grupos de Interés/Modelo de relacionamiento con públicos de interés	32, 42	---	---
G4-50	Gobierno Corporativo y Ética / Administración Superior	43	---	---
G4-51	- Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones al Directorio - Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones a la Administración	30, 35	---	---
G4-52	Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones al Directorio - Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones a la Administración	30, 35	---	---
G4-53	Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones al Directorio - Gobierno Corporativo y Ética / Remuneraciones a la Administración	30, 35	---	---
G4-54	Compromiso con los colaboradores / Remuneraciones y beneficios	104	---	---
G4-55	Compromiso con los colaboradores / Remuneraciones y beneficios	104	---	---
ÉTICA E INTEGRIDAD				
G4-56	Nuestros Valores	38	No Aplicable	---
G4-57	Gobierno Corporativo y Ética / Gestión de la Ética	38	---	---
G4-58	Gobierno Corporativo y Ética / Gestión de la Ética	38	---	---

Aspecto Altamente Relevante	Información sobre el enfoque de gestión e Indicadores		Omisiones	Verificación Externa	Pacto Global
	Indicador / DMA	Página			
Ética y medidas anticorrupción	DMA		--	--	Principio nº10
	SO3	38			
	SO4	38			
	SO5	38			
	SO6	39			
La red ACHS			--	--	
Integración de clínicas regionales					
Policlínicos para Chile					
Modelo Preventivo de Seguridad y Salud Ocupacional	DMA PR1 HR5	62, 68 98	--	--	Principios nº2 y nº5
Satisfacción de empresas	PR5	80	--	--	
Atención de excelencia en salud	PR5	83			Principio nº2
Programa de rehabilitación profesional	DMA PR1	92	--	--	
Programas de reinserción socio-laboral	DMA SO1	122	--	--	Principio nº1
Cultura Organizacional - "Vivir los valores"			--	--	
Atracción y retención de talentos	DMA LA1 LA2 HR5 HR6	101 104 98 98	--	--	Principios nº4, nº5 y nº6
Desarrollo de carrera, gestión del conocimiento y liderazgo	DMA LA9 LA10 LA11	102 102 101	--	--	
Sindicalización	DMA HR4	105	--	--	Principio nº3
Salud y seguridad (interna)	DMA LA5 LA6 LA7 LA8	107 106	--	--	
Gestión eficiente de recursos, inversiones responsables, reinversión y reservas. Multas	DMA EC1 EC9 SO8	117	--	--	
Trascendencia social	DMA SO1	122	--	--	Principios nº1, nº7, nº8 y nº9
Apoyo frente a emergencias			--	--	
Asesorías en medio ambiente	EN27	125	--	--	

Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo con el siguiente detalle:

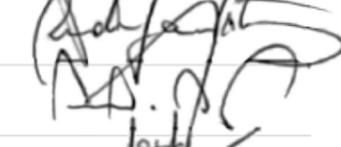
► IDENTIFICACIÓN.

► ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- Estado de situación financiera clasificado consolidado.
- Estado de resultados por función consolidado.
- Estado de resultados integrales consolidado.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado.
- Estado de flujo de efectivo directo consolidado.
- Notas explicativas a los estados financieros consolidados.
- Balance de comprobación y saldos.

► HECHOS RELEVANTES.

► ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernán Gazmuri Plaza	Director	4.461.192-9	
Andrés Santa Cruz López	Director	7.033.811-4	
Gonzalo García Balmaceda	Director	5.543.123-k	
Freddy Fritz Chacón	Director	6.040.792-4	
Victor Riveros Infante	Director	7.165.332-3	
Elizabeth Tapia Fuentes	Director	7.981.175-0	
Cristobal Prado Fernández	Gerente General	8.711.638-7	
Julio Henriquez Banto	Gerente de Administración, Finanzas y Control de Gestión	8.943.341-k	
Patricio Guaita Rojas	Contador General	8.071.273-1	

Santiago, 27 de febrero de 2015

[G4-31]

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

RUT: 70.360.100-6

Domicilio legal: Ramón Carnicer 163, Providencia, Santiago

Tipo de entidad: Mutual, corporación sin fines de lucro

Teléfono: +56 2 2515 7252 (Alejandro Rodríguez)

Mesa Central: 600 600 2247

Fax: +56 2 2222 3533

Correos electrónicos: achs@achs.cl; marcela.bravo@achs.cl;

apalazuelos@achs.cl; arodriguez@achs.cl

Diseño: Innovacom (www.innovacom.cl)

Ilustraciones: Alberto Montt

Fotografía: Álvaro De la Fuente

Impresión: Ograma



MEMORIA INTEGRADA 2014

En forma coherente con sus principios corporativos, esta Memoria Integrada 2014 ha sido impreso en papel con Certificación PEFC. En su diseño, se han incorporado criterios de sustentabilidad como el formato A4, que permite un uso óptimo del papel, y tipografías que posibilitan una utilización más eficiente de tintas.